

# GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DOCENTE



## 3.º Grado - Ciclo Intermedio



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Educación Básica Alternativa



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**Ministro de Educación**

Jaime Saavedra Chanduví

**Viceministro de Gestión Pedagógica**

Flavio Felipe Figallo Rivadeneyra

**Viceministro de Gestión Institucional**

Juan Pablo Silva Macher

**Directora General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe  
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural - DIGEIBIRA**

Elena Antonia Burga Cabrera

**Dirección de Educación Básica Alternativa - DEBA**

Luis Alberto Hiraoka Mejía

*Guía metodológica para el docente - Cuaderno de trabajo N° 1 y N° 2 - Tercer grado - Ciclo Intermedio*

© **Ministerio de Educación**

Dirección General de Educación Básica Alternativa

Av. De la Arqueología, cuadra 2, San Borja

Lima, Perú

Teléfono: 615-5800

[www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)

**Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos**

PAEBA - PERÚ

Primera edición: Marzo 2009

Segunda edición: 2013

Cuarta edición: Junio 2014

Primera reimpresión: Junio 2015

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: ....

**Tiraje: ....**

**Impreso por:**

El contenido de este material educativo puede ser copiado, reproducido e impreso siempre que se cite la fuente (respetando los derechos de autor) y la información no se utilice con fines lucrativos.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*

# ÍNDICE

## Introducción

|   |     |
|---|-----|
| <b>1. MARCO CONCEPTUAL</b>  |     |
| 1.1 El Ciclo Intermedio   | 7   |
| 1.2 Forma de atención   | 7   |
| 1.3 El rol del docente  | 8   |
| 1.4 Enfoque metodológico  | 9   |
| <br>  |     |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS</b>   |     |
| 2.1 La programación curricular  | 13  |
| 2.2 Alcances metodológicos para el área de Comunicación Integral  | 15  |
| 2.3 Alcances metodológicos para el área de Matemática   | 19  |
| 2.4 Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje   | 22  |
| <br>  |     |
| <b>3. CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL</b>  |     |
| 3.1 Los cuadernos de trabajo  | 26  |
| 3.2 Pautas didácticas   | 26  |
| 3.3 Cuaderno de trabajo Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática                             | 27  |
| 3.4 Cuaderno de trabajo <i>Emprendedoras y emprendedores: Trabajo competitivo para el desempeño laboral</i>                       | 67  |
| <br>  |     |
| <b>Anexos</b>   |     |
| ☐ Modelo de programación del cuaderno <i>Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática</i> (Nº 1) | 103 |
| ☐ Modelo de programación del cuaderno <i>Emprenderoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral</i> (Nº 2)  | 107 |
| <br>  |     |
| <b>Bibliografía</b>   | 102 |



# INTRODUCCIÓN

Esta guía metodológica ha sido elaborada en el marco del Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PAEBA-Perú). Actualmente, la Dirección de Educación Básica Alternativa (DEBA) ha elaborado una nueva edición que tiene como propósito orientar a los docentes en el uso de los cuadernos de trabajo: *Ciudadanas y ciudadanas plenos en la construcción de una sociedad democrática* (cuaderno N° 1) y *Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral* (cuaderno N° 2), que corresponden al tercer grado del Ciclo Intermedio de Educación Básica Alternativa.

Las orientaciones didácticas y metodológicas que se presentan en la guía intentan responder a la necesidad de organizar y desarrollar actividades que favorezcan el desarrollo de aprendizajes a lograr de las distintas áreas del currículo prescritas para este grado.

La presente guía contiene tres capítulos:

- ❑ *El primer capítulo* ofrece un marco general sobre el Ciclo Intermedio, presenta la forma de atención que se brinda, el rol del docente y algunas orientaciones didácticas para la organización de las y los estudiantes.
- ❑ *El segundo capítulo* brinda orientaciones para la organización y planificación de las sesiones de aprendizaje. Asimismo presenta fundamentos teóricos y metodológicos sobre la comprensión lectora, la resolución de problemas y formas de evaluación.
- ❑ *El tercer capítulo* presenta la concepción de los cuadernos de trabajo y sugerencias para su organización programática.

Además, cuenta con una sección de *Anexos* con modelos de programación en base a los cuadernos de trabajo.

Las estrategias planteadas en este documento son presentadas como sugerencias para el desarrollo de las actividades de los cuadernos de trabajo.

Es nuestro deseo que esta guía se convierta en una herramienta de trabajo técnico pedagógico y que su lectura, análisis y aplicación motive a los educadores para trabajar con una visión innovadora por el bienestar de las y los estudiantes y la mejora de la calidad educativa.



# 1. MARCO CONCEPTUAL

## 1.1 El Ciclo Intermedio

Está orientado a personas con escolaridad incompleta que hayan culminado el Ciclo Inicial o demuestren tener las competencias necesarias para iniciar este ciclo.

El énfasis está puesto en el *dominio de competencias comunicativas, matemáticas y habilidades cognitivas que los preparen para sostener procesos de autoaprendizaje (...) y en la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de las y los estudiantes (comprensión de los hechos cercanos a su ambiente natural y social, cuidado de su salud, del medio ambiente, etc.).*<sup>1</sup>

Las áreas que se presentan en este ciclo son:

| Ciclo Intermedio          |
|---------------------------|
| Comunicación Integral     |
| Matemática                |
| Ciencias Sociales         |
| Ciencia, Ambiente y Salud |
| Educación para el Trabajo |
| Educación Religiosa       |

Este ciclo está organizado en grados:

| Ciclo Intermedio |               |              |
|------------------|---------------|--------------|
| Primer Grado     | Segundo Grado | Tercer Grado |

## 1.2 Forma de atención presencial

Las y los estudiantes participan regularmente en sesiones de aprendizaje atendidos por un docente, quien está a cargo del aula, periférico o círculo de aprendizaje.

La interacción directa entre docente y las y estudiantes da oportunidad de intercambiar opiniones y recibir retroalimentación mutua en cualquier momento, lográndose una mayor naturalidad y espontaneidad en la relación entre las y los estudiantes, así como un alto nivel de integración y sentido de pertenencia al grupo. Asimismo, al participar en sesiones de manera presencial, las y los estudiantes tienen acceso al uso de las fuentes bibliográficas y servicios del CEBA y círculos de aprendizaje.

En las sesiones de clases se combinan trabajos individuales y en equipo, diálogo participativo entre estudiantes y docentes, visitas de campo y trabajos de investigación, exposiciones, así como uso de herramientas tecnológicas en apoyo al aprendizaje.

Para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje se establecen horarios de acuerdo a la demanda de las y los estudiantes, en la mañana, tarde o noche. La asistencia de las y los estudiantes debe ser diaria y permanente.

<sup>1</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Diseño Curricular Básico Nacional de Educación Básica Alternativa. Lima, 2008. Pág. 13.

En esta forma de atención, el docente plantea a las y los estudiantes trabajos o tareas complementarias (investigaciones) para que las desarrollen en otros momentos que no sean los del aula. Por ejemplo, realizar entrevistas a miembros de su comunidad, visitar instituciones, etc. Estas actividades son explicadas en las sesiones de aprendizaje con la finalidad de despejar dudas e inquietudes de las y los estudiantes.

### 1.3 El rol del docente

El docente de EBA cumple un rol activo, creativo, crítico y reflexivo, tanto de su propia labor como del trabajo con las y los estudiantes. Es un orientador que conduce y promueve el aprendizaje, brinda soportes a las y los estudiantes e interactúa con ellos, convirtiéndose en un mediador del aprendizaje.

Sus características más relevantes son:

- Facilitador y orientador del proceso personal y grupal de aprendizaje.
- Hace que la experiencia de enseñanza-aprendizaje sea grata; es decir, genera un clima de apertura y confianza donde las y los estudiantes se sienten seguros de expresar sus saberes previos, sus hallazgos e investigaciones, de enseñar sus producciones, así como de dar a conocer sus interrogantes y posturas contrarias durante el desarrollo de las diversas actividades de los cuadernos.
- Se interesa y conoce a las y los estudiantes (intereses, motivaciones, dificultades y limitaciones) permitiendo una comunicación abierta y sincera.

- Los hace sentir cómodos y motivados para intervenir porque no se sienten inhibidos ni censurados por cometer errores.
- Muestra creatividad e ingenio en la preparación de sesiones de aprendizaje.
- Fomenta el trabajo participativo y cooperativo de las y los estudiantes, guiándolos en el proceso y permitiendo que cada uno aporte al objetivo común del grupo. Adopta el tono y la actitud de quien construye con el grupo, no impone su criterio, sugiere y deja actuar. Si sus argumentos no son aceptados, busca llegar a consensos o acuerdos donde se respete la opinión de todos.
- Respeta los ritmos y niveles de aprendizaje de las y los estudiantes. Selecciona las actividades más idóneas de acuerdo a sus necesidades, de manera que al término de cada cuaderno se hayan desarrollado las competencias, y aprendizajes a lograr prescritos.

### 1.4 Enfoque metodológico

#### 1.4.1 Trabajo participativo cooperativo

Las aulas, círculos de aprendizaje y periféricos están conformados por grupos heterogéneos de jóvenes y adultos, hombres y mujeres de diversas edades, costumbres, condición laboral, así como de niveles y ritmos de aprendizaje distintos. Respondiendo a esta heterogeneidad, surge la necesidad de organizar a las y los estudiantes para que trabajen cooperati-

vamente y compartan esa riqueza de conocimientos y experiencias de vida.

En ese sentido, *el trabajo cooperativo es el uso educativo de grupos pequeños para que las y los estudiantes trabajen juntos y aprovechen al máximo el aprendizaje que se produce en la interrelación*<sup>2</sup>.

El trabajo cooperativo genera un ambiente de trabajo en el que las y los estudiantes confrontan sus distintos puntos de vista. Ello permite que asimilen perspectivas diferentes y enriquezcan las propias. Asimismo, contribuye a una mayor riqueza de experiencias ayudando a que las y los estudiantes examinen de forma más objetiva su entorno, generando respuestas variadas y creativas para la resolución de los diferentes problemas que deben enfrentar tanto en el contexto del aula como en la vida diaria.

En las y los estudiantes, el trabajo cooperativo tendrá, por un lado, *efectos cognitivos*, ya que al sustentar sus ideas y opiniones deberán buscar mayor información para apoyarse en ella y tener argumentos sólidos que les permitan fundamentar sus puntos de vista frente al grupo; y, por otro lado, *efectos afectivos*, ya que disminuirá la ansiedad y el miedo al fracaso al verse acompañados en las tareas a realizar; también tendrán mayor satisfacción y orgullo por el propio rendimiento, al saber que su aporte fue valioso y necesario para llevar a buen término la tarea.

El trabajo cooperativo supone mucho más que acomodar mesas y sillas de distinta manera y plantear preguntas para ser discutidas «en grupo».

Se trata de enseñarles a cooperar entre sí, de tal manera que las acciones

de uno contribuyan a la consecución de los objetivos comunes. Se pretende el beneficio mutuo. De ahí que no se aprenda a trabajar cooperativamente en un día, se requiere tiempo para ello. La práctica de las habilidades básicas y la corrección permanente del proceso de aprender a cooperar son los ingredientes básicos en la enseñanza del trabajo cooperativo.

*La interacción en grupo ofrece una posibilidad de detectar y neutralizar prejuicios, preconcepciones, inhibiciones, desatinos en las habilidades sociales, etc.; pero, para ello, es necesario que el docente haga más que simplemente asignar tareas en grupo*<sup>3</sup>.

En ese sentido, el trabajo cooperativo implica dominar unas habilidades que deben ser enseñadas y observar ciertas condiciones para que sea eficaz. De ahí la necesidad de que el trabajo sea planificado. Puede que en un inicio sea difícil por diversos motivos: temor de las y los estudiantes a expresarse, apoyo incondicional a los miembros de “mi grupo” aun cuando uno no esté de acuerdo con ellos, puntos de vista “irreconciliables”, etc. Para un buen trabajo cooperativo es importante tener en cuenta algunos criterios<sup>4</sup>:

- ❑ Organizar grupos buscando que exista complementariedad y reconocimiento de las capacidades personales. Ello permitirá a las y los estudiantes sentirse más seguros de

<sup>2</sup> Johnson & Johnson, 1991.

<sup>3</sup> Johnson & Johnson, 1991.

<sup>4</sup> Adaptado de: Johnson, Johnson y Holubec (1993).

expresarse, sobre todo cuando no se tiene mucha experiencia en esta forma de trabajo.

- ❑ Los grupos deben ser pequeños, para que todos puedan verse y escucharse: en grupos grandes se pierde la interacción entre todos. Se recomienda un mínimo de dos y un máximo de seis personas.
- ❑ Especificar los objetivos de la sesión. Explicar la tarea y la meta a donde deben llegar las y los estudiantes.
- ❑ Insistir en la responsabilidad individual de contribuir con el grupo, y aumentar así el éxito de la tarea asignada o elegida.
- ❑ Arreglar el espacio del aula y comunicar a los grupos los materiales y recursos con los que contarán para cumplir con el objetivo, así como las funciones que asumirán para organizarse mejor.
- ❑ Monitorear la efectividad de los grupos de aprendizaje cooperativo e intervenir de ser necesario.
- ❑ Evaluar los logros de las y los estudiantes y ayudarlos en la evaluación sobre cómo colaboraron unos con otros.

#### 1.4.2 La investigación-acción en los materiales educativos

Los materiales del Ciclo Intermedio son autoinstructivos y están diseñados desde una metodología de investigación-acción. Tienen como objetivo que las y los estudiantes sean los protagonistas de la conducción y construcción de sus propios aprendizajes.

Los cuadernos promueven el desarrollo de capacidades que permitirán a las personas jóvenes y adultas desenvolverse autónomamente y con asertividad en contextos sociales, laborales y académicos. A esto se debe que se enfatice el desarrollo de capacidades relacionadas con la búsqueda de información, el análisis, la reflexión y el planteamiento de soluciones concretas.

Las actividades propuestas en los cuadernos relacionan las experiencias de vida de las y los estudiantes con el mundo del conocimiento. En ese sentido, *el conocimiento práctico no es el objetivo de la investigación-acción sino el comienzo*<sup>5</sup>. Los cuadernos de trabajo permitirán a las y los estudiantes reflexionar sobre sus propias prácticas y actitudes para que, a partir de la confrontación con la nueva información, se produzcan nuevos conocimientos y un cambio o una reafirmación de sus actitudes y prácticas de vida. De esta manera, el proceso de investigación-acción que las y los estudiantes realizan se constituye en un proceso de autorreflexión permanente sobre sí mismos, sobre los demás y sobre las situaciones que abordan los materiales educativos.

Las y los estudiantes partirán de sus saberes para identificar problemas, buscar información, analizarla, sistematizarla y, finalmente, presentar los hallazgos con sus valoraciones. El proceso de investigación-acción constituye un proceso continuo, una espiral, donde se van dando los momentos de búsqueda, confrontación, diagnóstico, análisis, reflexión, aplicación y evaluación para luego reiniciar un nuevo circuito partiendo de una nueva problematización.

---

<sup>5</sup> Moser, 1978.

Cabe señalar que los materiales no solo apuntan al trabajo individual sino que presentan actividades para ser desarrolladas en grupo, lo cual permitirá que las y los estudiantes intercambien, dialoguen y confronten distintos puntos de vista; es decir, trabajen cooperativamente. Producto de este trabajo surgirán necesidades, obstáculos y dificultades, que mediante la orientación del docente y la reflexión grupal podrán ser superadas.

### 1.4.3 Integración de áreas

Los cuadernos de trabajo desarrollan diversas temáticas que permiten el tratamiento articulado de las áreas curriculares.

En los cuadernos *Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática* (Nº 1) y *Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral* (Nº 2), las áreas de Comunicación Integral y Matemática se presentan de manera explícita en

los textos y en los ejercicios prácticos. Las otras áreas se presentan de manera implícita en las actividades de reflexión y análisis temático de los mismos.

La integración de áreas curriculares se establece en función de las siguientes temáticas: reconocimiento de los derechos como ciudadano y el rol de los ciudadanos dentro de la sociedad (cuaderno Nº 1); actitudes y capacidades emprendedoras, experiencias exitosas y puntos claves para el emprendimiento (cuaderno Nº 2). Cabe señalar que el docente debe adecuar las actividades y generar otras para garantizar el desarrollo de los aprendizajes.

Asimismo, se sugiere la elaboración de hojas de aplicación con ejercicios y problemas matemáticos relacionados con situaciones de vida de las y los estudiantes. También se puede solicitar la conformación de parejas o grupos para que elaboren ejercicios y compartan estrategias y respuestas.

Para la programación de las sesiones de aprendizaje y el proceso de evaluación, se debe considerar el siguiente cuadro:

| Áreas                     | Componentes  |
|---------------------------|--|
| Comunicación Integral     | Expresión y comprensión oral   |
|                           | Comprensión y producción de textos                                   |
|                           | Audiovisual y artístico  |
| Matemática                | Sistemas numéricos y funciones                                       |
|                           | Geometría y medida   |
|                           | Estadística y probabilidad   |
| Ciencias Sociales         | Formación y fortalecimiento de la identidad y sentido de pertenencia |
|                           | Formación ética y participación ciudadana                            |
|                           | Economía y desarrollo  |
| Ciencia, Ambiente y Salud | Salud, higiene y seguridad   |
|                           | Cuidado y recuperación del ambiente                                  |
|                           | Avances científicos y tecnológicos                                   |
| Educación para el Trabajo | Formación básica   |
|                           | Formación técnica  |

El DCBN para el ciclo intermedio considera, además, el área de educación religiosa que será desarrollada mediante orientaciones y material complementario.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

### 2.1. La programación curricular

Es entendida como el proceso de concreción curricular para responder a las necesidades y demandas de la población educativa; es decir, es un proceso de análisis, adecuación, pertinencia e inserción de competencias y aprendizajes a lograr que se dan en los diversos escenarios y momentos.

#### 2.1.1 Marco orientador de la programación

El documento normativo y orientador es el Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Alternativa. Este documento  *sintetiza las intenciones del Sistema Educativo y las expresa principalmente en competencias y aprendizajes a lograr en los tres ciclos de EBA (...) Plantea una base de formación común que asegura equidad y unidad nacional, lo que va a permitir la movilidad de las y los estudiantes dentro del país*<sup>6</sup>.

La concreción de la programación de una sesión de aprendizaje pasa por distintos niveles de diversificación curricular. Para lograrla se debe tener presente el currículo nacional, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Proyecto Curricular Institucional (PCI) y documentos que norman y orientan el propósito educativo del centro y que posibilitan una programación de corto plazo.

Una programación de corto plazo es la organización de actividades educativas previstas. Permite tener claramente definidos qué productos se pretende obtener, los aprendizajes que se construirán, materiales requeridos para el trabajo, tiempo necesario para el logro de determinados aprendizajes y la forma cómo se evaluarán los avances y dificultades en el desarrollo de los procesos de aprendizaje.

#### 2.1.2 La construcción de una ruta de programación

La ruta de programación que presentamos a continuación parte de reconocer los cuadernos de trabajo como materiales organizativos de programación.

- ❑ Determina qué problemas y necesidades educativas puedes trabajar durante el proceso educativo. Toma como referencia el PEI, el PCI y diagnósticos realizados.
- ❑ Revisa y analiza los materiales educativos con que cuenta la institución. Los cuadernos de trabajo son recursos organizativos de programación. Recuerda adecuar los temas que se abordan en estos materiales con la problemática, necesidades y demandas del diagnóstico.

<sup>6</sup> MED. Diseño Curricular Básico Nacional. Lima, 2008. Pág. 34.

*Es necesario constituir equipos de trabajo entre los docentes para que, por un lado, conduzcan el análisis de los problemas que se detectan en los diagnósticos y se reviertan en un quehacer pedagógico (proceso de diversificación y programación curricular). Por otro lado, sean el motor de las acciones en la gestión educativa.*

- ❑ Identifica el propósito de cada actividad planteada en los cuadernos de trabajo. Esta tarea posibilita incorporar temas que el material no aborda y que las y los estudiantes demandan. La descripción de los propósitos facilita tener una idea más clara sobre la intención educativa y diseñar las actividades hacia el logro de éstos. Cada cuaderno de trabajo está dividido en componentes que se articulan temáticamente.

*Te recomendamos que elabores programaciones con duración semanal debido a la irregularidad en la asistencia de las y los estudiantes y porque eso te permitirá reprogramar más fácilmente.*

- ❑ Determina las posibles actividades a desarrollar. Al revisar cada componente del cuaderno percibirás que hay páginas que tienen la misma temática pero son tratadas desde otra dimensión. En ese sentido, debes concretar el propósito de cada actividad para que puedas advertir qué aprendizajes desarrollarás.

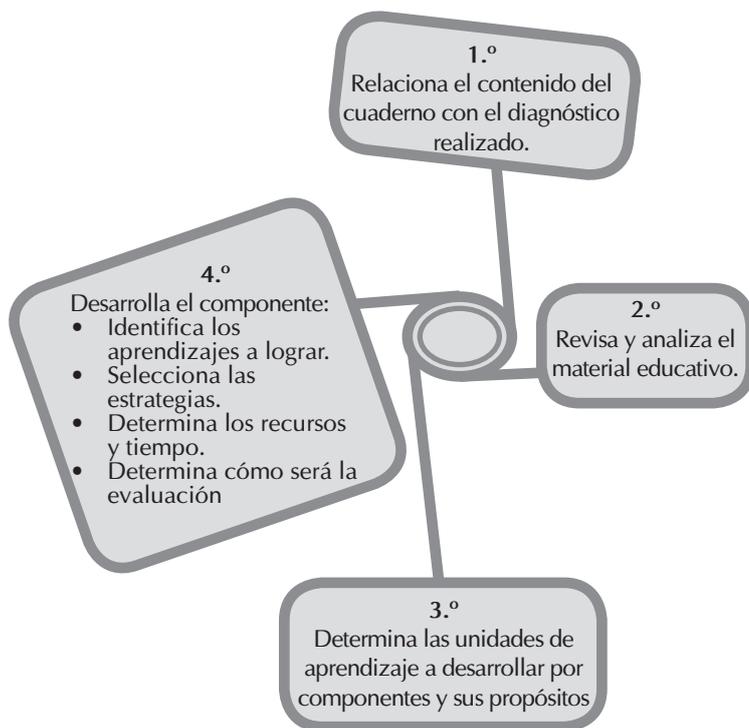
- ❑ *Pautas para la organización del componente:*

- Identifica los aprendizajes a lograr que desarrollarás en cada unidad.
- Revisa el cartel de competencias y aprendizajes a lograr priorizados y diversificados que se presentan en esta guía.
- Realiza el proceso de diversificación de los aprendizajes a lograr: contextualízalos e incorpora los que creas pertinentes.
- Determina y recrea las estrategias que implementarás para el desarrollo de las actividades. Recuerda prever los materiales necesarios para la sesión.

*Ten presente que el éxito de tus sesiones dependerá de la planificación responsable que realices y del ingenio y creatividad que despliegues.*

- Define la forma de evaluación, elabora instrumentos, indicadores, etc.
- Fija un tiempo aproximado de duración de las actividades.

Recuerda:



Las y los estudiantes pasan de aprender a leer, a leer para aprender. Así, aprender a leer se constituye en una condición, si no suficiente, sí necesaria para el éxito educativo.

Se considera que buena parte de los problemas que presentan las y los estudiantes con la lectura se deben a que carecen de estrategias adecuadas que les ayuden a comprender lo que están leyendo. Estas dificultades se agravan cuando la lectura ya no es un fin en sí misma, sino un instrumento para aprender, para asimilar conocimientos a partir de un texto.

Aprender a leer significa comprender lo que se lee, lo cual requiere tener en cuenta el conocimiento previo, seleccionarlo y aplicarlo adecuadamente; es decir, establecer lazos significativos entre el nuevo material de aprendizaje y los conocimientos previos.

## 2.2 Alcances metodológicos para el área de Comunicación Integral

### 2.2.1 El significado de la comprensión lectora

Los alcances metodológicos que se abordan en este apartado se refieren centralmente a cómo desarrollar las competencias para la comprensión y producción escrita, por una razón de necesidad y demanda de los docentes para el trabajo pedagógico con las y los estudiantes.

Leer y escribir competentemente constituye en la actualidad uno de los objetivos esenciales de la educación básica.

*Los mensajes escritos tienen la posibilidad de ser analizados y confrontados con nuestras ideas o con las de otros textos. Ello favorece la apropiación de la experiencia y el conocimiento humano, ya que permite convertir las interpretaciones de la realidad hechas por los demás, o incluso por nosotros mismos, en algo material y articulado que puede ser gozado, contrastado, conceptualizado e integrado en nuestro conocimiento del mundo<sup>7</sup>.*

<sup>7</sup> Colomer, 1997, pág. 7.

*La lectura es un magnífico instrumento para mantener la actividad mental. Leer supone enfrentar nuestros conocimientos con los que proporciona el texto, supone ajustar estas dos realidades con una enorme dosis de construcción personal, donde esta última se ve mediada por nuestras representaciones mentales, que vienen siendo algo así como la interpretación mental del acontecimiento o simplemente la apropiación del significado.*

Las dimensiones básicas que implican la comprensión lectora son: reconocimiento de información, dominio del léxico, manejo estructural, capacidad inferencial y capacidad crítica.

- i) Reconocimiento de información: capacidad para ubicar e identificar elementos que aparecen explícitamente en el texto, como personajes, atributos, situaciones, lugares, secuencias, relaciones e ideas.
- ii) Dominio del léxico: conocimiento de la significación, atributos y funciones básicas de las palabras que integran el texto.
- iii) Manejo estructural: habilidad para captar y utilizar adecuadamente las partes o elementos que configuran el texto, su organización y la trama de sus interrelaciones.
- iv) Capacidad inferencial: habilidad para trascender la información explícita del texto descubriendo significaciones ocultas, formulando hipótesis, elaborando conjeturas.

- v) Capacidad crítica: aptitud del lector para juzgar, evaluar, comparar, y reaccionar frente al contenido del texto a la luz de su experiencia, conocimientos, emociones o valores.

## 2.2.2 Los organizadores gráficos

Una lectura comprensiva implica organizar la información de forma que permita destacar las ideas importantes e identificar las relaciones existentes en el texto. Una estrategia que permite llevar a cabo esta tarea es el uso de organizadores gráficos.

Los organizadores gráficos o visuales son herramientas de aprendizaje (esquemas, mapas conceptuales, tablas, etc.) que representan simbólicamente la estructura y relaciones que se encuentran en el texto y permiten incorporar a los esquemas mentales del lector tanto la estructura textual como una visión global del contenido. Su intención es representar la estructura del texto, la forma en que las ideas y la información se presentan, ayudando al estudiante a establecer las relaciones necesarias.

Un buen organizador gráfico ayuda a tener una mejor comprensión de los textos porque da cuenta de las ideas relevantes y de la estructura del texto.

Concretamente los organizadores sirven para:

- Sintetizar información.
- Focalizar el propósito de la comunicación.
- Organizar los conocimientos que se tienen.



El diagrama causa-efecto ayuda a identificar todas las causas reales y potenciales de un suceso o problema, y no solamente las más obvias o simples. Además, es idóneo para motivar el análisis y la discusión grupal, de manera que cada equipo de trabajo pueda ampliar la comprensión del problema, visualizar las razones, motivos o factores principales y secundarios, identificar posibles soluciones, tomar decisiones y organizar planes de acción.

**El mapa conceptual.** Tiene por finalidad representar relaciones significativas entre conceptos en forma de proposiciones. Los mapas conceptuales deben ser jerárquicos; es decir, los conceptos más generales e inclusivos se ubican en la parte superior y los conceptos progresivamente más específicos y menos inclusivos, en la parte inferior del mapa.

Los mapas conceptuales sirven para:

- Facilitar la organización lógica y estructurada de los contenidos de aprendizaje. Son útiles para seleccionar, extraer y separar la información significativa o importante de la información superficial.
- Poner de manifiesto las concepciones equivocadas.
- Interpretar, comprender e inferir mejor obras literarias como las novelas, ya que las y los estudiantes deben no solo leer una obra, sino extraer algún significado de ella. Asimismo, sirven para tomar notas sobre artículos o trabajos en periódicos, revistas y publicaciones especializadas, permitiendo identificar conceptos y/o proposiciones clave y reformular de manera re-

sumida los principales puntos del artículo. Ello conducirá a modelar significados, recordar y repasar la información.

*Los elementos básicos de un mapa conceptual son:*

*Conceptos: palabra que se utiliza para nombrar un objeto, acción o acontecimiento: contaminación, historia. Asimismo, se pueden incluir expresiones conceptuales como "ser humano".*

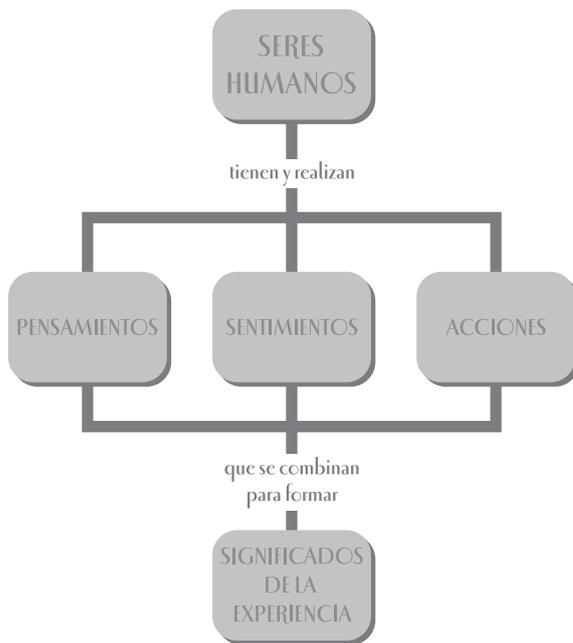
*Palabras enlace: se utilizan para unir los conceptos y para indicar el tipo de relación que se establece entre ellos. Son ejemplos de palabras enlace: verbos, preposiciones, conjunciones, adverbios.*

*Frases o proposiciones: constan de dos o más conceptos unidos por palabras enlace para formar unidad semántica.*

*Por ejemplo: "El ser humano necesita oxígeno".*

- Integrar la información en un todo, estableciendo relaciones de subordinación e interrelación.
- Insertar nuevos conceptos en la propia estructura de conocimiento.
- Organizar el pensamiento.
- Expresar el propio conocimiento actual acerca de un tópico.
- Ayudar a las y los estudiantes a entender su papel protagónico en el proceso de aprendizaje y fomentar la cooperación entre estudiantes y docentes, centrando el esfuerzo en construir conocimientos compartidos en un clima de respeto mutuo y cooperación.

- Al utilizar imágenes y colores, la fijación en la memoria es mucho mayor dada la capacidad humana de recordar imágenes.



**El mapa semántico.** Es un dispositivo gráfico que ayuda a percibir la relación entre palabras, de modo que su empleo se vincula con el desarrollo del vocabulario, con las estrategias de comprensión lectora y con las técnicas de estudio.

Consta de un *término central*, es decir, una palabra, problema o formulación condensada hacia donde se dirige la atención; un *conjunto de palabras* asociables de distinto modo con el término central; *una red de relaciones o lazos diferenciales*.

Este organizador gráfico es más efectivo cuando se usa en textos expositivos, pero también puede ser usado con textos narrativos. Para ello, hay que asegurarse de que el concepto utilizado para activar el conocimiento previo sea central dentro de la línea argumental de la narración. También constituye un buen recurso cuando se leen varias fuentes relaciona-

das con el mismo tema. En este caso se puede comenzar a hacer el mapa antes de que las y los estudiantes lean, y se va agregando información en la medida que ellas y ellos la obtienen de la lectura.

Asimismo, puede ser usado para otros fines que ayuden a construir significados; por ejemplo, para resumir un texto, ampliar el vocabulario o tener un esquema de base para la redacción de un texto.



**El mapa mental.** Permite organizar con facilidad los pensamientos y utilizar al máximo capacidades mentales.

Todos los mapas mentales tienen algo en común: su estructura natural compuesta por ramas que irradian de una imagen central y el uso de colores, símbolos, dibujos y palabras que se enlazan según un conjunto de reglas básicas, sencillas y amigables.

Gracias a los mapas mentales se puede convertir una larga lista de información en un diagrama brillante, fácil de recordar y altamente organizado.



## 2.3 Alcances metodológicos para el área de Matemática

### 2.3.1 La resolución de problemas en la matemática

Uno de los principales propósitos a conseguir en el área de Matemática es que las y los estudiantes sean competentes en la resolución de problemas. Esto les permitirá resolver situaciones de su vida cotidiana aplicando nociones matemáticas, operaciones y razonamiento lógico (sacar presupuestos, leer cuadros estadísticos, hacer cálculos, estimar medidas, etc.).

*Para plantear un problema no basta con proponer una situación y una pregunta: es necesario que, para quien lo resuelva, signifique un desafío, una interrogante que necesita la elaboración de un plan y el diseño de una estrategia para encontrar la respuesta.*

Resolver un problema matemático es distinto a hacer un ejercicio matemático. Lo primero implica estable-

cer relaciones y dar una explicación coherente a un conjunto de datos dentro de un contexto. Lo segundo se reduce a una operación algorítmica de un ejercicio. En la resolución de un problema la respuesta suele ser única, pero las estrategias resolutorias pueden ser distintas.

Conseguir que las y los estudiantes resuelvan problemas no es una tarea fácil, requiere de un proceso complejo y difícil en el cual intervienen diversas variables, entre las que destacan:

- Impacto desestabilizador del enunciado de un problema.
- Capacidad de discernir entre los datos prioritarios y los distractores.
- Iniciativa para elaborar un plan de resolución creando estrategias generales y específicas.
- Disposición a cambiar de estrategias y puntos de vista en concordancia con el tipo de problema.
- Predominio de la actitud y habilidad reflexiva frente a la memorística.
- Decisión para elaborar un nuevo problema a partir del problema resuelto.

### 2.3.2 Estrategias para enseñar a resolver problemas

En los estudios realizados sobre cómo enseñar estrategias para resolver problemas, destacan dos de ellas: a) la importancia del papel de guía que asume el docente y b) el aprendizaje cooperativo que realizan las y los estudiantes en la resolución de problemas<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> Hembree, 1992; Jitendra y Ping, 1997.

### El docente como guía:

Se refiere a su actuación como docente de aprendizajes; es decir, que promueve situaciones interpersonales entre las y los estudiantes y con él mismo, que van más allá de la acción operativa o meramente conceptual. El docente presenta o da pistas para el uso de determinadas estrategias que propicien el diálogo y la participación democrática. De otro lado, el docente proporciona *andamios* que sirven de soporte en el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes, de modo que puedan resolver situaciones cada vez más complejas y abstractas, además de diseñar y presentar diferentes ayudas pedagógicas y modelos en la resolución de problemas. En un proceso constructivo, la reducción y la retirada progresiva de estos *andamios* permitirán al estudiante el uso independiente de estrategias y la resolución con éxito de nuevos problemas.

Dentro de este rubro se dan las siguientes estrategias:

*El modelado:* lo puede hacer un estudiante o un docente. Se trata de explicar verbalmente el proceso seguido en la resolución de un problema. En la explicación, la persona que hace el modelado muestra qué acciones cognitivas realizó y qué aspectos le fueron relevantes en la toma de decisiones sobre la utilización de determinadas estrategias.

*La interrogación:* consiste en la formulación de preguntas orientadas a optimizar el proceso cognitivo que siguen las y los estudiantes cuando realizan una determinada tarea. Estas preguntas se presentan en forma de guías e intentan regular externamente

el proceso de aprendizaje de diferentes procedimientos para la resolución de problemas.

El objetivo de esta interrogación es doble: por un lado, favorece en las y los estudiantes la reflexión sobre sus propias actuaciones; y, por otro lado, consigue que utilicen los diferentes procedimientos de manera autónoma e independiente.

*El análisis y la discusión del proceso de resolución:* consiste en analizar y discutir el proceso de pensamiento seguido en la resolución de una tarea con el objetivo de que las y los estudiantes sean conscientes de la bondad y eficacia de sus propios mecanismos de resolución, de manera que pueda, en caso necesario, modificarlos.

### El aprendizaje cooperativo:

Este método se centra en las y los estudiantes y pretende favorecer el aprendizaje de determinadas estrategias a partir del intercambio de información en pequeños grupos. La oportunidad que tienen las y los estudiantes de ayudarse mutuamente en la resolución de una tarea, de negociar nuevos significados, de desarrollar nuevas estrategias y construir nuevos conocimientos repercute positivamente en su aprendizaje.

*En un primer momento, el docente aportará las ayudas necesarias que faciliten a las y los estudiantes ejecutar determinadas actuaciones cognitivas que sin esta ayuda externa no podría realizar y que, en un segundo momento, el docente irá retirando gradualmente a medida que el participante sea capaz de utilizarlas de manera autónoma.*

En este método cobra importancia el tipo de ayuda que se proporciona a las y los estudiantes durante el proceso. El aprendizaje es mayor cuando la ayuda es de un nivel alto y hace referencia a aspectos del proceso de resolución del problema. Esta ayuda beneficia tanto a estudiantes como al que la recibe. En segundo lugar, la correlación de la ayuda recibida con el aprendizaje que los diferentes miembros del grupo consiguen depende también de la adecuación de la ayuda a la petición realizada.

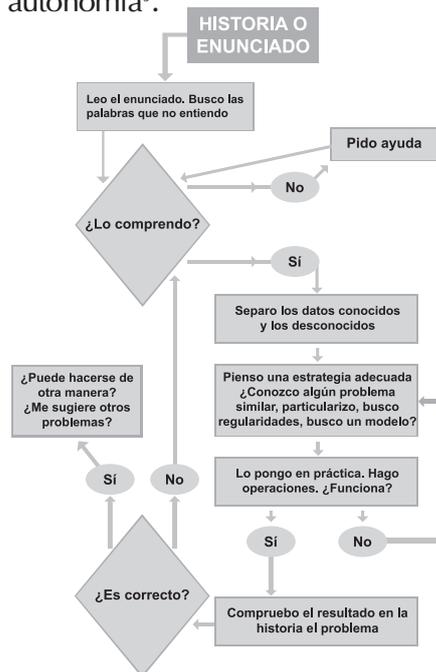
En ese sentido, es recomendable que, en un primer momento, el docente se acerque a cada grupo para garantizar que los procesos de dar y recibir la ayuda sean los adecuados. Deberá enseñar al grupo a organizarse y a plantearse preguntas y respuestas que lo ayuden a discernir los aspectos relevantes de los que no lo son. Para ello, el docente puede preparar fichas con algunas preguntas como en el ejemplo siguiente:

- Lean el enunciado del problema. Subrayen los datos más relevantes: ¿Qué les pide el problema?
  
- ¿Qué datos del enunciado son los más importantes?
  
- Anoten los datos que tienen que encontrar para solucionar el problema:

Es importante que las preguntas estén bien planteadas, porque señalan las pautas sobre el proceso a seguir para resolver el problema.

Muchos errores en la resolución de problemas son causados por dificultades de comprensión lectora. Hay una tendencia de las y los estudiantes por operar con todos los datos presentados sin analizar su importancia. Por otra parte, se señala que las y los estudiantes resuelven mejor los problemas cuando otra persona los lee. Esto constituye un error pedagógico muy frecuente, porque cuanto más facilitemos el aprendizaje, menor será el esfuerzo del estudiante por aprender y menor será el aprendizaje. Por tanto, y como ya se mencionó, el docente deberá dar las ayudas que crea pertinentes pero también deberá retirarlas poco a poco, de tal manera que el estudiante logre mayor autonomía y conocimiento en la resolución de los problemas.

Estos son los pasos que pueden seguirse en una sesión de aprendizaje para que las y los estudiantes resuelvan con mayor autonomía<sup>9</sup>.



<sup>9</sup> Adaptado de un gráfico original de Luis Ferrero.

## 2.4 Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Se puede definir la evaluación como el proceso sistemático de recolección y análisis de información sobre el nivel de aprendizaje de las y los estudiantes.

Esta información sirve para describir los niveles iniciales y el progreso educativo de las y los estudiantes con la finalidad de tomar decisiones que contribuyan a un aprendizaje integral y formativo.

### 2.4.1 ¿Cuándo evaluar?

Se sugieren tres momentos: al inicio (diagnóstico), durante el proceso (avances y dificultades) y al final (resultado).

#### a) Al inicio del proceso:

Su finalidad es determinar en qué situación se encuentran las y los estudiantes. Conocer sus niveles, características y necesidades permitirá tomar una serie de decisiones sobre:

- Planificación y programación de las actividades de aprendizaje.
- Estrategias para la atención de los diferentes niveles de aprendizaje de las y los estudiantes.

Desde este supuesto, lo primero que conviene explorar y conocer son las capacidades y actitudes de las y los estudiantes, su experiencia de vida, su disposición e interés respecto al estudio y sus expectativas sobre los cuadernos de trabajo.

Los instrumentos para establecer una evaluación inicial no tienen que basarse solo en una prueba escrita, ya que este tipo de instrumento puede ser adecuado

para evidenciar algunos logros de aprendizajes, pero no proporciona una visión general de todos los aspectos que se desea recoger. Entre las ventajas de la prueba destaca que se dispone de un material escrito, individualizado y siempre revisable; entre sus desventajas, que algunas veces las y los estudiantes pueden bloquearse o incomodarse al verse sometidos a esta presión.

Como complemento de la prueba escrita se puede realizar entrevistas a las y los estudiantes, debiendo planificarse y seleccionarse las preguntas en función a la información que se pretenda recoger.

La información que resulta de la evaluación inicial o diagnóstica debe ser registrada en el cuaderno anecdótico o algún otro instrumento de registro que permita contrastar la situación inicial y los avances que van logrando las y los estudiantes.

Asimismo, se recomienda comunicarles los resultados de su evaluación, explicándoles la situación en la que están y los puntos en los que necesitan poner mayor esfuerzo para superarlos.

#### b) Durante el proceso:

Su función es advertir los logros, necesidades y dificultades del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta evaluación se da en forma permanente y debe ser participativa. El docente involucra a las y los estudiantes en este proceso. Genera espacios de reflexión para que tomen conciencia sobre los aprendizajes que van adquiriendo, cómo se obtienen y cómo serán utilizados en situaciones prácticas de la vida. Además, permite advertir aspectos o dificultades de aprendizaje para superarlas.

En el desarrollo de los cuadernos de trabajo se establece la elaboración de una serie de productos concretos (textos, exposiciones, organizadores visuales, etc.). El análisis de estos productos ayudará al docente a extraer información sobre los avances y dificultades que tienen las y los estudiantes.

Por ejemplo, si el aprendizaje a lograr es que el estudiante redacte sus propios textos, algunos de los indicadores que permitirán advertir el nivel de desarrollo de dicho aprendizaje podrían ser: escribe conjugando los verbos correctamente, utiliza mayúsculas y signos de puntuación, etc.

Algunos de los instrumentos para recoger información relevante de la evaluación de proceso son registros anecdóticos, listas de cotejo, guías de observación, hojas de aplicación, pruebas escritas, entre otros.

En vista de los resultados obtenidos, el docente deberá tomar medidas como planificar espacios para apoyar el desarrollo de puntos débiles, determinar estudiantes que sirvan de apoyo a otros que tienen mayores dificultades, preparar fichas para ser trabajadas en casa, etc.

Es importante que los docentes registren en forma permanente los logros y dificultades de aprendizaje. Además, las y los estudiantes deben participar en la evaluación conociendo y sugiriendo cómo serán evaluados, objetivos de la evaluación y los resultados obtenidos.

#### c) Al final del proceso:

Su función es verificar el logro de los aprendizajes o en qué nivel de desa-

rollo se encuentran. Esta evaluación se realiza al terminar un proceso de enseñanza-aprendizaje o un aprendizaje parcial. Según la estructura de los cuadernos de trabajo, esta acción se realiza al concluir cada componente y está determinada por los desafíos que deben desarrollar y presentar las y los estudiantes.

Para el desarrollo de los desafíos es necesario que el docente explique claramente el objetivo de los mismos. Debe también establecer los indicadores de evaluación.

*Cabe señalar que estos tres tipos de evaluación no se excluyen; al contrario, son complementarios, y como cada uno desempeña una función específica en el proceso de enseñanza y aprendizaje*

### 2.4.2 ¿Quién evalúa?

#### a) La autoevaluación

Es la apreciación crítica que hacen las y los estudiantes sobre su desempeño y aprendizajes, evaluando las actividades que realizan, sus trabajos y actitudes. Para ello, pueden describir el proceso seguido en la tarea encomendada y reflexionar sobre las actitudes demostradas para identificar sus logros y dificultades.

Se sugiere que el docente también realice una autoevaluación de su desempeño y tome las medidas necesarias para mejorar su práctica educativa.

#### b) La coevaluación

Es la apreciación crítica que hacen mutuamente los miembros de un equipo

sobre su aprendizaje o su desempeño. Sirve para reflexionar y valorar la dinámica del grupo de trabajo: colaboración, dedicación, relaciones, etc. y detectar avances, logros, dificultades, méritos que se dieron en el grupo.

*La autoevaluación y la coevaluación tienen como propósito ofrecer un mayor protagonismo a las y los estudiantes en su proceso de formación y aprendizaje.*

### c) La heteroevaluación

Es la apreciación crítica que realiza el docente u otros agentes externos sobre los aprendizajes de las y los estudiantes. Su finalidad es advertir el logro de los aprendizajes para tomar

decisiones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, reflexionar sobre la pertinencia de las estrategias aplicadas e identificar los intereses y necesidades de las y los estudiantes.

En los periodos parciales la calificación se realiza por áreas curriculares, de acuerdo a los niveles de logro desarrollados.

- Las y los estudiantes que no logran las calificaciones “AD” o “A” en todas las áreas curriculares continúan desarrollando los aprendizajes aún no logrados en el grado.
- Las y los estudiantes son promovidos al Ciclo Avanzado, si obtienen el nivel de logro “AD” o “A” en cada una de las áreas curriculares.

| Niveles de logro |  |
|------------------|--|
| AD               | <p><b>Logro destacado</b><br/>El estudiante logra los aprendizajes esperado a través de desempeños muy satisfactorios en todas las actividades propuestas.</p> |
| A                | <p><b>Logro previsto</b><br/>El estudiante evidencia el logro de aprendizajes esperados.</p>   |
| B                | <p><b>En proceso</b><br/>El estudiante está en vía de lograr los aprendizajes esperados.</p>   |
| C                | <p><b>En inicio</b><br/>El estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes esperados.</p>   |

## 3. CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL

### 3.1 Los cuadernos de trabajo

Son concebidos como materiales educativos que sirven de recurso pedagógico para las actividades de enseñanza-aprendizaje. Concretan la propuesta curricular y sirven como materiales estructurados para que las y los estudiantes trabajen en ellos y a partir de ellos. Asimismo, prevén el desarrollo de las competencias y aprendizajes a lograr del Ciclo Intermedio.

Los cuadernos del Ciclo Intermedio están diseñados dentro de una metodología de investigación acción, en la que la persona joven o adulta desarrolla capacidades que le permitirán desenvolverse autónomamente en diversos contextos: sociales, laborales, académicos.

La información que se brinda en los cuadernos permite que las y los estudiantes conozcan y reflexionen a partir de situaciones caso, textos informativos, lecturas de imágenes, investigaciones. El objetivo es que los materiales ofrezcan una información básica que provoque conflictos cognitivos que desarrollen una actitud crítica y reflexiva sobre las situaciones sociales y del mundo del conocimiento.

Los cuadernos de trabajo pueden ser desarrollados de diversas maneras. Recomendamos que se trabajen de forma lineal y se complementen con fichas de trabajo, otros temas

y problemáticas que surjan del interés de las y los estudiantes y del diagnóstico realizado por el docente. Recuerda que el material educativo no vale por lo que es, sino por el buen uso que se le dé en el proceso de aprendizaje.

#### 3.1.1 La estructura de los cuadernos

Los cuadernos *Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática* (cuaderno N° 1) y *Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral* (cuaderno N° 2) guardan la misma estructura organizativa y constan de tres componentes:

El primero, *Diálogo y reflexión participativa*, tiene por objeto recoger saberes y conocimientos previos de las y los estudiantes sobre las temáticas tratadas en el cuaderno. Las temáticas se desarrollan a través de actividades estrechamente relacionadas con hechos cotidianos de los jóvenes y adultos. De esta manera, se dará una participación activa y espontánea de las y los estudiantes y permitirá que el docente facilitador advierta cuáles son las expectativas, opiniones y contradicciones en el grupo para abordar de mejor manera el desarrollo del tema.

El segundo componente, *Confrontación de saberes*, tiene como propósito que las y los estudiantes confronten las reflexiones y los consensos obtenidos con nueva información que les permita profundizar y ampliar el tema que trabajan. Este componente se relaciona con el proceso de construcción de nuevos aprendizajes. Se presentan diversas lecturas, test y situaciones caso, que servirán como punto de partida para el análisis, el intercambio de ideas y la búsqueda de mayor información a través de diversas fuentes (orales, escritas, virtuales).

El tercer componente, *Retos para la investigación*, se relaciona con el proceso de transferencia de lo aprendido. Las actividades están dirigidas a que las y los estudiantes resuelvan un reto, aplicarán una técnica de investigación-acción que les permita obtener información, analizarla a la luz de los aprendizajes adquiridos en los componentes anteriores y emitir una valoración final en la que expresen sus opiniones y saberes.

Cabe señalar que al final de cada componente se presenta un *Desafío*, que se materializa en trabajos prácticos y de sistematización de lo aprendido.

El *desafío* sirve para la evaluación de cierre de cada componente.

Los componentes - a inicio de página-presentan un organizador que sintetiza el objetivo, el proceso y los productos de los mismos. Además, se cuenta con la sección de *anexos*, en la que se presentan fichas, esquemas, formatos o mapas necesarios para desarrollar las actividades propuestas.

### 3.1.2 Temas de los cuadernos

*Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática* (cuaderno N° 1)

Los temas que aborda este cuaderno son los siguientes: qué es ser un ciudadano pleno, la participación democrática, cómo está conformado el Estado y qué rol cumplen las instituciones de la comunidad.

Presenta, además, actividades que permitan analizar situaciones cotidianas en las que los derechos y las responsabilidades no se aplican a todos por igual. Asimismo, explica que la participación de la población es importante para solucionar algunos de los problemas que afectan a la comunidad.

*Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral* (cuaderno N° 2)

Desarrolla las potencialidades para una cultura de emprendimiento, canalizando hacia una cadena productiva, los negocios o la elaboración de proyectos productivos emprendedores.

Para ello, el cuaderno presenta diversas actividades con el propósito de que las y los estudiantes reflexionen sobre sus aptitudes y capacidades emprendedoras. Busca que reconozcan su espíritu emprendedor y oportunidades de emprendimiento dentro de su localidad.

## 3.2 Pautas didácticas

El trabajo con personas jóvenes y adultas exige presentar actividades

interesantes y motivadoras, que les provoquen conflictos cognitivos y les permitan relacionar sus experiencias de vida con los nuevos aprendizajes, encontrando espacios reales donde aplicarlos: mundo familiar, comunal, académico, laboral, social. Se sugieren las siguientes actividades como medios para alcanzar los propósitos deseados:

**Intercambio de saberes y experiencia de vida entre las y los estudiantes.** Esta actividad permitirá afirmar su autoestima y reconocerse como personas poseedoras de experiencias útiles y significativas para su proceso de aprendizaje, haciendo que valoren sus aportes y los de sus compañeros y compañeras.

Se trata de un intercambio de saberes para establecer el punto de partida, a partir de sus conocimientos y experiencias. El docente deberá crear un clima de confianza y apertura que permita al estudiante expresar libremente sus ideas, opiniones y experiencias, sin sentirse evaluado ni juzgado. Se trata también de que valore y escuche al otro y de que aprenda y enriquezca sus propios saberes.

*El proceso de aprender constituye una actividad individual –aunque se desarrolle en un contexto social y cultural– que se realiza a través de un proceso de interiorización en el que cada estudiante concilia los nuevos conocimientos con sus estructuras cognitivas previas. Dichas estructuras son los saberes que poseen las y los estudiantes, construcciones personales que provienen de sus experiencias de aprendizaje y de vida y sobre los cuales se apoyarán los nuevos conocimientos.*

**Búsqueda de información.** Esta actividad promoverá en el estudiante interés por acudir a diversas fuentes de información: verbales (vecinos, familiares, miembros de la comunidad), escritas (libros, revistas, periódicos, boletines) y virtuales (páginas web), y así obtener la información necesaria para desarrollar las actividades planteadas en los cuadernos y otras que surjan durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.

Es importante que el docente dé pautas claras y precisas sobre las fuentes a las que podrán recurrir las y los estudiantes y cómo acceder a ellas, previendo coordinaciones para el uso de la biblioteca del CEBA o de instituciones locales.

*Aprender un contenido implica atribuirle un significado, construir una representación o un «modelo mental» del mismo. La construcción del conocimiento supone un proceso de «elaboración», ya que las y los estudiantes seleccionan y organizan información que les llegan por diferentes medios, estableciendo relaciones entre los mismos.*

**Organización y análisis de la información.** Es un proceso que, en un inicio, necesita del apoyo más cercano e individualizado del docente, quien deberá orientar y retroalimentar a las y los estudiantes en cómo seleccionar información (identificar ideas principales, ideas secundarias, tema central, etc.), cómo extraerla y organizarla (or-

ganizadores visuales, resúmenes, fichas, etc.), para luego hacer un análisis y emitir una opinión.

Las ayudas que brinde el docente deberán ir disminuyendo gradualmente hasta lograr la autonomía del estudiante.

**Presentación y confrontación de información.** El docente incentivará en las aulas, periféricos o círculos de debate, puestas en común, intercambios, exposiciones y otras estrategias con el fin de que las y los estudiantes compartan y analicen información y hallazgos recogidos en sus investigaciones o trabajos. Debe motivar a las y los estudiantes para que expresen sus puntos de vista, cuestionamientos, opiniones, ideas, argumentos y posturas.

**Desarrollo de los desafíos.** Los *desafíos* son los mayores retos que proponen los cuadernos. Es aquí donde las y los estudiantes deberán mostrar lo aprendido. Esta tarea se realizará de forma paralela al desarrollo del componente. Por ello, el docente deberá identificar el momento en que las y los estudiantes tengan los elementos necesarios para iniciar su desarrollo.

Los *desafíos* requieren la asesoría cercana y orientadora del docen-

te, quien debe generar los espacios para presentar el reto, explicarlo y seguir muy de cerca los avances, preguntando por las dificultades y dudas que se presenten durante su desarrollo. En ese sentido, brindará las herramientas necesarias, propondrá esquemas variados para los informes y sugerirá ideas para la presentación de los trabajos.

*Recordemos que la función adaptativa del aprendizaje reside en la posibilidad de enfrentarse a situaciones nuevas, asimilándolas a lo ya conocido<sup>11</sup>*

### 3.3 Cuaderno de trabajo *Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática*

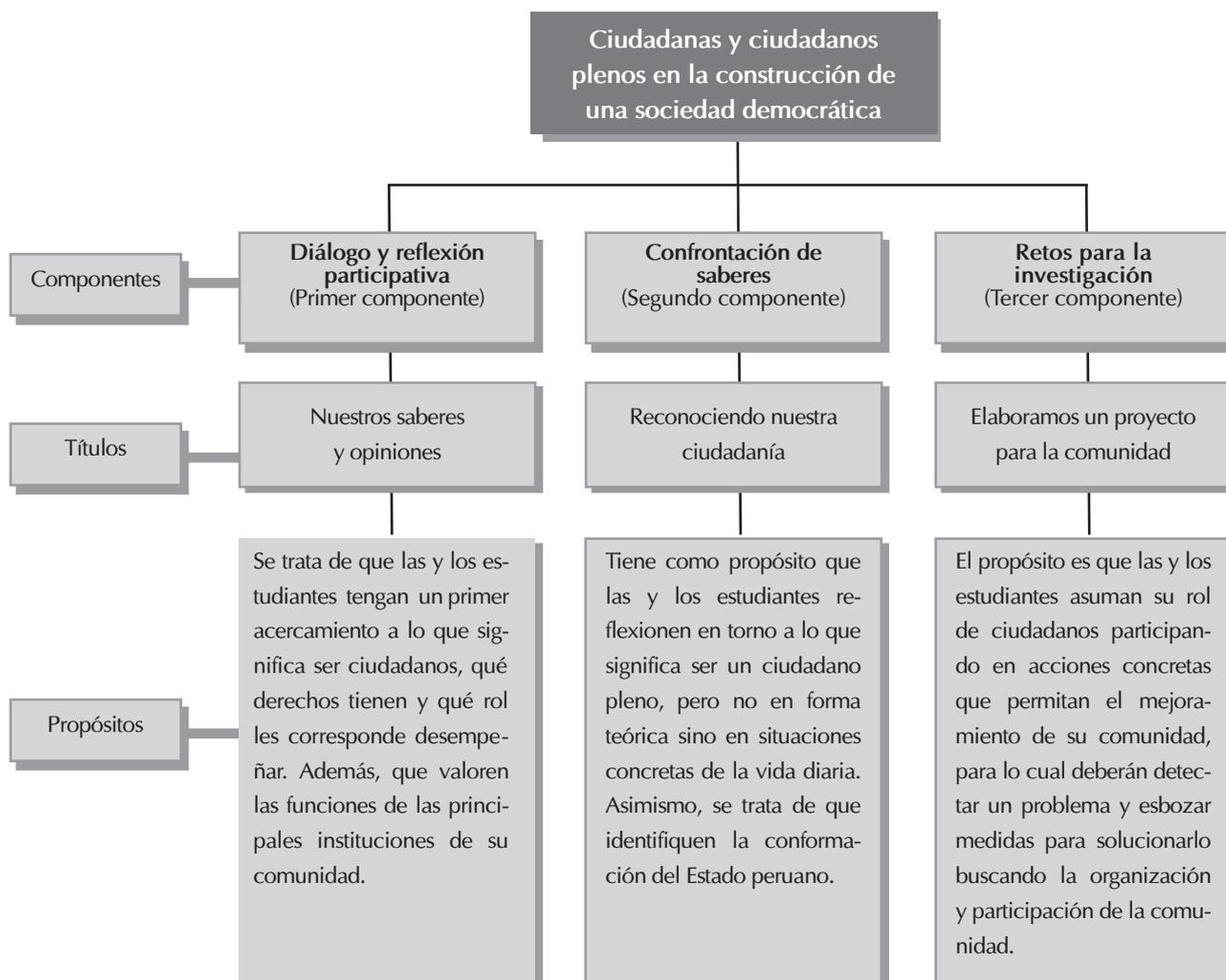
A continuación se presenta la organización programática de este cuaderno de trabajo, que toma en cuenta la estructura y la temática que desarrolla cada componente como elementos orientadores de las actividades que se programarán en las sesiones de aprendizaje.

Cabe señalar que son solo sugerencias, pues es labor del docente revisarlas, modificarlas o adaptarlas según los intereses, las necesidades, los niveles de aprendizaje de las y los estudiantes y el contexto en que se desarrolla la práctica educativa.

<sup>11</sup> Pozo, José Ignacio. *Aprendices y maestros*, p. 80

### 3.3.1 Descripción de los propósitos de cada componente

Se pretende que los propósitos que describimos a continuación brinden una visión clara y global de los objetivos y las temáticas que presenta el cuaderno.



### 3.3.2 Cartel de competencias y aprendizajes a lograr en el desarrollo del Cuaderno N° 1: *Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática*

| ÁREA: COMUNICACIÓN INTEGRAL (CI)   |   |
|--|---|
| Componente: Expresión y comprensión oral (EyCO)  |   |
| Competencias   | Aprendizajes a lograr   |
| 1. Escucha atentamente los mensajes que recibe de diversas fuentes, comprende y recuerda las ideas más importantes y formula comentarios, preguntas o respuestas.  | 1.1. Escucha y comenta la información sobre acontecimientos relacionados con la ciudadanía.<br>1.2. Escucha y comparte información referida a acontecimientos de carácter local relacionados con el ejercicio de su ciudadanía, identificando sus consecuencias.  |
| 2. Dialoga para compartir información, lograr acuerdos, tomar decisiones y reafirmar su identidad, expresando de forma clara y ordenada sus ideas, sentimientos, necesidades, experiencias y opiniones, respetando a su interlocutor y las normas socialmente acordadas. | 2.1. Comparte proyecciones personales en el ámbito personal y familiar.<br>2.2. Narra con coherencia y de manera secuenciada vivencias personales y otras que recrea referidas a sus derechos y deberes como parte de la sociedad.<br>2.3. Expone el resultado de sus trabajos e investigaciones sobre ciudadanía y la organización del Estado, reconociendo y respetando ideas distintas a las suyas.<br>2.4. Lee en forma oral textos funcionales y literarios, respetando los signos de puntuación y con adecuada entonación.<br>2.5. Dialoga sobre el mensaje, los personajes y el contexto de los textos leídos sobre temas de ciudadanía. |
| Componente: Comprensión y producción de textos (CyPT)  |   |
| Competencias   | Aprendizajes a lograr   |
| 1. Lee textos no literarios y reconoce su finalidad, estructura y contenido, utilizándolos en situaciones concretas.   | 1.1. Reconoce y analiza críticamente la intención del mensaje de los textos no literarios en situaciones reales.  |
| 2. Lee textos literarios de su interés y reconoce el mensaje y la estructura aplicando métodos específicos.  | 2.1. Formula hipótesis y predicciones en torno al contenido del texto, antes y durante la lectura, vinculándolas con sus experiencias.<br>2.2. Identifica palabras desconocidas en textos utilizando el contexto o el diccionario.<br>2.3. Procesa el mensaje de los textos leídos con la ayuda de organizadores gráficos y técnicas de comprensión de lectura.   |

| 3. Produce textos literarios y no literarios según sus intereses y necesidades.                            | <p>3.1. Disfruta y se interesa por la lectura de diversos textos emitiendo su apreciación crítica por escrito.</p> <p>3.2. Escribe diversos textos literarios y no literarios sobre sus experiencias, opiniones, necesidades, interpretaciones de lo que significa ser ciudadano, utilizando correctamente la sintaxis y los signos de puntuación.</p> |
|--|--|
| Componente: Audiovisual y artístico (AyA)  |  |
| Competencias   | Aprendizajes a lograr  |
| 1. Analiza mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación como medio para generar opinión. | 1.1. Analiza los mensajes implícitos en imágenes sobre ciudadanía, expresa sus comentarios al respecto.  |
| 2. Desarrolla la expresión artística como manifestación de sus vivencias y sentido de pertenencia.         | 2.1. Expresa sus vivencias y costumbres a través de diversas formas artísticas.  |

### ÁREA: MATEMÁTICA (M)

| Componente: Sistemas numéricos y funciones (SNyF)   |   |
|---|---|
| Competencias  | Aprendizajes a lograr   |
| 1. Resuelve y formula problemas matemáticos relacionados con su vida cotidiana, a través de estrategias que involucran operaciones y relaciones con números naturales, decimales y fracciones, demostrando confianza en sus propias capacidades y perseverancia en la búsqueda de soluciones. | <p>1.1. Comunica situaciones cuantitativas de su realidad utilizando, en forma oral y escrita, números naturales, fracciones y decimales.</p> <p>1.2. Lee y escribe números naturales, fracciones y decimales para expresar situaciones de su comunidad y país.</p> <p>1.3. Compara números naturales, fracciones y decimales utilizando las relaciones “mayor que”, “menor que” e “igual que”.</p> <p>1.4. Resuelve y formula problemas relacionados a situaciones familiares comunales y nacionales vinculados a la ciudadanía utilizando la adición, sustracción, multiplicación y división con números naturales y decimales.</p> |

| Componente: Geometría y medición (GyM)  |  |
|---|--|
| Competencias  | Aprendizajes a lograr  |
| 1. Resuelve y formula problemas matemáticos vinculados con la vida cotidiana que involucran relaciones o medidas de las figuras y los cuerpos geométricos, valorando la importancia y utilidad de los conocimientos geométricos y sistemas de medición.   | 1.1. Identifica y describe cuerpos geométricos y los relaciona con los objetos de su entorno.<br>1.2. Construye cuerpos geométricos, identifica sus semejanzas y diferencias.<br>1.3. Explica el procedimiento que utiliza para resolver problemas geométricos.  |
| 2. Elabora estrategias y técnicas para medir o estimar el valor de una magnitud correspondiente a un objeto o fenómeno de su entorno inmediato, con unidades de longitud, superficie, volumen, masa, tiempo o unidades del sistema monetario, mostrando curiosidad, interés y seguridad al realizar su trabajo. | 2.1. Interpreta diagramas, esquemas, tablas y gráficos de barras y pictogramas.<br>2.2. Recoge, registra y analiza información cuantitativa utilizando cuadros, esquemas y códigos.<br>2.3. Interpreta tablas y gráficos relacionados con información significativa de la organización del Estado, opiniones de los peruanos y otros temas de interés. |
| Componente: Estadística y probabilidad (EyP)  |  |
| Competencias  | Aprendizajes a lograr  |
| 1. Recolecta y organiza datos, construye e interpreta gráficos estadísticos referentes a situaciones y fenómenos de su entorno (natural, económico, social), valorando la importancia del lenguaje gráfico en la vida cotidiana.  | 1.1. Interpreta diagramas, esquemas, tablas y gráficos de barras.<br>1.2. Recoge, registra y organiza datos sobre analiza información cuantitativa utilizando cuadros, esquemas y códigos.   |
| 2. Resuelve problemas de su entorno a través de estrategias que involucran el uso de tablas y gráficos de datos expresados mediante números decimales y fracciones, mostrando flexibilidad al seleccionar diversas maneras de seleccionar un mismo problema.  | 2.1. Resuelve problemas utilizando tablas y gráficos estadísticos.<br>2.2. Elabora gráficos estadísticos referidos a situaciones cotidianas y comunica el procedimiento que utiliza.   |

| ÁREA: CIENCIAS SOCIALES (CCSS)   |  |
|--|--|
| Componente: Formación y fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia (FyFlySP)  |  |
| Competencias   | Aprendizajes a lograr  |
| 1. Integra asertivamente sus grupos sociales de referencia (familia, CEBA y comunidad local, regional y nacional) mostrando conocimiento de sí mismo, autorespeto y autoconfianza, asumiendo | 1.1. Identifica y valora sus potencialidades y capacidades en función a su desarrollo personal y al mejoramiento de su entorno familiar y local.<br>1.2. Se identifica y valora como integrante de un país multicultural y plurilingüe, diverso en su composición social y con vocación democrática e intercultural. |

|   |   |
|---|---|
| la defensa de sus derechos y la pertenencia a una comunidad nacional. | 1.3. Ubica y analiza hechos significativos en la historia de su localidad, región y país destacando formas de organización social y política. |
|---|---|

| Componente: Formación ética y participación ciudadana (FEyPC)   |   |
|---|---|
| Competencias  | Aprendizajes a lograr   |
| 1. Participa activa y eficazmente en la defensa de los derechos de los otros y de las normas del Estado de derecho que garantizan una convivencia democrática; ejerce actitudes participativas para la concertación y vigilancia ciudadana en la construcción de consensos. | 1.1. Comprende, reflexiona y difunde las principales normas que amparan sus derechos así como el cumplimiento de sus deberes como ciudadano.<br>1.2. Identifica hechos de su vida familiar, comunal y nacional que promuevan o dificulten la vigencia de los derechos humanos y el ejercicio de la ciudadanía.<br>1.3. Reflexiona sobre las características del sistema democrático y valora su participación en él.<br>1.4. Reconoce las instituciones y organizaciones de su localidad que protegen sus derechos.<br>1.5. Asume una opinión crítica frente a situaciones que surgen en su entorno relacionadas con el ejercicio de la ciudadanía. |
| 2. Participa activamente con iniciativa y conciencia de sus derechos y responsabilidades, respetando leyes y normas de vida y convivencia social, asumiendo compromiso con el desarrollo colectivo y con la construcción de una cultura de ciudadanía democrática.          | 2.1. Comprende el valor del Estado de Derecho y de los poderes del Estado a partir de la Constitución Política del Perú como base de la convivencia democrática.<br>2.2. Evalúa los avances y dificultades de su participación en su comunidad y plantea alternativas de solución.<br>2.3. Asume un rol protagónico en su grupo familiar y comunal.   |

| ÁREA: EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO (EPT)  |  |
|--|--|
| Componente: Formación básica (FB)  |  |
| Competencias   | Aprendizajes a lograr  |
| 1. Asume y valora el trabajo como un derecho y deber del ser humano, como medio de realización personal y forma de desarrollo socioeconómico en el marco de las normas nacionales e internacionales sobre trabajo y conservación del medio ambiente. | 1.1. Reconoce las principales normas de la legislación laboral del país.<br>1.2. Formula presupuestos básicos para la ejecución de proyectos sociales y laborales. |

### 3.3.3 Unidades de aprendizaje para el desarrollo de cada componente

#### Primer componente: Diálogo y reflexión participativa

##### Nuestros saberes y opiniones

Este componente se ha organizado en cinco unidades de aprendizaje: *Conversamos sobre la ciudadanía*, *Reconocemos situaciones en las que se violentan nuestros derechos*, *Reconocemos nuestras actitudes*, *Perfilamos un concepto de ciudadanía* y *Entrevistamos a personas de la comunidad*.

Las y los estudiantes tendrán un primer acercamiento a lo que significa ser ciudadanos y ciudadanas; reconocerán sus derechos y deberes y el rol que les corresponde desempeñar como integrantes de la sociedad. Además, valorarán las funciones de las principales instituciones de su comunidad.

##### Unidad de aprendizaje N° 1: Conversamos sobre la ciudadanía

Las y los estudiantes dialogarán sobre qué entienden por ciudadanía e identificarán las actitudes y conductas que favorecen la construcción de una sociedad más justa y democrática.

**Páginas:** 12 y 13

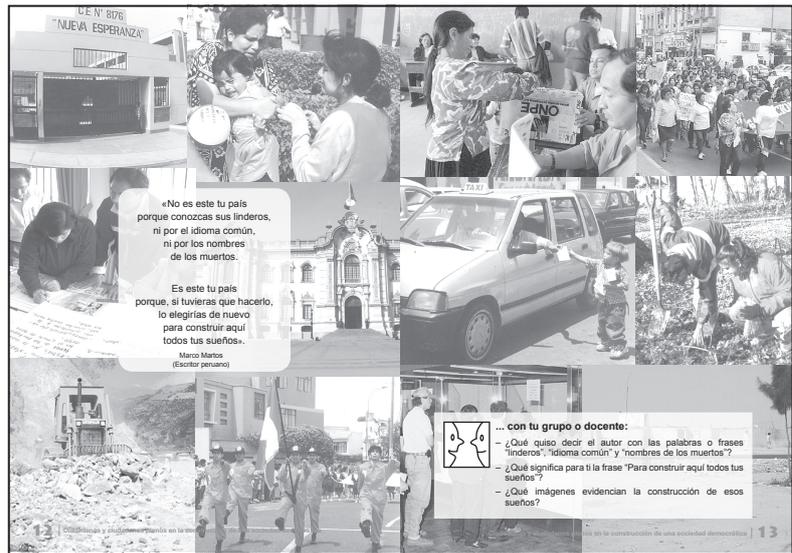
##### Actividades sugeridas:

- ✓ Reparte el cuaderno de trabajo a cada estudiante, pide que lo revisen. Pregunta: ¿Cuál es su estructura?, ¿qué temas presenta?, ¿qué actividades se proponen en el cuaderno?, etc. Forma grupos y asigna a cada uno el análisis de un componente.
- ✓ Cada grupo presenta sus hallazgos en un organizador visual o dibujo. De forma voluntaria, un representante de cada grupo expone su trabajo. Ayuda en la precisión del propósito y las temáticas abordadas en cada componente.
- ✓ Pide a las y los estudiantes incluir otros temas de su interés. Ten en cuenta esta información para la programación de las sesiones de aprendizaje.
- ✓ Forma grupos. Diles que cierren los ojos y traten de imaginar todo lo que les viene a la mente cuando se habla de ciudadanía. Pide que anoten lo que imaginaron y lo compartan con los miembros de su grupo.
- ✓ Indica que adviertan coincidencias y diferencias en sus respuestas. Esta actividad busca recoger los saberes previos de las y los estudiantes sobre el tema.

Por ello, genera un clima de confianza en el que no se sientan cuestionados y puedan expresar libremente lo que piensan.

- ✓ Haz que observen detenidamente las imágenes presentadas en las páginas 12 y 13 del cuaderno y que traten de identificar las situaciones que se presentan.
- ✓ Solicita voluntarios para que describan oralmente las imágenes y reconozcan los derechos que se representan. Lee el poema presentado en forma individual, responden a las preguntas del cuaderno. Después, forma grupos para que intercambien sus respuestas.

- ✓ Explica la estructura del poema de la página 12. Aprovecha este texto para motivar la creación de poemas, poesías o canciones sobre las imágenes u otras situaciones que deseen recrear.



- ✓ Forma grupos para que compartan sus producciones y elaboren un texto. Cada integrante del grupo lee su producción y explica el proceso de redacción, qué los motivó, qué elementos tuvieron en cuenta, si les fue fácil elaborar su texto, etc.
- ✓ Resalta la idea de que la ciudadanía no se define solo por la posesión de derechos, si no que implica el cumplimiento de deberes y obligaciones.

## Unidad de aprendizaje N° 2: Reconocemos situaciones que violentan nuestros derechos

Las y los estudiantes reflexionarán sobre sus derechos y cómo defenderlos. Asimismo, identificarán situaciones que los vulneran o trasgreden.

Páginas: 14, 15 y 16

Recursos didácticos:

- ✓ Tarjetas metaplan
- ✓ Plumones

Actividades sugeridas:

- ✓ Recoge los saberes previos de las y los estudiantes sobre la convivencia en su comunidad. Pregunta: ¿Existen situaciones de violencia en su comunidad?, ¿por qué se organizan?, ¿a quiénes afectan?, etc.
- ✓ Pide que lean de forma silenciosa los casos presentados en las páginas 14 y 15. Después solicita voluntarios para una lectura en voz alta. Evalúa la fluidez en la lectura y plantea sugerencias para superar las dificultades detectadas.
- ✓ Copia los casos del cuaderno en tarjetas. Forma grupos y asigna a cada grupo una tarjeta para que asuma una posición. Es decir, si un grupo analiza el primer caso (familia que invade una propiedad), buscará argumentos a favor de la familia mientras que otro grupo planteará argumentos a favor del propietario. Una vez asumidas las posiciones, da un tiempo para que los miembros del grupo acuerden cuáles serán los argumentos que presentarán.

 ... las siguientes situaciones:

○ La familia de Mariela y treinta familias más se apoderaron de unos terrenos en la comunidad de San Juan. Pasado un tiempo, solicitaron a la municipalidad que los empadronara para obtener sus títulos de propiedad; sin embargo, un juez dispone el desalojo de estas familias porque los terrenos tienen un propietario, quien los está reclamando. Las familias se niegan a salir.

¿Qué se está pidiendo o exigiendo?

\_\_\_\_\_

Explica, ¿por qué se da esta situación?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

○ En la comunidad de San Jerónimo, la junta directiva convoca a toda la comunidad a una asamblea para tratar el tema: Mantenimiento del puente La Libertad. El día de la reunión solo asisten tres personas a la asamblea.

¿Qué están pidiendo?

\_\_\_\_\_

¿Cómo explicarías la ausencia de los pobladores a la asamblea?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

14 | Ciudadanos y ciudadanas plenos en la construcción de una sociedad democrática

○ El Loco Pedro es un avezado delincuente. Después de cometer un robo en la comunidad Los Portales, fue capturado por los pobladores, quienes lo ataron a un poste, lo desnudaron y empezaron a golpearlo. En ese momento llegó la policía para llevarse al ladrón, pero los comuneros se opusieron.

¿Qué sucede en este caso?

\_\_\_\_\_

Si todos tenemos derecho a la justicia y a la seguridad, ¿por qué se da esta situación?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

○ Los habitantes de la comunidad Oasis enviaron numerosas solicitudes durante un año pidiendo la instalación de agua y desagüe. La empresa les respondió que no podía atenderlos, porque no había una red que permitiera acceder a estos servicios. Sin embargo, otro pueblo cercano que está en la misma condición obtuvo las conexiones de agua y desagüe en menos de un mes.

¿Qué sucede en este caso?

\_\_\_\_\_

Si todos tenemos derecho a los servicios, ¿por qué se da esta situación?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Ciudadanos y ciudadanas plenos en la construcción de una sociedad democrática | 15

- ✓ Asume el papel de moderador y otorga a cada grupo el tiempo que creas conveniente, por ejemplo, tres minutos para que presenten sus argumentos, dos minutos para la réplica y un minuto para presentar los argumentos finales. Establece con participación de las y los estudiantes los criterios de evaluación: respetar los tiempos, presentar los argumentos con claridad; guardar silencio, seguir atentamente la exposición del caso, etc.
- ✓ Cada grupo presenta sus argumentos. Al final se dicta una sentencia. Indica qué grupo presentó los mejores argumentos. Al finalizar la exposición de los casos, invítalos a analizar cada una de las situaciones presentadas y por qué suceden. La intención es que las y los estudiantes adviertan que las situaciones surgen cuando los derechos no son respetados y los deberes no se cumplen.
- ✓ Forma grupos para que dramatizen las situaciones presentadas. Genera el debate a partir de los argumentos a favor y en contra. La intención es profundizar en la complejidad de las situaciones y las relaciones que se establecen entre los derechos de unos y otros.

1) Escribe el nombre de las cuatro instituciones (a, b, c, d) más representativas de tu comunidad.  
2) Asigna un valor a cada característica de la institución:

|              |              |
|--------------|--------------|
| 0 = Nada     | 3 = Regular  |
| 1 = Muy poco | 4 = Bien     |
| 2 = Poco     | 5 = Muy bien |

| Instituciones   | (a) | (b) | (c) | (d) |
|---|-----|-----|-----|-----|
| Promueve espacios para escuchar experiencias y opiniones. |     |     |     |     |
| Apoya y beneficia a la comunidad.                         |     |     |     |     |
| Utiliza de manera adecuada y honesta los recursos.        |     |     |     |     |
| Es reconocida positivamente por la comunidad.             |     |     |     |     |
| TOTAL   |     |     |     |     |

a. ¿Qué institución obtuvo mayor puntaje?  
\_\_\_\_\_

b. ¿Esa institución es la que más aporta al desarrollo de tu comunidad?  
¿Por qué?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

c. ¿Cómo se promueve la participación de la comunidad en esa institución?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

16 | Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática

- ✓ Solicita que expresen casos similares a los presentados en el cuaderno. Pide que expliquen cómo se solucionaron, qué instituciones intervinieron, les pareció justa la solución, etc.
- ✓ Antes de iniciar el trabajo de la página 16 del cuaderno, pregunta sobre las instituciones de la comunidad y las funciones que desempeñan. Después, haz que interpreten el cuadro y lo completen.
- ✓ Pídeles compartir sus respuestas y reflexionar sobre cómo ven la participación de las y los pobladores de su comunidad en las instituciones señaladas. Anota sus respuestas en un papelote. Este dato lo usarás posteriormente para analizar la participación en las actividades de la comunidad.

- ✓ Promueve el análisis sobre las causas que limitan la participación y las posibles consecuencias en la comunidad. Pide que planteen alternativas para superar las posibles limitaciones y la indiferencia de la población. Anota sus respuestas y establezcan compromisos para adoptarlas.

### Unidad de aprendizaje N° 3: Reconocemos nuestras actitudes

Las y los estudiantes reflexionarán sobre sus conocimientos y su participación en el ejercicio de su ciudadanía.

Páginas: 17, 18 y 77

Recursos didácticos:

- ✓ Test de actitudes.
- ✓ Solucionario del test (página 76).

Actividades sugeridas

- ✓ Antes de iniciar las actividades, realiza una dinámica para que las y los estudiantes se relajen y sientan que pueden expresar sus opiniones con total libertad.
- ✓ Pregunta si alguna vez han desarrollado un test, cómo fue esa experiencia, cuál fue el objetivo, etc. Diles que responderán un test cuya finalidad es para que adviertan sus actitudes; por lo tanto, deben responder con sinceridad las preguntas planteadas en las páginas 17 y 18 del cuaderno. Acláralas que no hay respuestas buenas o malas.

... cada una de las siguientes preguntas y responde el test con sinceridad.

- ¿Te mantienes informado sobre los hechos que suceden en el país?  
a) Siempre  b) A veces  c) Nunca
- ¿Contribuyes al cuidado y protección de los recursos y servicios de tu comunidad?  
a) Siempre  b) A veces  c) Nunca
- Antes de tomar alguna decisión, ¿evalúas si es que puede afectar a otras personas?  
a) Siempre  b) A veces  c) Nunca
- ¿Participas en las elecciones de los representantes del país?  
a) Siempre  b) A veces  c) Nunca
- En las elecciones presidenciales o municipales, ¿buscas información sobre las propuestas de los candidatos?  
a) Siempre  b) A veces  c) Nunca
- ¿Crees que las votaciones deben ser voluntarias?  
a) Siempre  b) A veces  c) Nunca
- ¿Te sientes cómodo compartiendo los mismos espacios con personas de diversas razas y condición socioeconómica?  
a) Siempre  b) A veces  c) Nunca
- Participas en marchas o actividades pacíficas para reclamar algún derecho o falta de servicio?  
a) Siempre  b) A veces  c) Nunca

Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática | 17

- ✓ Explica que los test son instrumentos que tienen por objeto medir o evaluar características sobre la personalidad de un individuo.
- ✓ Da un tiempo para que resuelvan el test, que no se sientan presionados.
- ✓ Cuando lo hayan respondido, pide que ubiquen la página 76, para que sumen su puntaje e interpreten el resultado del test. Acompaña este proceso. Aclara las dudas que surjan.
- ✓ Haz que voluntariamente comenten sus respuestas y las evalúen. Cuando lo creas pertinente, pueden regresar al test para contrastar los resultados y verificar algún cambio de actitud.
- ✓ Sugiere que apliquen el test a miembros de su familia y comunidad y analicen los resultados obtenidos. Genera un espacio para que las y los estudiantes compartan los resultados y traten de explicar el porqué se presentan estas actitudes.

9. ¿Conoces los servicios que brindan las diversas instituciones de tu comunidad?

a) Sí       b) Algo       c) No

10. ¿Crees que la mejor manera de conseguir algo (puesto de trabajo, exoneración de impuestos, etc.) es por medio de recomendaciones?

a) Sí       b) A veces       c) No

11. ¿Participas con interés en las reuniones y asambleas de organizaciones de tu comunidad?

a) Siempre       b) A veces       c) Nunca

12. ¿Sabes a qué instituciones acudir cuando tus derechos son vulnerados?

a) Sí       b) A veces       c) No

Busca las respuestas en la página 75 y suma tu puntaje.  
Con la información contrastada, escribe lo que significa para ti ser ciudadano.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

 ... con tu grupo:  
- Comparte tus respuestas del test y argumentalas.

**18** | Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática

## Unidad de aprendizaje N° 4: Perfilamos un concepto de ciudadanía

En esta unidad, las y los estudiantes contrastarán sus ideas con nueva información y emitirán una opinión crítica, sobre el significado de la ciudadanía.

 ... el siguiente texto:

La ciudadanía es el reconocimiento social y jurídico de una persona en un determinado país. Este reconocimiento concibe a la persona como sujeto de (o poseedora de) derechos y deberes. En teoría los «ciudadanos» son iguales y no debe haber distinciones entre ellos. En ese sentido, la ciudadanía, dentro de un marco jurídico y de pacto social, reconoce las diferencias culturales y lingüísticas pero no la desigualdad de oportunidades para el desarrollo personal y social.

Algunas personas consideran que solamente ejercen su ciudadanía al momento de participar en las elecciones municipales o presidenciales; sin embargo, el ser ciudadana y ciudadano es más que eso. Significa sentirse y ser una persona libre y autónoma, con capacidad de elegir a sus representantes, que se siente y sea parte de una comunidad, que reconozca sus derechos y deberes y el de los otros, que participe activamente en las actividades que fortalecen o contribuyen al desarrollo del país.

Del párrafo anterior, se deduce que la construcción de la ciudadanía compete a todos y está presente en nuestro quehacer cotidiano y en las relaciones que se establecen en la familia, en la escuela, en el instituto, en el trabajo, en la comunidad, en los espacios públicos. En ese sentido, se debe procurar que las personas sean los protagonistas de la formación ciudadana como madres y padres de familia, maestros, líderes de opinión, dirigentes, funcionarios públicos y otros.

Finalmente, cabe decir que el Estado y sus instituciones juegan un papel importante para garantizar y fortalecer una ciudadanía plena, y esto se hará evidente cuando se recupere la credibilidad en los poderes del Estado, en los organismos electorales, la administración de justicia, las organizaciones políticas y en los medios de comunicación.

Fuente (1)

 ... con tu grupo o docente:  
- ¿Qué título le pondrías al texto?  
- Según el texto, ¿a quién corresponde la construcción de la ciudadanía? ¿Por qué?

Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática | **19**

**Página:** 19

### Recursos didácticos:

- ✓ Tarjetas de cartulina.
- ✓ Plumones de papel.
- ✓ Periódicos y revistas.

### Actividades sugeridas:

- ✓ Antes de iniciar la lectura del texto, presenta un recuento de lo que han trabajado hasta el momento y trata de centrar las principales ideas.
- ✓ Pídeles realizar una lectura silenciosa de la página 19. Plantéales preguntas, como por ejemplo: ¿La lectura dice que un ciudadano está obligado a participar en las organizaciones comunales?

- ✓ Deja que lean el texto y encuentren la respuesta. Promueve el uso del diccionario para encontrar el significado de las palabras desconocidas. Sugiere la redacción de oraciones sobre la base de ellas.

- ✓ Entrega a cada grupo un párrafo del texto y pídeles que anoten en una tarjeta la idea central. Recoge todas las tarjetas y repártelas indistintamente a cada grupo, con la consigna de que encuentren el párrafo al que pertenece dicha idea.
- ✓ Motiva la reflexión en torno a las siguientes preguntas: ¿Ubicaron rápidamente el párrafo al que correspondía dicha idea?, ¿creen que esta idea es la idea principal del párrafo?, ¿por qué? Se trata de analizar cómo se determinan las ideas centrales y reforzar aquellos elementos del texto que se consideran interesantes para enriquecer lo que es ciudadanía.
- ✓ Solicita voluntarios para una lectura oral. Haz que evalúen su desempeño: fluidez en la lectura, respeto de los signos de puntuación, etc.
- ✓ Elabora con ayuda de las y los estudiantes un organizador visual sobre la base de la información del texto. Enfatiza el rol de las personas, el Estado y las instituciones en la construcción y el fortalecimiento de la ciudadanía. Haz que analicen cómo se evidencian estos aspectos en su comunidad.
- ✓ Proporciona periódicos y revistas para que las y los estudiantes recorten imágenes que representen acciones concretas del fortalecimiento de la ciudadanía.
- ✓ Forma grupos para que compartan sus imágenes y fundamenten el porqué de su elección. En grupos seleccionan las imágenes más representativas y forman un *collage*. Invita a cada grupo a presentar su trabajo.
- ✓ Sigue el mismo procedimiento para que las y los estudiantes recorten imágenes que debilitan el ejercicio de la ciudadanía, como por ejemplo: la discriminación, el autoritarismo, la baja participación, etc.
- ✓ Pega los trabajos en el aula y tómalos como referente para el desarrollo de las siguientes sesiones de aprendizaje.

## Unidad de aprendizaje N° 5: Entrevistamos a personas de la comunidad

Las y los estudiantes recogerán opiniones de las personas de su comunidad sobre qué entienden por ciudadanía.

**Página:** 20

**Recursos didácticos:**

- ✓ Fichas de entrevista
- ✓ Ficha de informe



### DESAFÍO N° 1

**Objetivo:**  
Elaborar un informe sobre los resultados de las entrevistas emitiendo una valoración.

**Procedimiento:**  
Después de desarrollar las actividades y a partir de las reflexiones e intercambios que has tenido con tus compañeros y compañeras realiza las siguientes tareas:

- ✓ Entrevista a 5 personas de tu comunidad para recoger su opinión sobre:
  - ¿Qué entienden por ciudadanía?
  - ¿Quiénes son los responsables en la construcción de la ciudadanía?
- ✓ Elabora un informe teniendo como referente las entrevistas. No olvides emitir tu valoración personal:  
Ten presente:
  - Adaptar las preguntas de la entrevista, si fuera necesario.
  - Incluir en tu informe todas las respuestas debidamente organizadas.
  - Acompañar tu informe con esquemas o gráficos.
  - Cuidar tu redacción y ortografía.
  - Cuidar la presentación y limpieza de tu trabajo.

**Recomendaciones**

- ✓ Tu docente estará gustoso de revisar tus borradores y orientarte en el trabajo.
- ✓ Tienes cuatro días para realizar esta actividad. Organiza tu tiempo y avanza poco a poco para que no tengas que hacer todo el último día.
- ✓ En las páginas 79 y 80 encontrarás el formato para desarrollar este desafío.

**20** | Ciudadanos y ciudadanas plenos en la construcción de una sociedad democrática

### Actividades sugeridas:

- ✓ Recuerda que deben ir realizando esta actividad en el transcurso del primer componente y no al final.
- ✓ Haz que las y los estudiantes recuerden los pasos que se siguen para realizar una entrevista: seleccionar a los entrevistados, acordar fecha y hora, preparar las preguntas, hacer un ensayo, etc. Anota sus respuestas.
- ✓ Sugiere hacer un simulacro de entrevistas, brinda orientaciones concretas para que mejoren la técnica.
- ✓ Pide que cada uno realice el trabajo. Recuérdales que en el anexo del cuaderno están las fichas de entrevistas que pueden utilizar si lo creen conveniente; de lo contrario, pueden elaborar otras.
- ✓ Fija momentos durante el desarrollo del componente para asesorías o preguntas; pueden ser los últimos 10 minutos de cada sesión de aprendizaje.
- ✓ Haz que compartan cómo realizamos las entrevistas y cómo procesamos la información, qué dificultades tuvieron que superar, etc.
- ✓ Resalta los principales resultados y genera el intercambio y la reflexión a partir de los mismos. Haz que analicen las ideas de sus entrevistados y traten de descubrir por qué piensan así.
- ✓ Este desafío representa un elemento para la evaluación de cierre y por ello las y los estudiantes deben conocer los objetivos y criterios de evaluación.
- ✓ Recoge los informes, revísalos y anota los progresos y las debilidades detectados en la redacción y argumentación de ideas. Si lo consideras necesario, asesora a cada estudiante y plantea ejercicios para superar las dificultades detectadas.

**MIS ENTREVISTAS**

**DATOS GENERALES**

Nombre del entrevistado: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_

Fecha de la entrevista: \_\_\_\_\_

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

1. ¿ \_\_\_\_\_ ?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. ¿ \_\_\_\_\_ ?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Ciudadanos y ciudadanas plenos en la construcción de una sociedad democrática | 77

**MIS ENTREVISTAS**

**DATOS GENERALES**

Nombre del entrevistado: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_

Fecha de la entrevista: \_\_\_\_\_

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

1. ¿ \_\_\_\_\_ ?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. ¿ \_\_\_\_\_ ?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

78 | Ciudadanos y ciudadanas plenos en la construcción de una sociedad democrática

## Segundo componente: Confrontación de saberes

### Reconociendo nuestra ciudadanía

Este componente se ha organizado en catorce actividades: *La evolución de la ciudadanía a través del tiempo, Advertimos las brechas del país y cómo superarlas, Reconocemos el perfil de un ciudadano pleno, Opinamos sobre las actitudes de los ciudadanos plenos, Reflexionamos sobre los derechos, Analizamos algunos datos: Cómo elegimos a nuestros representantes, Identificamos áreas y perímetros, Conocemos el Estado peruano, Reflexionamos sobre los poderes del Estado, Reconocemos las instituciones y sus funciones, Reflexionamos sobre nuestra contribución como ciudadanos, Analizamos nuestra participación y Elaboramos nuestro ensayo.*

Tiene como propósito que las y los estudiantes reflexionen en torno a lo que significa ser un ciudadano pleno, pero no de forma teórica sino en situaciones concretas de la vida diaria. Asimismo, se trata de que identifiquen la conformación del Estado peruano.

### Unidad de aprendizaje N° 1: La evolución de la ciudadanía a través del tiempo

Las y los estudiantes reconocerán que el concepto de ciudadanía es una noción que ha ido evolucionando en el tiempo y que depende de diversos factores: ideológicos, políticos, religiosos, laborales, etc.

Páginas: 22, 23 y 24

#### Recursos didácticos:

- ✓ Textos y material bibliográfico sobre la historia del Perú.
- ✓ Periódicos y revistas.

#### Actividades sugeridas:

- ✓ Pide a las y los estudiantes que retrocedan en el tiempo y retraten una época de la historia del Perú tratando de perfilar cómo eran las personas, la sociedad, qué pensaban, qué valores existían, qué costumbres se daban, etc. Lleva material bibliográfico para que investiguen sobre la época elegida y puedan describirla detalladamente.

La persona en el desarrollo de su ciudadanía

... los resultados para ser considerado ciudadano:

- ✓ Ser peruano.
- ✓ Ser casado o mayor de 25 años.
- ✓ Saber leer y escribir.
- ✓ Tener una propiedad o ejercer una profesión sin ser sirviente o jornalero.

El ser ciudadano permitía:

- ✓ Acceder a un empleo.
- ✓ Ocupar cargos públicos.
- ✓ Participar en las elecciones.

**CONSTITUCIÓN DE 1823**  
Promulgada por José Bernardo de Tagle

Los mismos requisitos que en 1823, extendiéndose la ciudadanía a los:

- ✓ Libertadores de la República.
- ✓ Extranjeros que tuvieran una carta de ciudadanía.
- ✓ Extranjeros casados con peruana.

En esta constitución se distinguen los derechos civiles de los políticos.

**CONSTITUCIÓN DE 1826**  
Promulgada por el Consejo de Ministros

Los mismos requisitos que en 1826, a los que se añadía:

- ✓ Indígenas y mestizos que no supieran leer ni escribir porque en su población no existía una escuela de instrucción primaria.
- ✓ Contribuir con un pago al Tesoro Público.

**CONSTITUCIÓN DE 1839**  
Promulgada por Agustín Gamarra

- ✓ Ser mayor de 21 años.
- ✓ Estar casado, aunque no se hubiera llegado a esa edad.

Asimismo, tenían acceso al sufragio:

- ✓ Ciudadanos que sabían leer y escribir.
- ✓ Ciudadanos «jefes de talleres».
- ✓ Ciudadanos con alguna propiedad o que contribuyeran con el Tesoro Público.

**CONSTITUCIÓN DE 1860**  
Promulgada por Ramón Castilla

Los mismos requisitos que en 1860, a los que se añadía:

- ✓ Ser peruano.
- ✓ Ser mayor de 18 años.
- ✓ Estar inscrito en el Registro Electoral.

Las y los ciudadanos tienen derecho a ser elegidos y de elegir libremente a sus representantes, a participar mediante referendo, revocación de autoridades y demanda de rendición de cuentas.

**CONSTITUCIÓN DE 1893**  
Promulgada por Alberto Fujimori Fajur

- ✓ Ser peruano.
- ✓ Ser mayor de 18 años.
- ✓ Estar inscrito en el Registro Electoral.

Asimismo, se universalizó el derecho al voto para hombres y mujeres.

**CONSTITUCIÓN DE 1979**  
Promulgada por Fernando Belaúnde Terry

- ✓ Ser peruano.
- ✓ Ser mayor de 21 años.
- ✓ Estar casado y mayor de 18 años.

En el año 1955 se dio la Ley N° 12391 que otorgaba el derecho de ciudadanía a las mujeres mayores de edad que supieran leer y escribir. Por tanto, podían participar en las elecciones y postular a cargos públicos.

**CONSTITUCIÓN DE 1993**  
Promulgada por Luis M. Sánchez Cerro

- ✓ Solicita voluntarios para que expongan sus investigaciones. Al finalizar las exposiciones, centra la atención sobre el rol del ciudadano de esa época con el fin de definir qué derechos y deberes tenían.
- ✓ Pide que de forma individual lean la línea de tiempo de las páginas 22 y 23 del cuaderno. Plantea preguntas de comprensión. ¿Cuántas constituciones se presentan? ¿Qué datos llamó tu atención? ¿Qué datos se solicitan en la constitución para ser considerado ciudadano?, etc.
- ✓ Haz que analicen las diferencias entre una y otra época y lo que implicaba ser ciudadano. Pregunta: ¿Creen que actualmente se valora la ciudadanía?, ¿por qué? Anota sus respuestas.
- ✓ Haz un análisis y una síntesis de la evolución de la ciudadanía y de las ventajas que tenemos actualmente como ciudadanos y ciudadanas.
- ✓ Indica que vuelvan a leer los textos presentados. Después solicita voluntarios para una lectura en voz alta. Ayúdalos a interpretar e identificar las ideas principales de cada texto.

 ... los siguientes textos:

El Perú debe ser dirigido por un gobierno fuerte asentado en Lima, investido por Dios (bendecido por la Iglesia), con el derecho soberano de dictar leyes para todos, como una aristocracia del conocimiento por natura. El sufragio selectivo debe apartar a los indios del voto, puesto que su «incapacidad natural» los hace inelegibles para ciudadanos.  
(Discurso del sacerdote Bartolomé Herrera, 28 de julio de 1846 en Enciclopedia Temática del Perú, Tomo VII, pág. 19).

El racismo es un camino de doble vía: por una parte, crece y justifica el desprecio, la prepotencia y los abusos; por la otra, genera un profundo resentimiento, alimentado continuamente por la experiencia de la humillación cotidiana. Una de sus consecuencias posibles puede ser el estallido de la violencia.

«El Perú debe su desgracia a esa raza indígena, que ha llegado en su evolución psíquica, a obtener la rigidez biológica de los seres que han cerrado definitivamente su ciclo de evolución y que no han podido transmitir al mestizaje las virtudes propias de razas en el período de su progreso (...). Esas bien que se utilizan las habilidades mecánicas de indios, mucho mejor que se amparen y ofendan contra sus explotadores de todas especies y que se introduzcan en sus costumbres los hábitos de higiene de que carecen. Pero no debe irse más allá, sacrificando recursos que serán estériles en esta obra superior y que serían más provechosos en la satisfacción urgente de otras necesidades sociales. El indio no es ni puede ser sino una máquina (...).»  
La educación del indio, según Alejandro Dantón en Enciclopedia Temática del Perú, Tomo VII, pág. 31).

 ... con tu grupo o docente sobre cada texto:

- ¿Cuál es la idea principal de cada texto?
- ¿A quién o a quiénes se está discriminando?
- ¿Crees que se está negando el derecho a la ciudadanía? ¿Por qué?
- ¿Crees que actualmente estén vigentes esos pensamientos?

24 | Ciudadanos y ciudadanas plenos en la construcción de una sociedad democrática

- ✓ Invítalos a leer textos presentados en la página 24. Forma parejas para que intercambien sus respuestas. Después, solicita voluntarios para que las presenten.
- ✓ Proporciona periódicos o revistas para que ejemplifiquen con noticias sus posiciones.
- ✓ Recoge testimonios sobre la vigencia o no de lo expresado en los textos.
- ✓ No olvides que la idea es proporcionar a las y los estudiantes mayores elementos de análisis sobre la evolución de la ciudadanía y de las formas de pensar.

## Unidad de aprendizaje N° 2: Advertimos las brechas del país y cómo superarlas

Las y los estudiantes reconocerán las principales brechas que limitan el desarrollo del país, analizarán sus causas y plantearán posibles alternativas de solución.

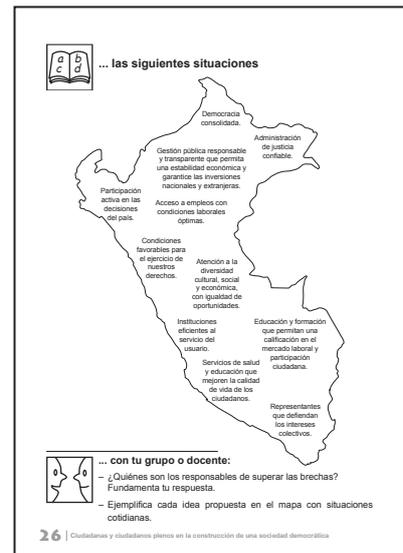
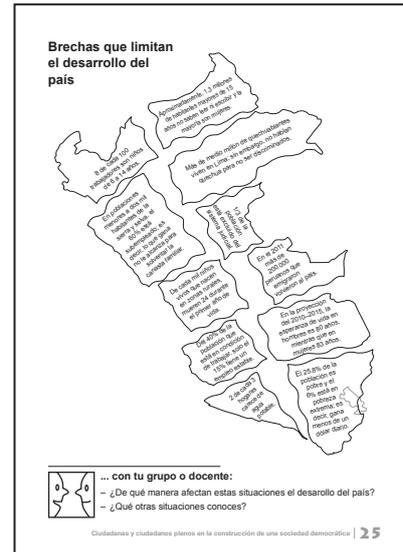
Páginas: 25 y 26

Recursos didácticos:

- ✓ Ovillo de lana.

## Actividades sugeridas:

- ✓ Inicia esta actividad con la técnica de la *telaraña*. Forma a las y los estudiantes en círculos, plantea una pregunta y tira un ovillo de lana. La persona que recibe el ovillo y responde y pasa el ovillo a otro estudiante. Al final, se observa la figura que se formó en el suelo y se analiza el significado.
- ✓ La pregunta que inicia esta técnica puede ser: ¿Cuáles son las causas de los principales problemas que afectan a nuestro país? La idea es que las y los estudiantes adviertan lo complejo de la situación y que las situaciones se entretujan y surgen más problemas. Los puntos de unión de la telaraña pueden equivaler a las alianzas que se deben establecer para solucionarlos.
- ✓ Pídeles leer las situaciones que se presentan en el mapa del Perú (página 25) y analizar cómo afectan al país.
- ✓ Haz que, en grupos, intenten esbozar qué se necesita para cerrar las brechas.
- ✓ Solicita que cada grupo elabore un listado de posibles alternativas de solución, el cual será contrastado con la información de la página 26. Además, fomenta el debate en torno a qué brecha debe cerrar primero.
- ✓ Haz que vinculen dichas soluciones con su actuación y que adviertan si son parte de la solución o del problema; asimismo, que vean que no se trata de superar una sola dificultad, sino que estas se interrelacionan, es decir, un problema o solución lleva a plantear otros.
- ✓ Píde que analicen las ideas de la página 26. Forma grupos y asigna una idea o dos a cada grupo.
- ✓ Diles que elaboren un cuadro de compromisos que deben asumir ellos y ellas, las instituciones y el Estado para hacerlas realidad.
- ✓ Después, cada grupo, expone su cuadro y se complementa con el aporte de las y los estudiantes.

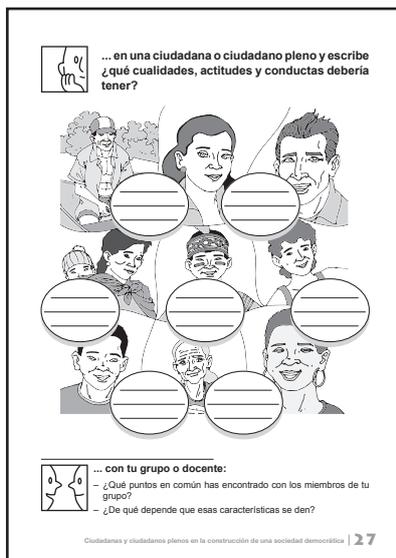


## Unidad de aprendizaje N° 3: Reconocemos el perfil de un ciudadano pleno

Las y los estudiantes advertirán las cualidades, actitudes y conductas que debemos tener como ciudadanos y ciudadanas.

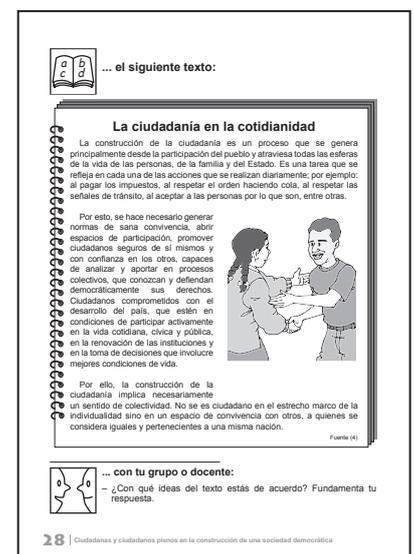
Páginas: 27 y 28

## Actividades sugeridas:



- ✓ Invítalos a cerrar los ojos y sentarse cómodamente.
- ✓ Haz que individualmente imaginen una sociedad ideal: cómo son sus ciudadanos, cómo se comportan, qué actitudes tienen, cuáles son sus deberes, etc.
- ✓ Luego, pide que anoten dichas características en la página 27 y las compartan en grupo para elaborar el dibujo de un ciudadano ideal.
- ✓ Invita a los grupos a presentar sus trabajos, los cuales se irán enriqueciendo con los aportes de los demás estudiantes.

- ✓ Motiva la reflexión sobre cuán cerca o lejos están de ese ciudadano o ciudadana ideal. Haz que elaboren un cuadro con las semejanzas y diferencias identificadas.
- ✓ Plantea la elaboración de compromisos para superar las debilidades detectadas. Después de algunas semanas, establece un diálogo con las y los estudiantes para evaluar si han modificado alguna de sus actitudes como se habían comprometido.
- ✓ Pide que elaboren una historia en base a temas que tú les proporcionarás; por ejemplo: participación en las actividades de la comunidad, cuidado del buen ambiente, buen vecino(a), etc.
- ✓ Explica los elementos de un texto narrativo (personaje, escenario, acciones). Diles que creen sus historias teniendo como personajes a ciudadanos plenos y otros que no lo son.
- ✓ Pídeles que cuando terminen sus textos, los intercambien. La intención es que otra persona lea la historia para evaluar si es comprensible, si tiene errores ortográficos o de redacción, etc. Otra opción es recabar las producciones e identificar cuáles son los errores más comunes y plantear estrategias para superarlos.
- ✓ Presenta oraciones con los errores más comunes y pregunta qué creen que mejorarían. Trabaja con otros textos para que fijen la norma o regla ortográfica.



- ✓ Planifica tu tiempo para corregir los trabajos y devolverlos con las sugerencias respectivas.
- ✓ Después, pídeles que incorporen las sugerencias. Recuerda la importancia de la revisión de textos para que las y los estudiantes no reconozcan algunos errores como aciertos.
- ✓ Antes de solicitar la lectura del texto del cuaderno, plantea algunas preguntas iniciales para motivarlos. Invítalos a leer en silencio y luego en forma oral el texto de la página 28. Sugiere que organicen las ideas principales del texto en un organizador visual, un resumen, una historieta, etc. Pide que subrayen en el texto las ideas que se relacionan con su perfil de ciudadano ideal.

## Unidad de aprendizaje N° 4: Opinamos sobre las actitudes de los ciudadanos plenos

Las y los estudiantes reconocerán que uno de los aspectos que demostrará si somos buenos o malos ciudadanos son las actitudes que tenemos.

Páginas: 29, 30 y 31

### Actividades sugeridas:

- ✓ Forma grupos y asigna a cada uno una situación presentada en las páginas 29 y 30 del cuaderno.

... y señala si las acciones corresponden a conductas ejercidas por ciudadanos plenos y explica el porqué.

¿Qué imprudencias para cruzar la calle?

¿Cómo, así, vienen otro auto!

SI NO

SI, pues. De razón que en el periódico decía que la culpa de los accidentes la tienen mayormente los peatones.

SI NO

Han elegido al defensor del pueblo.

¿Y quién es ese señor?

Mira el noticiero, ahí está saliendo.

Ciudadanos y ciudadanas plenos en la construcción de una sociedad democrática | 29

- ✓ Pídeles recrear las diversas situaciones desde los diferentes personajes que podrían intervenir. Así por ejemplo, si un grupo analiza el caso de las personas que cruzan la avenida sin usar el puente peatonal, sus integrantes deberán pensar en cómo dramatizar dicha situación exponiendo los distintos puntos de vista: los peatones que dicen que están muy cansados como para subir el puente, los choferes que tienen que hacer maniobras para no atropellarlos, los espectadores de la escena, etc.
- ✓ Solicita que cada grupo presente su dramatización, incentive el debate sobre las opiniones que se evidenciaron durante ésta. Haz que analicen qué se debe hacer en esos casos y por qué se opta por el camino más fácil.
- ✓ Motiva la reflexión sobre sus actitudes en situaciones similares a las planteadas en el cuaderno y qué pueden hacer para revertirlas. Entre todos planifiquen acciones para mejorar sus actividades.
- ✓ Recuerda que no tienen que ser acciones muy idealistas sino cosas muy puntuales, como por ejemplo:

cruzar la pista por las zonas señaladas, no botar basura, informarse de lo que pasa en el país, etc.

- ✓ Haz un seguimiento de este plan teniendo en cuenta cómo se sienten, qué cambios han experimentado, si han hecho partícipe de esto a alguien más, etc.
- ✓ Solicita que para realizar el ejercicio de la página 31, describan sus actividades diarias.
- ✓ Haz que analicen cómo desde esas actividades se contribuye a la construcción de una ciudadanía. Pueden eliminar aquellas actividades

que no contribuyen a ello, argumentando por qué creen eso. Resuelven las preguntas planteadas en él.

- ✓ Recuerda que la intención es que adviertan que la ciudadanía la ejercemos en todos los momentos de nuestra vida.

## Unidad de aprendizaje N° 5: Reflexionamos sobre los derechos

Las y los estudiantes analizarán qué implica ser sujeto de derecho y lo que sucede cuando esto no se da, e identificarán el rol del Estado en la protección de nuestros derechos.

Páginas: 32, 33, 34 y 35

Recursos didácticos:

- ✓ Papelote con el texto incompleto de la página 32.

Actividades sugeridas:

- ✓ Para iniciar esta actividad prepara el texto de la página 32 en un papelote, pero dejando espacios vacíos; por ejemplo: "Frecuentemente escuchamos decir que las personas son sujetos de derecho, pero ¿qué ..... decir esto? Se refiere a que las ..... pueden ..... que las escuchen, que las respeten, que no las ....."
- ✓ Pídeles completar los espacios en blanco. Indícales que en cada espacio va solo una palabra. Puedes promover una lectura compartida del texto.

**... los siguientes textos:**

A las mujeres shipibas no se nos permitió estudiar porque se pensaba que las mujeres no podíamos hacer otra cosa más que cocinar, pero nos dimos cuenta de que eso no es así. Hemos conocido las leyes y estas nos han enseñado que tenemos todos los derechos y la misma capacidad que los hombres.

Este testimonio refleja una realidad sobre el derecho a la educación de las mujeres peruanas, en el que el 24% de las niñas campesinas de 14 a 16 años no asiste a la escuela, situación que se agrava en las zonas de mayor pobreza y en las zonas indígenas.

Un artesano cusqueño vestido con ropa típica fue al cine con sus amigos. Durante la función de la película acudió al baño. Al volver, no pudo reingresar para la persona que estaba a cargo le dijo: «¿qué vas a tener una entrada tú». El ingresó por varios minutos, pero la persona encargada se negó a ayudarlo, no tuvo otra opción que esperar fuera de la sala. El artesano y sus amigos reclamaron a la administración del cine, así embargo, un empleado no tuvo mejor idea que decirles: «Pueden entrar a la siguiente película».

En el país y en el medio rural, se ha incrementado la cobertura de los servicios de salud, lo que no necesariamente implica que se hayan mejorado las condiciones de atención. Algunas de las razones de esta situación son que el servicio está enfocado principalmente desde una perspectiva curativa más que preventiva, que hay un perfil inadecuado y distribución deficiente del personal de salud, que hay poca participación de la comunidad para apoyar y asistir a las acciones de salud, campañas de vacunación, charlas informativas, entre otras.

**... con tu grupo o docente:**

- ¿Qué otros casos similares conoces?
- ¿De qué manera estas situaciones dificultan la construcción de una mejor sociedad?

Ciudadanos y ciudadanas plenos en la construcción de una sociedad democrática | 33

**... cómo podríamos garantizar el acceso a nuestros derechos si la Constitución establece que el Estado debe velar ellos.**

**DERECHO A LA SALUD**

Todos tienen derecho a la protección de la salud, la del medio familiar y la de la comunidad.

**DERECHO A LA EDUCACIÓN**

El Estado garantiza la libertad y gratuidad de la enseñanza básica.

Todos tenemos derecho a trabajar libremente, respetando la ley.

**DERECHO AL TRABAJO**

34 | Ciudadanos y ciudadanas plenos en la construcción de una sociedad democrática

- ✓ Después de un tiempo, forma grupos de 3 a 5 personas. Diles que compartan sus textos tratando de justificar sus respuestas. En grupo completan un nuevo texto.
- ✓ Pide que un integrante del grupo lea el texto. Los otros estudiantes deben hacer una marca en las palabras que no coinciden para plantear su propuesta.
- ✓ Finalmente, pide que revisen el cuaderno y que contrasten sus respuestas.
- ✓ Inicia el diálogo en torno al tema de la lectura. Plantea preguntas como: ¿Qué es lo que nos dice el texto? ¿Qué significa ser inconsecuente con uno mismo? ¿Por qué debemos respetar los derechos de los demás?, etc
- ✓ Identifica con el apoyo de las y los estudiantes las ideas centrales de la lectura. Pídeles que respondan a las preguntas del cuaderno.
- ✓ Forma grupos para que trabajen la página 33. Plantea preguntas: ¿Qué derechos se presentan? ¿Cuál es el problema? ¿A quién corresponde solucionarlo? ¿Qué se puede hacer? Cada grupo presenta su análisis, se comentan las respuestas y se enriquecen entre todos.
- ✓ Recuerda motivar la reflexión sobre los elementos que dificultan la construcción de una sociedad que reconozca los derechos de todas las personas.
- ✓ Para abordar las páginas 34 y 35, permíteles trabajar individualmente en un primer momento. Después, haz que se agrupen libre-

**DERECHO A LA PARTICIPACIÓN**

Todos podemos participar en forma individual o asociada en la vida política, económica, social y cultural de la nación.

**DERECHO A LA PAZ**

Toda persona tiene derecho a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida.

Nadie debe ser discriminado por su origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o cualquier otro aspecto.

**DERECHO A LA IGUALDAD ANTE LA LEY**

**... con tu grupo o docente:**

- ¿Qué semejanzas y diferencias has identificado al intercambiar tus respuestas? ¿Por qué?
- Tú crees que en el Perú todas las personas están en las mismas condiciones de ejercer sus derechos, ¿de qué dependerá esto?
- ¿Qué otros derechos consideras importantes?

Ciudadanos y ciudadanas plenos en la construcción de una sociedad democrática | 35

mente. Pídeles que compartan sus respuestas y que lleguen a un acuerdo sobre las mismas. Cada grupo plantea lo que se debe hacer para garantizar dichos derechos.

- ✓ Realiza con las y los estudiantes un recuento sobre los derechos trabajados. Pídeles expresar sus opiniones sobre cómo el Estado debe garantizar dichos derechos y cómo ellos pueden aportar.

## Unidad de aprendizaje N° 6: Analizamos algunos datos

Las y los estudiantes analizarán los datos presentados y resolverán problemas sobre porcentaje y operaciones combinadas.

Páginas: 36 y 37

Recursos didácticos:

- ✓ Situaciones problemáticas de las páginas 36 y 37.

Actividades sugeridas:

- ✓ Forma grupos. Pídeles leer todos los problemas presentados en las páginas 36 y 37 y, escoger dos que llamen su atención con la finalidad de analizar el caso presentado, buscar más información al respecto y presentarla al grupo.
- ✓ Puedes elaborar algunas preguntas guía para orientar el trabajo, como por ejemplo: ¿A qué se debe la lentitud en el dictado de la sentencia? ¿Por qué las personas prefieren irse al extranjero que quedarse? ¿Por qué se dan los accidentes de tránsito?, etc.

**Datos para reflexionar**

... y resuelve las siguientes situaciones:



En el Perú, en el 2005, hubo 32 046 personas detenidas que perdieron sus derechos de ciudadanía. De esta cantidad, el 70% se encontraba en calidad de procesado, mientras que el resto fue sentenciado. ¿Cuántas personas ya fueron sentenciadas?



El número de peruanos que viajó al extranjero en el 2004 fue 81 382 y solo retornaron 65 735. ¿Qué porcentaje decidió no retornar?



En el 2004, se registraron 73 001 accidentes de tránsito. De estos 25 312 fueron causados por exceso de velocidad, 19 861 por impericia del conductor, 6732 por manejar en estado de ebriedad. ¿Qué porcentaje representan esas cantidades del total?



36 | Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática

Según el Censo Escolar 2013, a nivel nacional existen 8 471 338 estudiantes matriculados entre los diferentes niveles; de los cuales solamente el 2,53% está matriculado en Educación Básica Alternativa. ¿A qué cantidad de estudiantes representa dicho porcentaje?



En el 2004, el Ministerio de Salud asignó 664 médicos a Arequipa, mientras que para Ancash el número de médicos fue la mitad menos 22. ¿Cuántos médicos se designaron para Ancash?



Con los datos anteriores, ¿cuántos pobladores podrían ser atendidos por cada médico, si sabes que Ancash tiene 1 123 410 habitantes y Arequipa 1 513 916.



... con tu grupo o docente:

– ¿Qué dato ha llamado más tu atención?

– Selecciona dos de las situaciones presentadas y advierte quiénes son los responsables de que se produzcan y cómo éstas limitan nuestros derechos.

37 | Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática

- ✓ Da libertad a los grupos para que presenten sus trabajos como deseen, mediante un esquema, una historia, una dramatización, etc.
- ✓ Haz un comentario sobre las presentaciones y plantea los puntos centrales de cada tema.
- ✓ Haz que en forma individual lean los problemas y los resuelvan.
- ✓ Forma parejas para que compartan respuestas y estrategias. Solicita voluntarios para que presenten el proceso que siguieron en la resolución de los problemas.
- ✓ Resalta las diversas estrategias que se pueden utilizar para solucionar un problema.
- ✓ Observa el nivel de las y los estudiantes y prepara hojas de ejercicios para superar las debilidades detectadas.
- ✓ Forma parejas para que redacten problemas similares a los planteados. Pide que los intercambien y compartan respuestas y estrategias.

## Unidad de aprendizaje N° 7: Cómo elegimos a nuestros representantes

Las y los estudiantes reconocerán y valorarán su derecho al voto e identificarán la fórmula matemática para calcular el voto preferencial.

Páginas: 38, 39, 40 y 41

### Actividades sugeridas:

- ✓ Realiza preguntas a las y los estudiantes. Si tenemos problemas en nuestra comunidad, ¿qué podemos hacer para solucionarlos? ¿Podremos solucionarlos solos?
- ✓ Enfatiza la idea de que los seres humanos necesitamos organizarnos, eso implica contar con autoridades que nos convoquen y organicen para poder expresarnos y así participar en mejorar las condiciones de vida de nuestra comunidad.
- ✓ Plantea interrogantes. ¿Cómo se eligen a las autoridades de nuestra comunidad? ¿Cómo se elige al alcalde o al presidente de la República? ¿Qué forma de gobierno tiene el Perú? ¿Qué es la democracia? ¿Qué pasaría si varios quieren ser delegados y el docente facilitador elige al azar a uno de ellos? ¿Estarán las y los

... los nombres y periodos de gobierno de los siguientes presidentes del Perú:

2000 - 2001

... el siguiente texto:

**LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA**

La consolidación democrática es definida como un proceso de reforzamiento, afirmación y robustecimiento del sistema democrático. Es decir, es una etapa en la cual ya se ha realizado la transición democrática y lo que se pretende es estabilizar la democracia.

En el Perú, a pesar de las dificultades, se ha observado que en los últimos años hay una apuesta por la democracia, lo que se refleja en una mayor participación ciudadana, en el desarrollo de organizaciones de la sociedad civil y en el empleo de mecanismos de control ciudadanos.

Los valores democráticos contribuyen a construir la ciudadanía y a fortalecer la convivencia pacífica, su conocimiento y práctica por parte de los integrantes de la sociedad permiten que la democracia se consolide y sea establecida como forma de gobierno y forma de vida.

Adaptado de Democracia - Cuaderno de divulgación de educación electoral y democracia - ONPE, 2010.

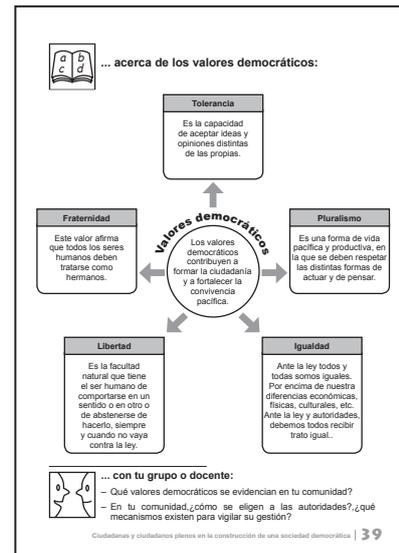
... con tu grupo o docente:

- ¿Qué forma de gobierno tiene el Perú actualmente?
- ¿Cómo se refleja la democracia en nuestro país?

38 | Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática

estudiantes de acuerdo con esa forma de elección? ¿Las y los estudiantes del aula se sentirán representados por ese delegado?

- ✓ Emplea un ejemplo práctico de participación democrática: La elección del delegado de aula, con propuestas de candidatos y mediante el voto directo y secreto. Previa a esta actividad deben determinar las funciones del delegado. Se sugiere que este cargo sea rotativo, es decir, la elección de un delegado por mes.
- ✓ Haz que las y los estudiantes lean las actividades de la página 38 del cuaderno de trabajo y resuelven las actividades propuestas. Motiva la reflexión en torno a lo que recuerdan de cada presidente.
- ✓ Motiva el diálogo a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué valores se practican actualmente en las comunidades campesinas de nuestra región? Y ¿Qué valores practican en tu familia? Anota sus respuestas.
- ✓ Forma grupos de 3 estudiantes y que escojan un valor democrático de la página 39 para analizarlo, un representante de cada grupo explica el valor que se les asignó, sus características, importancia, etc., enseguida dialogarán en plenaria sobre lo que significa ese valor y por qué es importante practicarlo.
- ✓ Plantea las siguientes preguntas: ¿Quiénes participan en las elecciones? ¿Cómo ha sido su participación? ¿Qué tienen en cuenta al momento de emitir su voto? Si el voto no fuera obligatorio, ¿irían a votar? ¿Por qué?, etc. Anota sus respuestas



... el siguiente texto sobre las elecciones parlamentarias.

El sistema de la cifra repartidora es la fórmula matemática que se utiliza en el Perú para determinar el número de congresistas que debe obtener cada lista de candidatos al Parlamento. El sistema parece complejo, pero en realidad es más sencillo de lo que parece.

La representación proporcional busca que el porcentaje de votos obtenido por cada partido coincida más o menos con el número de representantes que tendrá esa agrupación en el Congreso. Ese es el principio que se aplica en el Perú. Veamos un ejemplo. En una determinada localidad, los votantes deben elegir seis representantes. A la elección se presentan cuatro agrupaciones (A, B, C, D). La agrupación A obtiene 42 000 votos, la B 31 000, la C 15 000 y la D 12 000. Como solo se van a elegir seis representantes, se divide el número total de votos de cada agrupación entre los números del 1 al 6. Así tenemos:

| División | Partido A | Partido B | Partido C | Partido D |
|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| = 1      | 42 000    | 31 000    | 15 000    | 12 000    |
| = 2      | 21 000    | 15 500    | 7500      | 6000      |
| = 3      | 14 000    | 10 333    | 5000      | 4000      |
| = 4      | 10 500    | 7750      | 3750      | 3000      |
| = 5      | 8400      | 6200      | 3000      | 2400      |
| = 6      | 7000      | 5166      | 2500      | 2000      |

Total de votos emitidos: 100 000

Se ordenan todos los cocientes de mayor a menor:

42 000 - 31 000 - 21 000 - 15 500 - 15 000 - 14 000 - 12 000 - 10 500  
10 333 - 8400 - 7750 - 7500 - 7000 - 6200 - 6000 - 5166  
5000 - 4000 - 3750 - 3000 - 3000 - 2500 - 2400 - 2000

Después se escoge el cociente más bajo entre los seis de mayor valor, que es el número de representantes a elegir. Este número es 14 000 y constituye la cifra repartidora.

El siguiente paso consiste en dividir el número total de votos de cada partido entre la cifra repartidora, es decir 42 000/14 000, 31 000/14 000, 15 000/14 000 y 12 000/14 000. De esas divisiones se desprende que el partido A tendrá tres representantes, el partido B dos y el partido C, uno.

Fuente: Adaptado de <http://www.perupolitico.com/?p=228>

40 | Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática

- ✓ Pídeles que realicen una lectura silenciosa del texto de la página 40. Después, solicita voluntarios para una lectura oral. Haz que identifiquen las ideas principales de cada párrafo y busquen en el diccionario las palabras desconocidas.
- ✓ Plantea preguntas de comprensión ¿Qué título colocarías al texto? ¿Qué idea llamó tu atención? ¿Por qué? Anota las dudas e interrogantes que surjan sobre cómo elegir a los representantes del Congreso para tenerlas en cuenta y aclararlas cuando se explique el voto preferencial.

- ✓ Ejemplifica de ser necesario las operaciones para hallar los resultados. Haz que establezcan comparaciones entre lo presentado en el texto y la organización actual del Congreso. Para ello, deben saber cuántos congresistas hay en cada bancada.

**El voto preferencial**

La legislación peruana contempla la posibilidad de emitir dos votos preferenciales para un mismo partido. El elector puede escoger entre dos candidatos de su preferencia. Por ejemplo, los candidatos número 1 y 35. Así, el voto preferencial altera el orden de cada lista. Si un candidato en la elección al Congreso tiene el número 35, y su lista obtiene ocho representaciones puede, con un voto preferencial alto, quedar entre los elegidos de su partido.

 ... y resuelve:

En la Región "X", los electores elegirán cinco representantes para el Congreso. Se presentan cinco agrupaciones políticas que obtienen la siguiente votación:

- ✓ «La fuerza del pueblo»: 7589 votos
- ✓ «La voz del campesino»: 5432 votos
- ✓ «La esperanza del campo»: 4565 votos
- ✓ «Camino a la victoria»: 2427 votos
- ✓ «Unidad campesina»: 8762 votos

1) Determina: ¿cuántos representantes serán elegidos de cada lista?

2) Elabora un gráfico estadístico para representar el porcentaje de votos obtenidos por cada agrupación política.

3) Si la región cuenta con 600 000 electores y la cuarta parte no está lista para votar, ¿cuántos no acudieron a las elecciones, teniendo en cuenta la suma total de electores?

 ... con tu grupo o docente:

- Intercambia tus estrategias para la solución del problema planteado.
- ¿Qué opinas de la frase: «Cada pueblo tiene los gobernantes que se merece»? ¿Por qué?
- ¿Qué tienes en cuenta para elegir a un determinado candidato?
- ¿Consideras que actúas responsablemente?

Ciudadanos y ciudadanas plenos en la construcción de una sociedad democrática | 41

- ✓ Promueve la reflexión en torno a la importancia de emitir un voto consciente y responsable. Asimismo, busca información para presentar cuáles son las funciones de los congresistas.
- ✓ Pide que individualmente resuelvan el problema planteado en la página 41. Después, forma parejas para que intercambien respuestas y estrategias. Solicita voluntarios para que expongan el proceso que siguieron para resolver el problema.
- ✓ Prepara una hoja con ejercicios de operaciones combinadas con números naturales y decimales para reforzar los aprendizajes. Recuerda plantear situaciones cercanas a las y los estudiantes a fin de que puedan evidenciar la utilidad de los aprendizajes.

los para reforzar los aprendizajes. Recuerda plantear situaciones cercanas a las y los estudiantes a fin de que puedan evidenciar la utilidad de los aprendizajes.

## Unidad de aprendizaje N° 8: Identificamos áreas y perímetros

Las y los estudiantes identificarán las figuras geométricas y calcularán el área y perímetro en situaciones reales.

Páginas: 42 y 43

### Recursos didácticos:

- ✓ Objetos del aula (mesa, silla, puerta, ventana, etc.).
- ✓ Hojas de aplicación.

### Actividades sugeridas:

- ✓ Pide que formen grupos y seleccionen un objeto del aula (mesa, silla, puerta, ventana, etc.).
- ✓ Díles que se organicen y observen atentamente el objeto seleccionado. Indícales que estimen cuáles son sus medidas (largo y ancho) sin utilizar ningún instrumento.

 ... y analiza la siguiente situación.

Hace dos años un grupo de pobladores invadimos este terreno y a cada familia se le asignó un área de 140 m<sup>2</sup>. Las personas que colindan con mi lote han empezado la construcción de sus viviendas, pero como los límites no están determinados claramente, veo que mi terreno se reduce cada vez más. ¿Cómo puedo demostrar que mi lote tiene 140 m<sup>2</sup>?

Para resolver este problema o situaciones similares, aplicamos los conceptos de área y perímetro de figuras planas. Es necesario considerar:

- Las figuras geométricas planas más conocidas son las siguientes:
 

|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
|  |  |  |  |
| Cuadrado   | Rectángulo  | Triángulo   | Círculo   |
- El perímetro de una figura se calcula sumando la longitud de sus lados. Ejemplo:
 

|  |  |
|--|--|
|  | Perímetro (P): $5 + 5 + 5 + 5 = 20$ cm |
|--|--|
- En el caso del perímetro de la circunferencia se utiliza la siguiente fórmula:
 

|  |  |
|--|--|
|  | El valor de pi es 3,141592...<br>y equivale a 3,14 |
| $Lc = 2\pi r$  | $P = 2\pi(2) = 2(3,14)(2) = 12,56$ cm              |
- El área es la superficie que encierra el perímetro de la figura. Para calcularla se utilizan las siguientes fórmulas:
 

|  |                  |  |
|--|------------------|--|
|  | Área (A) = $s^2$ | $\Rightarrow A = 4^2 = 16$ cm <sup>2</sup> |
|--|------------------|--|

42 | Ciudadanos y ciudadanas plenos en la construcción de una sociedad democrática

- ✓ Anota las estimaciones. Después, proporciona instrumentos para que realicen las mediciones y las contrasten con sus estimaciones. Solicita que dibujen los objetos en papelotes indicando las medidas halladas.
- ✓ Haz que cada grupo presente su trabajo y reconozca las figuras geométricas.
- ✓ Recoge sus saberes previos sobre las figuras geométricas. Pide que lean la página 42. Plantea preguntas de comprensión y aclara las dudas que surjan.
- ✓ Motiva la reflexión sobre la situación planteada ¿Qué tan lejana o cercana la ven de su experiencia? ¿Cómo se puede solucionar?, etc.
- ✓ Explica las fórmulas para hallar el perímetro y las áreas de las figuras geométricas, ejemplifica cada fórmula con situaciones cotidianas.
- ✓ Plantea hojas de ejercicios para aplicar dichas fórmulas. Forma parejas para que intercambien respuestas y estrategias.
- ✓ Pídeles analizar y resolver los ejercicios propuestos en la página 43 y luego compartir sus respuestas.
- ✓ Observa las dificultades de las y los estudiantes y ayúdales a superarlas. Es importante que reconozcan la resolución de ejercicios de figuras geométricas, los cuales debe ser aplicados a situaciones de su vida cotidiana.

$\text{Área (A)} = b \times h$   
 $\text{Área (A)} = 9 \text{ cm} \times 4 \text{ cm}$   
 $\text{Área (A)} = 36 \text{ cm}^2$

$\text{Área (A)} = \frac{b \times h}{2}$   
 $\text{Área (A)} = \frac{13 \text{ cm} \times 8 \text{ cm}}{2} = 52 \text{ cm}^2$

$\text{Área (A)} = \pi r^2$   
 $\text{Área (A)} = (3,14) (5 \text{ cm})^2$   
 $\text{Área (A)} = (3,14) (25 \text{ cm}^2)$   
 $\text{Área (A)} = 78,5 \text{ cm}^2$

Para dar respuesta al problema inicial, se debe hallar el área actual del lote: Es decir, medir el largo y ancho del terreno y multiplicar estos valores.

**Responde:**  
 1) ¿El área que has obtenido es la misma que fue asignada inicialmente?  
 2) ¿Qué recomendarías para solucionar este problema?  
 3) ¿Cómo se hubiera prevenido esta situación?

**... y resuelve:**  
 - Se tiene un terreno cuadrangular de 1600 m<sup>2</sup>. ¿Cuál es el valor de cada uno de sus lados?  
 - Un jardinero necesita sembrar césped en un jardín de forma circular, si se sabe que su radio es 30 cm. ¿Cuál será el área del jardín?  
 - En la comunidad de Nueva Esperanza se realizará una marcha por la defensa de los derechos de los niños y adolescentes. Se necesita preparar carteles triangulares de 50 cm de base y 40 cm de altura. Si la comisión ha comprado un triplay de 1,22 x 2,44 m. ¿Cuántos carteles obtendrán?

Ciudadanos y ciudadanas plenos en la construcción de una sociedad democrática | 43

## Unidad de aprendizaje N° 9: Conocemos el Estado peruano

Las y los estudiantes reconocerán la estructura del Estado peruano.

Páginas: 44 y 45

### Actividades sugeridas:

- ✓ Forma grupos de trabajo, pídeles que dialoguen sobre cómo creen que está conformado el Estado peruano, cuáles son sus principales organizaciones, etc.
- ✓ Haz que elaboren un esquema donde plasmen sus respuestas. Luego, solicita que lean las páginas 44 y 45 del cuaderno. Plantea preguntas: ¿Qué información llamó su atención? ¿Qué datos ya conocían? ¿A qué Ministerio han acudido? ¿Cómo los trataron? ¿Por qué? etc.
- ✓ Impulsa la creación de una historia que tenga como protagonista al Estado peruano, pero recreando su conformación con distintos personajes. Éstos pueden

**El Estado peruano y la institucionalidad de la ciudadanía**

El Estado peruano puede ser definido como la organización jurídica y política de la Nación. Tradicionalmente se ha considerado que el Estado tiene tres elementos indispensables: el **pueblo**, el **territorio** y el **poder**.

En la Constitución Política se expresa que el territorio peruano es **inalienable**, porque no puede ser transferido a ningún otro Estado, e **inviolable**, porque el Estado peruano no acepta que otro Estado pretenda invadirlo.

El **pueblo** está conformado por el conjunto de personas que pertenecen a dicho Estado. El territorio es el espacio dentro del cual se reconoce poder a este Estado. En el caso peruano comprende el suelo, el subsuelo, el dominio marítimo y el espacio aéreo que lo cubre.

El Estado está conformado por todos los que tienen la nacionalidad peruana. Esta puede obtenerse de tres formas principalmente: la primera es la condición de «peruanos de nacimiento»; la segunda, es la adquisición por naturalización, y la tercera es la adquisición por matrimonio previa solicitud del cónyuge extranjero.

**El poder**, es la sociedad organizada políticamente bajo la forma de Estado. Eso significa que va a tener gobernantes que dictan leyes y otras normas legales que establecen, en general, la forma en que se va a conducir la vida social respetando la libertad y los derechos de las personas.

En el Estado peruano hay tres niveles de organización del poder.

El primero es el nivel nacional, en el que están el Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, y Poder Judicial y varios organismos con funciones especializadas, el segundo, es el regional, conformado por los gobiernos regionales en cada departamento del Perú, y el tercero es el nivel local, conformado por los gobiernos locales o municipales.

El Perú es una república democrática. Se organiza según el principio de que es el pueblo el que participa en política, expresando su voluntad y eligiendo periódicamente a los gobernantes.

Es una república social en la que se promueven lazos de solidaridad y de apoyo mutuo para conseguir los grandes objetivos del país. También es una república independiente porque no está sujeta al poder de ningún otro Estado. Es una república soberana, lo que significa que los peruanos se gobiernan a sí mismos sin interferencia de otros.

**Niveles de organización del poder del Estado**

... con tu grupo:  
- ¿Por qué crees que el Estado peruano se divide en varios poderes? Explica.

ser personajes animados, animales, objetos o los que ellos deseen. Apoya este proceso de producción.

- ✓ Prídeles que socialicen sus producciones. Haz que evalúen las historias fijando criterios como: ortografía, coherencia, uso de signos de puntuación, vocabulario variado, etc.
- ✓ Indica que observen el organigrama de las páginas 44 y 45 del cuaderno. Fomenta el diálogo en torno a las funciones asignadas a cada organismo.
- ✓ Haz un recuento de lo trabajado. Si notas que las y los estudiantes desean saber más sobre los ministerios, motívalos para que realicen investigaciones y presenten sus hallazgos.
- ✓ Adicionalmente pueden elaborar un directorio con los principales datos de los ministerios o sus instancias descentralizadas o diseñar afiches informativos o publicitarios de cada ministerio. Recuerda que deben fijar las funciones y servicios que ofrecen los ministerios.

## Unidad de aprendizaje N° 10: Reflexionamos sobre los poderes del Estado

Las y los estudiantes reconocerán las funciones de los poderes del Estado y los relacionarán con su actuación ciudadana.

**Páginas:** 46, 47, 48 y 49

**Recursos didácticos:**

- ✓ Tarjetas con datos verdaderos y falsos sobre los poderes del Estado.
- ✓ Tarjetas en blanco

## Actividades sugeridas:

- ✓ Una de las formas para abordar este tema es utilizar la técnica de la información falsa. Esta técnica consiste en escribir en tarjetas algunos datos verdaderos y otros falsos sobre los poderes del Estado; por ejemplo: ¿Sabías que...? y continuar con la información que consideres importante.
- ✓ Entrega las tarjetas indistintamente a las y los estudiantes. Pide que formen parejas y lean las tarjetas para identificar a qué poder hacen referencia y qué información es verdadera y cuál es falsa. Si consideran que alguna información es falsa, deberán escribir la información verdadera en una nueva tarjeta. Finalmente, invita a pegar las tarjetas con información verdadera y, a un lado, las que tienen información falsa.
- ✓ Pídeles que se acerquen a leerlas y que compartan qué tarjetas cambiarían de lado y por qué.
- ✓ Invítalos a leer la información presentada en la página 46 (Poder Ejecutivo) del cuaderno. Pídeles reunirse en grupos para intercambiar impresiones sobre la lectura. Haz que nuevamente lean las tarjetas y ubiquen la parte del texto donde se encuentra dicha información.
- ✓ Fomenta el diálogo sobre la información leída, qué dudas tienen, qué les gustaría conocer. Anota dichos aspectos para la actividad que propondrás después.
- ✓ Para el Poder Legislativo puedes aplicar la técnica “Lo bueno y lo malo”. Invítalos a leer la información correspondiente al Poder Legislativo (página 47).

### Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo actualmente se compone por el presidente de la República, el presidente del Consejo de Ministros (premier) y los ministros. Adicionalmente, se incorporan organismos e instituciones encargadas de tareas específicas: Suravi, Insabi, Colposi, Biblioteca Nacional, Essalud, entre otros.

**El presidente de la República**  
Es el jefe del Estado y personifica a la nación. El presidente es elegido por sufragio directo y por más de la mitad de votos (elecciones presidenciales).

Para ser candidato a la Presidencia de la República se requiere ser peruano de nacimiento y tener más de 35 años al momento de la postulación.

Existen diversas razones por las que el cargo puede quedar vacante o el presidente puede ser suspendido. Algunas de ellas son la renuncia voluntaria aceptada por el Congreso, conductas deshonrosas o diferentes a los valores éticos (incapacidad moral), corrupción y complicidad en hechos ilícitos.

El mandato presidencial es cinco años, no hay reelección inmediata. Transcurrido este periodo constitucional, como mínimo, el expresidente puede volver a postular sujeto a las mismas condiciones.



Ramón Castilla. Presidente de la República (1845-1851/1855-1862).

| PRESIDENTES DEL SIGLO XX  |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <b>1904</b><br>En mayo, Manuel Candamo, en una gira por el sur del país y por un mes de asumir la presidencia, fue asesinado por el Partido Civil. Luchando por el poder, fue elegido José Pardo. | <b>1914</b><br>En febrero se desmoronó el presidente Guillermo Billinghams por el ataque de un soldado. Fue sucedido por el general Juan Luis Morey. En agosto, Agustín L. Leguía derrocó al gobierno de Billinghams y se convirtió en presidente. En 1915, Leguía fue derrocado por el general Ochoa R. Benavides. | <b>1930</b><br>En agosto, Agustín L. Leguía derrocó al gobierno de Billinghams y se convirtió en presidente. En 1915, Leguía fue derrocado por el general Ochoa R. Benavides. | <b>1933</b><br>En abril se asumió el presidente Luis Miguel Sánchez Cerro en el cargo de Billinghams. Cerro derrocó a Leguía y se convirtió en presidente. En 1935, Cerro fue derrocado por el general Ochoa R. Benavides. |

46 | Ciudadanos y ciudadanas plenas en la construcción de una sociedad democrática

El presidente de la República está facultado para disolver el Congreso si este ha renunciado o negado su confianza a dos Consejos de Ministros. Debe, a su vez, convocar a elecciones dentro de los cuatro meses a la fecha de disolución. No puede disolverse el Congreso en el último año de su mandato. Finalmente, puede decretar estado de emergencia si hubiera perturbación de la paz o del orden interno o castigarlo, en cuyo caso se suspenden algunos derechos constitucionales en todo el país o en parte de él, solo por sesenta días. Asimismo, puede declarar estado de sitio en caso de invasión, guerra exterior o guerra civil.

**El presidente del Consejo de Ministros y los ministros**  
El presidente del Consejo de Ministros es nombrado directamente por el presidente de la República con la aprobación del Congreso de la República y tiene la función de ser su colaborador más cercano dentro del Poder Ejecutivo. Juntos, nombran y remueven de sus cargos a todos los ministros.

El presidente del Consejo de Ministros administra el Gabinete Ministerial o Consejo de Ministros que congrega a todos los ministros de Estado y en el cual se debaten los grandes problemas políticos nacionales y también, temas específicos que propone el presidente de la República o los propios ministros.

Los ministros deben despachar los asuntos propios de su cartera y cumplir una función de control de las decisiones del presidente. Por ello, son individualmente responsables de sus propios actos y por los actos presidenciales que aprueben.

Actualmente, se cuenta con diecisiete ministerios: Ministerio de Agricultura, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Defensa, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Educación, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Ministerio de la Producción, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y Ministerio de Cultura.

**Instituciones y organismos públicos**  
Son entidades de la administración pública encargadas de tareas específicas que tienen naturaleza económica y administrativa para realizar sus funciones, aunque están incorporadas a algunas de las instituciones.

### Poder Legislativo

El Poder Legislativo reside en el Congreso de la República. Está constituido por 130 congresistas. El Congreso se elige por un periodo de cinco años. Para ser elegido congresista se requiere ser peruano de nacimiento, haber cumplido 25 años y gozar de derecho de sufragio. Las y los congresistas pueden solicitar a los otros funcionarios de la administración pública los informes que estimen necesarios.

| PRESIDENTES DEL SIGLO XX  |  |  |  |
|---|--|--|--|
| <b>1950</b><br>En junio, el general Manuel A. Odría, quien dos años antes había sido derrocado por el general Prado, fue elegido presidente. Odría gobernó hasta 1955, cuando fue derrocado por el general Prado. | <b>1968</b><br>En octubre, el general Juan Velasco Alvarado derrocó al general Odría y se convirtió en presidente. Velasco gobernó hasta 1975, cuando fue derrocado por el general Morales Bermúdez. | <b>1980</b><br>En julio, el general Fernando Belaúnde de Toledo fue elegido presidente. Belaúnde gobernó hasta 1985, cuando fue derrocado por el general Morales Bermúdez. | <b>1992</b><br>En abril, el presidente Alberto Fujimori "derrocó" al general Morales Bermúdez y se convirtió en presidente. Fujimori gobernó hasta 2001, cuando fue derrocado por el general Toledo. |

Ciudadanos y ciudadanas plenas en la construcción de una sociedad democrática | 47

- ✓ Pídeles que escriban en tarjetas lo bueno y lo malo que creen tiene el Poder Legislativo.
- ✓ Señala un lugar para pegar los papelotes con los aspectos positivos y, otro, para los negativos. Incentiva el diálogo y centra las ideas principales.
- ✓ Fomenta el diálogo en torno a sus funciones, a la forma cómo es percibido, qué podemos hacer para que sus componentes cumplan con lo que dicen, etc.
- ✓ Para el trabajo con el Poder Judicial, puedes aplicar la técnica de “Profesiones y oficios”. Pide a las y los estudiantes que te digan qué-

El Congreso es definido como un órgano representativo, porque una de sus características principales es estar integrado por congresistas elegidos mediante voto popular.

El Congreso es, al interior del Estado, el único órgano de poder en el que se ven representadas todas las fuerzas políticas del país; ahí conviven unas con otras debatiendo y también buscando acuerdos.

Según la Constitución, algunas de las atribuciones del Congreso son:

- Dar leyes y resoluciones legislativas, así como interpretar, modificar o derogar las existentes.
- Velar por el respeto de la Constitución y de las leyes y disponer lo conveniente para hacer efectiva la responsabilidad de los infractores.
- Aprobar los tratados de conformidad con la Constitución.
- Aprobar el Presupuesto y la Cuenta General.
- Autorizar empréstitos, conforme a la Constitución.

- Ejercer el derecho de amnistía.
- Aprobar la demarcación territorial que proponga el Poder Ejecutivo.
- Prestar consentimiento para el ingreso de tropas extranjeras en el territorio de la República, siempre que no afecte, en forma alguna, la soberanía nacional.
- Autorizar al presidente de la República para salir del país.

Pero, para cumplir debidamente estas funciones, el Poder Legislativo requiere desarrollar y mantener su propia credibilidad y legitimidad; ello a su vez depende de la representatividad de sus miembros, de la eficacia y transparencia con la que se comporten y de la capacidad institucional y de organización con que cuenten para proponer y debatir políticas públicas, además de legislar con rigurosidad y transparencia. Asimismo, debe crear vínculos de diálogo y colaboración con la sociedad, debe rendir cuentas permanentemente a quienes representan y garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos.

En suma, no es posible una democracia sólida y fuerte con un Poder Legislativo débil. Ello solo deja abierto el camino para la arbitrariedad, la usurpación, el abuso de poder y la impunidad por parte del poder ejecutivo.



Algunos de los principios y derechos por los que se rige este poder y la administración de justicia son:

- Independencia de los otros poderes.
- Publicidad de los procesos.
- Indemnización por los errores judiciales en materia penal y por las detenciones arbitrarias.

Uno de los aspectos principales para que el Poder Judicial se sustente como poder del Estado es que tenga prestigio y legitimidad social, que alcance reconocimiento en la opinión pública, lo que no se logrará con algunos cambios o creando nuevas instituciones, sino sobre la base del trabajo y gestión transparente.

El principio de no dejar de administrar justicia por vacío o deficiencia de la ley.

El principio de no ser penado sin proceso judicial.

Nadie puede ser condenado en ausencia.

El principio de no ser privado del derecho a la defensa en ningún estado del proceso.

Toda persona debe ser informada inmediatamente y por escrito de las razones de su detención.

**Poder Judicial**

Su función es impartir justicia en el país, siendo su organismo más importante la Corte Suprema de Justicia, cuyos fallos son inapelables.

Este poder está conformado, además, por los magistrados de:

- Las cortes superiores con sede en la capital del distrito judicial que señala la ley.
- Los juzgados civiles, penales y especiales, así como los juzgados de paz instalados en los lugares que determina la ley.
- Los juzgados de paz en todos los centros poblados del país.

48 | Ciudadanos y ciudadanas plenas en la construcción de una sociedad democrática

Ciudadanos y ciudadanas plenas en la construcción de una sociedad democrática | 49

nes trabajan en el Poder Judicial (abogados, jueces, secretarios, etc.) y quiénes acuden a él y los motivos por los que acuden.

- ✓ Selecciona tarjetas de un color determinado para sustrabajadores, tarjetas de otro color para los que acuden al Poder Judicial y otras tarjetas para los casos que ahí se ventilan.
- ✓ Forma grupos de 5 personas e indistintamente reparte las tarjetas a los grupos, de tal manera que en cada grupo haya como mínimo una tarjeta de cada aspecto.
- ✓ Diles que cada grupo deberá representar el caso que le tocó enfocándolo desde la visión del juez, del abogado, es decir, desde el punto de vista de los personajes.
- ✓ Solicita que propicien un juego de roles y señalen qué funciones del Poder Judicial han representado. Para ello, previamente deberán leer la información presentada en el cuaderno, que les servirá como base.
- ✓ Pide que dialoguen sobre los casos y estereotipos presentados, cuestionando la situación del Poder Judicial y cómo podemos contribuir para que cumpla su función.
- ✓ Promueve que después de analizar los tres poderes presentados en las páginas 47, 48 y 49, haz una mesa redonda para que dialoguen sobre sus impresiones del tema, cómo estos tres poderes se articulan, cuál es nuestro papel frente a las situaciones que se presentan. Haz el cierre del tema centrando las ideas trabajadas.
- ✓ Adicionalmente, puedes programar una visita guiada a la sede de algún organismo o institución de poderes o recoger testimonios sobre lo que conocen sobre ellos.

# Unidad de aprendizaje N° 11: Reconocemos las instituciones y sus funciones

Las y los estudiantes reconocerán las funciones de algunas de las instituciones que velan por sus derechos.

Páginas: 50, 51 y 52

## Actividades sugeridas:

- ✓ Haz un recuento de lo trabajado anteriormente sobre el Estado y los poderes.
- ✓ Pídeles hacer una lluvia de ideas sobre las instituciones que conocen y sus funciones.
- ✓ Presenta las instituciones de la página 50. Recoge los saberes previos de las y los estudiantes sobre lo que conocen de ellas. Pregunta: ¿Cuáles están presentes en tu comunidad? ¿Cuáles serán sus funciones?, etc.
- ✓ Propicia que en equipos de trabajo de 3 personas, analicen los contenidos de la página 51, cada uno de las y los estudiantes compartirá sus experiencias relacionándolas con las funciones de las instituciones analizadas.
- ✓ Invítalas a que libremente se organicen e investiguen alguna institución de su comunidad que vele por sus derechos.

**Instituciones que garantizan nuestros derechos**

Además de los poderes del Estado, en la organización de nuestro país hay instituciones u organismos autónomos encargados de proteger nuestros derechos. A continuación mencionaremos algunas de estas instituciones con el fin de que cuentes lo que conoces de ellas:



**Defensoría del Pueblo**

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |



**DEMUNA**  
Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |



**INDECOPI**  
Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección al Consumidor

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |



**OSINERGMIN**  
Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

... con tu grupo o docente:  
- ¿Qué puntos comunes has encontrado?

50 | Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática

**... la siguiente información y compárala con lo escrito en la página anterior.**

**Defensoría del Pueblo**

Es un órgano constitucional autónomo. Entre algunas de sus funciones está:

- Proteger los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y de la comunidad.
- Supervisar el cumplimiento de las labores de la administración del Estado y la prestación de los servicios públicos a la población.

El defensor del Pueblo no desempeña funciones de un juez ni ejerce el poder judicial. Susa instancia problemas concretos antes que entorpecer procesos.

En consecuencia, no debe intervenir en ordenaciones y tampoco impone multas. Su poder decisorio se la reservan en los procedimientos de modificación de constitución que formula en sus recomendaciones, en el desarrollo de estrategias de prevención, en la mediación que abre para resolver disputas y en la recepción de denuncias públicas en casos extremos.

**La Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente (DEMUNA)**

Es un servicio de atención integral que funciona en las gobiernos locales (municipalidades) cuya finalidad es promover y proteger los derechos que la legislación reconoce a las niñas y adolescentes. Este servicio es de carácter gratuito.

La DEMUNA puede atender cualquier denuncia sobre situaciones que atenten contra los derechos del niño y las adolescentes. Da garantía a las personas víctimas de cualquier delito.

➤ Brindar orientación para el tratamiento de los casos en materia de: protección del alimentante, violencia familiar, maltrato psicológico, reconocimiento del menor entre otros.

➤ Apoyar la denuncia de delitos ante las autoridades competentes.

➤ Resolver conflictos con base en la conciliación.

➤ Prestar asesoramiento en casos que atañen al Ministerio Público o de medidas socioeducativas por infracción de Ley Penal Juvenil.

➤ Promover programas de atención en beneficio de niños, niñas y adolescentes en riesgo.

➤ Promover campañas en las temas de prevención contra la violencia familiar, el maltrato físico, etc.

**Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN)**

Es el organismo público encargado de supervisar y controlar el cumplimiento de las obligaciones legales y técnicas relacionadas con las actividades de explotación hidrocarburífera (gas, petróleo, gasolinas, etc.)

Algunas de sus funciones son:

- Velar por la calidad y eficiencia del servicio de electricidad e hidrocarburos brindados al usuario.
- Supervisar que las empresas cumplan con lo dispuesto en las normas de conservación eléctrica y otros estándares por ley.
- Vigilar que las empresas cumplan con las obligaciones técnicas e legales relacionadas con la explotación y conservación de yemas de las actividades que desarrollan en las subactividades de explotación e hidrocarburos.
- Regular las costas de las tarifas de energía hidrocarburífera.

**Instituto de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI)**

Es un organismo creado para promover en la economía peruana una cultura de libre competencia económica y proteger a los consumidores.

Algunas de sus funciones son:

- Regular el mercado y controlar cualquier práctica que atente contra la libre competencia.
- Aplicar multas a las empresas que violen las obligaciones de libre competencia de sus clientes.
- Establecer los parámetros para el cálculo de las tarifas de servicios públicos.
- Proteger las formas de propiedad intelectual.
- Chequear a las empresas con problemas de salud mental, en caso que no pueden cumplir con el pago de sus deudas.

Fuente: (10)

... con tu grupo o docente:  
- ¿Has acudido a alguna de estas instituciones? Comparte tu experiencia.  
- ¿Qué otras instituciones que velan por tus derechos existen en tu comunidad?

Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática | 51

**... las siguientes noticias e identifica qué institución es la encargada de intervenir:**

1 OSINERGMIN
2 INDECOPI
3 DEMUNA
4 DEFENSORÍA DEL PUEBLO

**Cusco**

**24 NIÑOS MUEREN ENVENENADOS EN TAUCAMARCA**

(Por Miriam Eleuterio). En la comunidad campesina de Taucamarca, fallecieron 24 alumnos del Centro Educativo N° 50794 al ingerir el desayuno escolar. Según presiones de la comunidad, las autoridades de control y vigilancia para el año escolar. Se agudizó el uso de plaguicidas, acciones de control y vigilancia para el año escolar. Se agudizó el uso de plaguicidas, acciones de control y vigilancia para el año escolar. Se agudizó el uso de plaguicidas, acciones de control y vigilancia para el año escolar.

**Lima**

**MÁS DE 750 CASOS DE MALTRATO INFANTIL SE REGISTRARON EN LIMA**

(Por Higdía Cerera Huanc). La Defensoría del Pueblo recibió más de 750 casos de maltrato infantil a menores de edad en lo que va del 2005, tanto en Lima como en el Callao.

Además de la Defensoría del Pueblo, hasta el mes de julio del presente año se han recibido 1750 denuncias sobre violencia familiar.

**Lima**

**MUNICIPALIDADES COBRAN ARBITRIOS DE MANERA INDEBIDA**

(Por Walter Loera). El INDECOPI constató que algunas municipalidades han cobrado arbitrios municipales mediante ordenanzas no respaldadas por la municipalidad provincial. Del mismo modo, detectó que se han cobrado arbitrios (implica pública, parques, jardines, saneamiento) sin justificar los costos reales y efectivos de los servicios o han generado incrementos anuales en el sueldo mínimo correspondiente violando el principio de legalidad tributaria, por razones de fondo y forma.

**SIAMIN TARIAS DE REGIMEN Y CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

(Por Jorge Torres). Ahora, el corte y reconexión de la electricidad no afectará tanto los bolsillos de las familias peruanas. Gracias a la gestión del OSINERGMIN, se evidencian que el cobro por gestos conceptos, no estaba regulado. El costo se repartió entre un 17% a un 31%, aproximadamente.

... con tu grupo o docente:  
- ¿Qué otros casos conoces en los que se atropellen los derechos de las personas? ¿Qué instituciones son responsables de poner orden?  
- Intercambia tus respuestas y justícalas.

52 | Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática

- ✓ Prepara anticipadamente los puntos que deberán tener en cuenta para dicho trabajo, el cual estará dividido en dos partes:
  - Entrevista o visita alguna de estas instituciones para recoger información sobre sus funciones, casos que atiende, logros, dificultades, etc.
  - Comunícales que una segunda parte consistirá en entrevistar a las personas que acuden a dicha institución y preguntarles su opinión sobre el funcionamiento de la misma, si su reclamo o pedido fue atendido, cómo fueron tratadas, si recibieron las orientaciones del caso, si mostraron interés por ayudarlas, etc.
- ✓ Organiza la visita y planifica con las y los estudiantes sobre cómo deberán entregar los trabajos. Fija un día para compartir los avances e intercambiar inquietudes, y otro para la presentación final.
- ✓ Pídeles que lean la información presentada en la página 51 para que completen sus respuestas. Plantea preguntas sobre las funciones de estas instituciones.
- ✓ Haz que de manera individual analicen las noticias de la página 52. Plantea preguntas de comprensión: ¿Qué instituciones intervienen en estos casos? ¿Cuál es su responsabilidad?
- ✓ No olvides aprovechar esta actividad para evaluar los trabajos, el proceso y la presentación final.

## Unidad de aprendizaje N° 12: Reflexionamos sobre nuestra contribución como ciudadanos

Las y los estudiantes reflexionarán sobre la importancia de ejercer su ciudadanía con acciones concretas como exigir una boleta de venta al comprar un producto.

Páginas: 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59

### Recursos didácticos:

- ✓ Papelote con las partes o características de un comprobante de pago.
- ✓ Copias de comprobantes de pago.

### Actividades sugeridas:

- ✓ Realiza las siguientes preguntas: ¿En los últimos cinco años se hicieron obras en tu comunidad? ¿Qué tipo de obras? ¿Quién las hizo? ¿Con qué dinero se realizaron?, etc. Anota sus respuestas.

 ... la siguiente información:



|  |   |
|--|---|
| <p><b>¿Qué es la SUNAT?</b></p> <p>La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT) es una entidad de la administración pública peruana que pertenece al Ministerio de Economía y Finanzas y goza de autonomía administrativa, funcional y técnica.</p> <p>Su función es administrar, recaudar y fiscalizar los tributos internos del Gobierno nacional, con excepción de los municipios.</p> <p>Adicionalmente desde la absorción de la Superintendencia Nacional de Aduanas (ADUANAS), también se encarga de la administración de los tributos aduaneros que percibe el Estado peruano.</p>   | <p><b>¿Por qué debemos tributar?</b></p> <p>Porque el Estado necesita del aporte de las y los ciudadanos para cumplir con todas sus funciones. A este aporte o entrega de dinero al Estado se le llama tributo.</p> <p>La cantidad de dinero que el Estado peruano necesita y los ingresos que lo financian se detallan en el presupuesto nacional. Este presupuesto es aprobado anualmente por todos los peruanos, a través de sus representantes en el Congreso.</p> <p>Nuestros tributos son la principal fuente de financiamiento del presupuesto nacional.</p> |
| <p><b>¿Qué tributos existen en nuestro país?</b></p> <p>Tenemos tres tipos de tributos: impuestos, tasas y contribuciones.</p> <p>Los principales impuestos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Impuesto a la renta:</b> se aplica a todas las personas o empresas que generen una ganancia o utilidad al final de cada año.</li> <li>○ <b>Impuesto general a las ventas (IGV):</b> se aplica a las ventas que se realizan. Se determina en función del valor del producto vendido, es decir, es un porcentaje que actualmente es 18%.</li> <li>○ <b>Impuesto selectivo al consumo (ISC):</b> se aplica a las transferencias de algunos bienes de producción nacional a nivel de fabricación, así como su importación; servicios de telecomunicaciones, de seguros y pagos a través de cheques.</li> <li>○ <b>Régimen único simplificado (nuevo RUS):</b> se aplica a las personas naturales que inician sus actividades económicas como el comercio y/o industria, actividades de servicio, actividades de oficio y otras actividades no profesionales.</li> </ul> |   |

 ... con tu grupo o docente:

- ¿Qué tributos se pagan en tu comunidad?

Ciudadanos y ciudadanas plenos en la construcción de una sociedad democrática | 53

- ✓ Enfatiza que todas las personas que vivimos en el Perú pagamos impuestos de diferentes formas, ya sea cuando consumimos, trabajamos, cuando tenemos un negocio, etc.
- ✓ Recoge los saberes previos de las y los estudiantes sobre lo que saben de la SUNAT. Anota sus respuestas. Pide que lean la información presentada en la página 53 y luego conversen en torno a la siguiente pregunta: ¿Qué tributos se pagan en tu comunidad?
- ✓ Pídeles que observen las situaciones presentadas en la página 54. Haz que resuelvan en forma individual. Después, forma las parejas para que intercambien sus respuestas. Solicita voluntarios para que expresen sus respuestas.
- ✓ Pregunta a las y los estudiantes: Si adquirimos o compramos algún producto en una tienda, ¿qué documento nos emiten? ¿Por qué será importante que nos entreguen un comprobante de nuestra compra? Anota sus respuestas.
- ✓ Explica que existen personas que emiten comprobantes de pago que no tienen valor. De esta manera estas personas evaden los impuestos.
- ✓ Muestra a las y los estudiantes comprobantes de pago (boleta de venta, factura, ticket, recibo por honorarios, etc.) y otros documentos (nota de venta, nota de pedido, comprobante de venta, etc.) que no son comprobantes de pago. Pídeles que identifiquen los correctos. Para ello, invítalos a leer las páginas 55 y 56 sobre la SUNAT y los comprobantes de pago existentes dentro del mercado. Posteriormente puedes solicitar que las y los estudiantes recolecten los diferentes

... las respuestas a las preguntas de los personajes:

¿Qué es la SUNAT y cuál es su función?

¿Por qué es importante tributar?

¿Qué tributos existen en nuestro país?

... con tu grupo o docente:  
 - ¿Crees que en el Perú todas las personas pagan sus tributos?  
 ¿Por qué?

54 | Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática

... los principales comprobantes de pago:

**Boleta de venta**

Este documento es otorgado a los consumidores o usuarios finales como evidencia de las ventas realizadas. En las boletas se registran ventas de poco valor (por ejemplo: arroz, aceite, un amucheco, etc.) o de gran valor (auto, un automóvil, etc.). Las boletas, facturas, tickets, recibos, etc., tienen la obligación de emitir boleta de venta. ¿Es tu caso? ¡Exígete!

**Comprobante de pago**

Son emitidos a consumidores finales por medio de una máquina registradora declarada ante la SUNAT. Son útiles para los consumidores en compras super-mercados, gasol, entre otros.

¿Por qué es importante exigir un comprobante de pago?

- Porque prueba que has comprado un bien o te han brindado un servicio y, en caso de falla, puedes reclamar.
- Porque evita que el vendedor o comerciante evada impuestos.

... con tu grupo o docente:  
 - En tu comunidad, ¿los establecimientos comerciales emiten comprobantes de pago? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática | 55

... la siguiente factura:

Centro Comercial "Los Hermanos"  
 Venta de artículos y electrodomésticos.  
 Av. San Carlos N° 700 - Huancayo

Fecha: 15/05/2011  
 Hora: 10:30 AM

| Código | Descripción      | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total |
|--------|------------------|----------|----------------|-------------|
| 01     | Un televisor 32" | 1        | 1.200,00       | 1.200,00    |

Sub Total: S/ 1.200,00  
 IGV (18%): S/ 216,00  
 Total: S/ 1.416,00

Completar la factura con los siguientes datos:  
 La señora Jacinta Ramírez Flores domiciliada en Av. Los Olivos N° 228 - Pangoa, es dueña del restaurante «La Mesa» con R.U.C. N° 4485867554. Ella acude al centro comercial «El Progreso» para comprar una cocina de mesa valorada en S/ 215,00 (nuevos soles).

Recuerda que el impuesto general a las ventas (GVV) es el 18% del precio del producto.

Centro Comercial "El Progreso"  
 Venta de artículos y electrodomésticos.  
 Av. San Carlos N° 700 - Huancayo

Fecha: 15/05/2011  
 Hora: 10:30 AM

| Código | Descripción    | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total |
|--------|----------------|----------|----------------|-------------|
| 01     | Cocina de mesa | 1        | 215,00         | 215,00      |

Sub Total: S/ 215,00  
 IGV (18%): S/ 38,70  
 Total: S/ 253,70

56 | Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática

tipos de comprobantes emitidos dentro de su localidad o comunidad.

- ✓ Muestra en un papelote las partes o características que debe tener un comprobante de pago. Haz prácticas sobre su llenado y emisión.
- ✓ Forma parejas para que simulen compras - ventas o prestación de servicios. Aclara cómo determinan el IGV en las facturas. Plantea preguntas de comprensión para comprobar que las y los estudiantes reconocen cómo llenar boletas, facturas, recibos, etc.
- ✓ Presenta una noticia o recorte de periódico donde se muestre algún cuadro o gráfico estadístico. Recoge sus saberes previos sobre este esquema. ¿Para que creen que sirve? ¿Cuándo se usan?, etc.
- ✓ Recuerdales cómo elaborar un cuadro estadístico con su respectiva gráfica (histograma).
- ✓ Haz que resuelvan e interpreten los ejercicios presentados en las páginas 57 y 58. Acércate a cada estudiante para resolver y superar sus dudas. Identifica las principales dificultades y plantea estrategias para superarlas.
- ✓ Indícales que resuelvan los problemas de la página 59. Después, forma parejas para que intercambien respuestas y estrategias.
- ✓ Conversa con las y los estudiantes sobre el sorteo de comprobantes de pago que realiza la SUNAT como medida para que la población reclame su comprobante y haya una menor evasión de impuestos, como consecuencia, menos recursos para que crezca nuestro país.

## Unidad de aprendizaje N° 13: Analizamos nuestra participación

Las y los estudiantes reflexionarán en torno a su participación en política y analizarán cómo pueden asumir un rol más activo en la sociedad.

**... y resuelve:**

1. De los 80 pobladores que viven en una comunidad, solo 44 solicitan comprobantes de pago, entonces ¿qué porcentaje de estos pobladores no solicitan comprobantes de pago? Colorea este porcentaje.

✓ 80 ----- 100%  
44 ----- x  
 $x = \frac{100 \times 44}{80} = 55\%$

porcentaje de personas que no solicitan comprobantes de pago:  
100% - 55% = 45%

2. Una pobladora del distrito de Santillana compró una bicicleta a 350 nuevos soles. ¿Cuál es el monto que corresponde al IGV (18%)? Colorea el porcentaje que representa el impuesto del IGV.

Ciudadanos y ciudadanas plenos en la construcción de una sociedad democrática | 57

3. Se ha realizado una encuesta sobre el pago de impuestos a 500 pobladores del distrito de Mazamari y se obtuvieron los siguientes resultados: 145 siempre pagan sus impuestos, 300 pagan algunas veces y 55 no pagan sus impuestos. Completa la tabla de frecuencias y el histograma.

| Variables    | N.º        | %           |
|--------------|------------|-------------|
| Siempre      |            |             |
| A veces      |            |             |
| Nunca        |            | 100%        |
| <b>TOTAL</b> | <b>500</b> | <b>100%</b> |

**HISTOGRAMA %**

4. Con una encuesta realizada a 320 establecimientos comerciales, se determinó que solo 144 pagan sus impuestos a la SUNAT. Calcula qué porcentaje representan las tiendas que pagan sus impuestos. Representa el porcentaje de tiendas con conciencia tributaria.

**... con tu grupo o docente:**

– Intercambia tus resultados y verifica tus respuestas.

58 | Ciudadanos y ciudadanas plenos en la construcción de una sociedad democrática

**... y resuelve los siguientes problemas sobre porcentajes:**

El pasaje de Ayacucho a Lima cuesta 105 nuevos soles. Sin embargo, durante Semana Santa tuvo un incremento del 12%.  
¿Cuánto será el nuevo precio?

Filomeno acude a comprar un poncho para la fiesta patronal de su comunidad. El vendedor le dice que cuesta 155 nuevos soles. Sin embargo, él pide una rebaja y paga 124 nuevos soles.  
¿A qué porcentaje equivale la rebaja?

Luz compra una oveja a 250 nuevos soles. Al llegar a su comunidad se encuentra con su madre Eusebia, quien le pide que le venda la oveja. Luz decide venderla a 285 nuevos soles.  
¿En qué porcentaje aumentó el costo?

**... con tu grupo o docente:**

– Intercambia tus resultados y verifica tus respuestas.

Ciudadanos y ciudadanas plenos en la construcción de una sociedad democrática | 59

Recursos didácticos:

- ✓ Hoja con preguntas sobre participación.

Actividades sugeridas:

- ✓ Forma grupos de trabajo. Pide que elijan a un representante.
- ✓ Reúne a los representantes. Entrega una hoja con preguntas e indica que ellos deberán motivar a sus grupos para que contesten dos preguntas: a) ¿Participamos activamente en política? ¿Por qué? y b) ¿Qué podemos hacer para lograr una participación más activa?
- ✓ Haz que cada representante regrese a su grupo y motive a sus compañeros para obtener el mayor número de respuestas, las cuales serán anotadas en tarjetas.
- ✓ Fomenta el intercambio de ideas, pide a los grupos que peguen sus tarjetas.
- ✓ Solicita a las y los estudiantes acercarse y leerlas, tratando de observar aquellas tarjetas que se repiten. Agrupen las tarjetas repetidas.
- ✓ Analicen las respuestas dadas, cada grupo fundamenta su respuesta. Traten de llegar a consensos sobre cómo favorecen la participación de las personas en las actividades de la comunidad.
- ✓ Invita a leer la información presentada en las páginas 60 y 61 del cuaderno, con el fin de que contrasten sus tarjetas con nueva información.
- ✓ Plantea preguntas de comprensión. Puedes presentar enunciados verdaderos y falsos para que las y los estudiantes los comparen con los textos leídos. Solicita

### ¿CÓMO RECUPERAR EL PROTAGONISMO CIUDADANO EN LAS DECISIONES POLÍTICAS?

Las experiencias de las últimas décadas nos muestran que para consolidar la democracia debe darse, por un lado, una verdadera reforma en el funcionamiento del Estado y en la constitución de los partidos políticos y, por otro lado, debe apostarse por una participación articulada entre la sociedad civil y las autoridades elegidas democráticamente.

La desconfianza en los representantes de los gobiernos de turno, en los líderes de los partidos políticos y en los dirigentes ha llevado a la pérdida de confianza en la democracia. Así lo advertimos en uno de los cuadros del estudio *Valores democráticos y participación ciudadana en el Perú 1998 - 2001*.

En el cuadro de la página siguiente, observamos que cada vez hay más personas que toman conciencia de la necesidad de hacer un seguimiento a los políticos. Hay una toma de conciencia de que, antes y después de votar, hay que observar, escuchar, analizar, discutir, cuestionar, consultar, acordar en definitiva, hay que participar activamente, se está rompiendo el mito de que a los políticos no hay que cuestionarlos. Por el contrario, la población cada vez está más alerta a lo que hacen, a las cosas que hacen, a ver si responden o no a sus demandas.

**¿Cómo funciona la democracia?**

|             | 1998  | 1999  | 2001  |
|-------------|-------|-------|-------|
| Muy bien    | 8,0   | 8,3   | 8,2   |
| Bastante    | 19,8  | 24,2  | 13,1  |
| Mal/Muy mal | 32,2  | 26,7  | 23,3  |
| Total       | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Este estudio demuestra que entre los años 1998, 1999 y 2001 alrededor del 80% de la población siente que la democracia funciona de manera regular a mal y muy mal. Opinión que se mantuvo constante durante esos años.

**¿Para quién gobiernan las autoridades?**

|   | 1998  | 1999  | 2001  |
|---|-------|-------|-------|
| Solo para sus partidarios                 | 22,8% | 22,8% | 22,8% |
| Solo para los empresarios                 | 1,9%  | 1,9%  | 1,9%  |
| No sabe/no contesta                       | 1,9%  | 1,9%  | 1,9%  |
| Para todos igual                          | 14,4% | 14,4% | 14,4% |
| Dándole participación a la sociedad civil | 32,2% | 32,2% | 32,2% |
| Dándole participación a los trabajadores  | 11,9% | 11,9% | 11,9% |

La percepción negativa acerca del funcionamiento de la democracia evidencia una crisis política que hace que muchos ciudadanos pierdan la confianza en los partidos políticos, que haya una tendencia a creer que los políticos hacen beneficios políticos buscando beneficiarse antes que beneficiar al colectivo, que se piense que no tienen una visión de futuro, que los partidos políticos no han pasado por procesos reales de modernización. El resultado es que los ciudadanos no desean ser parte de ellos, eligen el camino de la escasa intervención en asuntos públicos y delegan sus decisiones, ajeno a la falta de tiempo libre, la falta de capacidad para acceder y comprender las informaciones políticas, entre otras.

Sin embargo, paralelamente a esta crisis política la población advierte que es necesaria su participación para hacer que los mecanismos del ideal democrático se encaminen.

En el cuadro de la página siguiente, observamos que cada vez hay más personas que toman conciencia de la necesidad de hacer un seguimiento a los políticos. Hay una toma de conciencia de que, antes y después de votar, hay que observar, escuchar, analizar, discutir, cuestionar, consultar, acordar en definitiva, hay que participar activamente, se está rompiendo el mito de que a los políticos no hay que cuestionarlos. Por el contrario, la población cada vez está más alerta a lo que hacen, a las cosas que hacen, a ver si responden o no a sus demandas.

decisiones tan complejas donde hay que tener en cuenta la relación entre factores demográficos, económicos, ecológicos, urbanísticos, etc. Entonces, ¿qué se puede hacer para aumentar la participación de la población? A continuación presentamos algunas ideas:

○ Buscar la participación del ciudadano no organizado. Para ello, es necesario llegar a ellos, tenerlos informados creando mecanismos que los acompañen a la información.

○ Esas son algunas de las alternativas que se pueden ir adoptando para que cada vez más personas se interesen y logren tener un rol activo en la sociedad. Si se trata, en suma, de fortalecer la democracia a través de un proceso de apertura y transparencia de la sociedad, siendo necesario mantener y consolidar una cultura de diálogo.

○ El Estado somos todos en la medida en que somos miembros de una misma comunidad y somos responsables unos de otros.

○ Algunas de las caras más cercanas del Estado son sus instituciones: el municipio, la comisaría, la posta médica, etc. de las cuales se reciben quejas por la mala calidad del servicio que brindan. En ese sentido, para cambiar esta situación y reformar el Estado, debemos actuar como ciudadanos plenos, es decir, no quedarnos sólo en la queja individual y el reclamo sino empezar a conversar con otros vecinos para conocer mejor esas instituciones, ver problemas concretos de la mala atención, hablar con los funcionarios, hacer propuestas, denunciar de esa presión, teniendo en cuenta que el mejor camino para buscar la solución a los problemas es el consenso y la participación.

Fuente: (11)

Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente frase: «Los políticos hacen lo que quieren y no pueden hacer nada para mejorar.»

|                     | 1998 | 1999 | 2001 |
|---------------------|------|------|------|
| No estoy de acuerdo | 25   | 28   | 18   |
| Estoy de acuerdo    | 75   | 72   | 82   |

○ Potenciar un cambio hacia una cultura más participativa, aunque no existan políticas públicas que puedan conseguir un cambio cultural por decreto, es necesario advertir cuáles son las causas reales por las que las personas se niegan a participar para poder revertir dichas situaciones.

○ Crear más mecanismos de consulta ciudadana en la toma de decisiones, procesos que permitan acercarse al debate y a la toma de decisiones políticas.

○ Mayor educación democrática y participativa desde las instituciones, el sistema educativo y los medios de comunicación.

Fuente: (11)

**... con tu grupo o docente:**

- ¿Con qué ideas del texto estás de acuerdo? ¿Por qué?
- ¿Qué explicación darías a los resultados presentados en los gráficos estadísticos?
- ¿Qué mecanismos de participación existen en tu comunidad?
- ¿Qué opinas sobre ellos? ¿Por qué?

que subrayen las ideas principales y busquen las palabras desconocidas en el diccionario.

## Unidad de aprendizaje N° 14: Elaboramos nuestro ensayo

Las y los estudiantes plantearán su opinión sobre la democracia y la vida política del país, con la finalidad de enriquecer y consolidar lo que han trabajado hasta el momento.

**Página:** 62

### Actividades sugeridas:

- ✓ Recuerda que deben ir realizando esta actividad en el transcurso del segundo componente y no al final.
- ✓ Pídeles que recuerden qué es un ensayo, cómo lo pueden hacer, qué deben incluir, etc. Anota sus respuestas e identifica con participación de las y los estudiantes la estructura y características del ensayo.
- ✓ Fija momentos determinados durante el desarrollo del componente para asesorías o preguntas. Pueden ser los últimos 10 minutos de cada sesión de aprendizaje. Después de la presentación de sus ensayos, resalta algunos puntos interesantes para dejarlos como temas de cierre o reflexión.
- ✓ Recuerda hacer la reflexión final del componente. Recoge los ensayos e indica los progresos y debilidades detectados. Plantea actividades complementarias para superar las debilidades.



### DESAFÍO N° 2

**Objetivo:**  
Elaborar un ensayo.

**Procedimiento:**  
Este vez el desafío consistirá en la redacción de un ensayo, el cual elaborarán en base a uno de los siguientes títulos:

- ✓ El Estado somos todos  
Para desarrollar este ensayo deberás tener en cuenta lo que se entiende por Estado, qué roles lo conforman y los roles y funciones que desempeñan los diferentes actores sociales (personas, instituciones, autoridades, etc.).
- ✓ En busca de la democracia  
Deberás investigar qué es democracia, cuál es su importancia como sistema de gobierno, cómo se da en el Perú y cuáles son las perspectivas a futuro.
- ✓ Participación punto de partida del cambio  
Deberás profundizar en aspectos como: la importancia de la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones, los canales de participación que promueven los gobiernos locales, regionales, etc.; su trascendencia e importancia dentro de la comunidad, las estrategias para fomentar una mayor participación, entre otras. También puedes incluir una reflexión sobre el por qué las personas no participan de la vida política del país.
- ✓ El Perú y sus ciudadanas y ciudadanos plenos  
Para este ensayo deberás abordar lo que significa ser un ciudadano pleno en el Perú, los retos y desafíos que esto implica, cómo generar conciencia ciudadana desde nuestro quehacer diario y cuáles son los responsables de que esto sea posible.

✓ La evaluación de tu ensayo se hará con base en:

- Una presentación escrita.
- Una presentación oral.

**Recomendaciones**

- ✓ Consulta los avances con tu docente, esto te ayudará a mejorar la redacción final de la ensayo. No olvides presentar las fuentes que has consultado.
- ✓ Avanza poco a poco. Tienes tres días para este trabajo.
- ✓ En la página 85 encontrarás el formato para presentar este desafío.

62 | Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática

## Tercer Componente: Retos para la investigación

### Elaboramos un proyecto para la comunidad

Este componente se ha organizado en tres unidades de aprendizaje: *Nos organizamos para nuestro proyecto*, *Elaboramos nuestro proyecto* y *Presentamos nuestro proyecto*.

El propósito de este componente es que las y los estudiantes asuman su rol de ciudadanos y ciudadanas participando en acciones concretas que permitan el mejoramiento de su comunidad. Para ello, deberán detectar un problema y esbozar medidas para solucionarlo buscando la organización y participación de la comunidad.

### Unidad de aprendizaje N° 1: Nos organizamos para nuestro proyecto

Las y los estudiantes reconocerán la importancia de su participación en la comunidad y cómo pueden aportar en la mejora de las condiciones en que viven.

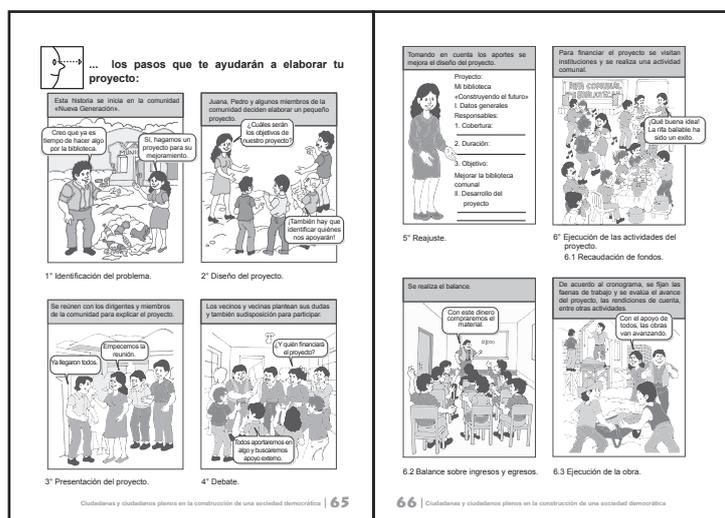
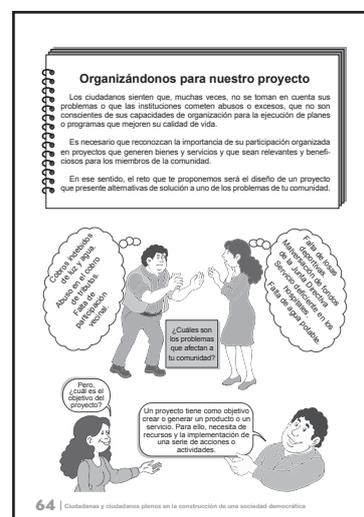
Páginas: 64, 65 y 66

Recursos didácticos:

- ✓ Tarjetas o fotocopias de historietas.

Actividades sugeridas:

- ✓ Para iniciar esta actividad prepara, en tarjetas o fotocopia la historieta de la página 65 y 66. Recuerda que debes presentar solo las viñetas y no los pasos que figuran debajo de éstas.
- ✓ Forma grupos. Entrega a cada grupo un juego de viñetas. La misión de los grupos es completar la historia. Para ello, cada grupo presenta sus viñetas y entre todos las ordenan.
- ✓ Indícales que creen una historia en base a las viñetas. Dale el tiempo necesario para que se ordenen y organicen.



- ✓ Pide a cada grupo narrar su historia y presentar el orden de las viñetas. Haz que cada grupo fundamente su ordenación y se establezca una secuencia definitiva. De esta manera, podrás reconocer los saberes previos y opiniones sobre el tema.
- ✓ Invítalos a leer las viñetas del cuaderno. Recoge su saberes previos sobre los pasos para elaborar un proyecto. Indica que los proyectos se pueden realizar en forma individual o en grupos según sus intereses y necesidades.

**6.4 Culminación del proyecto.**

**Elaborando el diseño del proyecto de desarrollo**

En las páginas anteriores, has identificado los pasos a seguir para la elaboración de un proyecto. Ahora nos centraremos en cómo hacer el diseño del proyecto. Para ello, debes elegir uno de los problemas de tu comunidad cuya solución consideres factible. Asimismo, debes tener presente qué es lo que quieres solucionar de ese problema. Puedes guíarte de los pasos que te proponemos para desarrollarlo. Recuerda que el proyecto será elaborado en grupos de 2 o 3 personas.

**1. Escoge un título para el proyecto:**

Como primer paso para elaborar el diseño de tu proyecto, deberás buscar un nombre significativo que sirva para darle identidad y motive a las personas a participar. El título debe proporcionar un mensaje claro y directo de lo que se pretende lograr.

**Ejemplo:**

Mi biblioteca «Construyendo el futuro»

**2. Responsable del proyecto:**

Luego deberás preguntar o entrevistar a las personas, instituciones o empresas que deseen participar en el proyecto.

**Ejemplo:**

**Responsables:**

- Pobladores de la comunidad «Nueva Generación»
- Representantes de la Municipalidad.

Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática | 67

## Unidad de aprendizaje N° 2: Elaboramos nuestro proyecto

Las y los estudiantes analizarán paso a paso los distintos momentos del proyecto, con la finalidad de ir construyendo el suyo.

**Páginas:** 67, 68, 69, 70, 71

### Actividades sugeridas:

- ✓ Indícales que para desarrollar cada paso del proyecto, trabajarán con la historia anterior.
- ✓ Reparte cada paso del proyecto a los grupos. El objetivo es que cada grupo piense en qué acciones son necesarias para implementar los pasos.

**3. Determinar a los beneficiarios del proyecto:**

Como tercer paso, tendrás que describir quiénes son los beneficiarios del proyecto y cómo se beneficiará cada uno: niños, adolescentes, jóvenes, adultos o ancianos.

**Ejemplo:**

La reconstrucción e implementación de la biblioteca comunal beneficia a los habitantes de la comunidad «Nueva Generación», porque todos verán atendidas sus necesidades y demandas cuando necesiten buscar información sobre un tema determinado. Lo harán en un ambiente agradable y cómodo.

Así los niños y niñas, gracias a la biblioteca podrán desarrollar sus tareas escolares y se fomentará el hábito por la lectura. Los jóvenes tendrán en la biblioteca un ambiente que motive su capacidad de investigación y las personas adultas podrán mantener actualizados sus conocimientos gracias a los textos, periódicos o revistas que se encuentren en la biblioteca.

**4. Elaborar los objetivos:**

Luego, deberás detallar cuáles son los objetivos que se desean alcanzar. Recuerda tenerlos presentes a lo largo de la implementación del proyecto porque orientarán su ejecución. **Ejemplo:**

a. Reconstruir la antigua biblioteca comunal.  
b. Implementar la biblioteca con mesas, sillas, estantes y mostrador.  
c. Crear áreas verdes en los terrenos colindantes a la biblioteca.

68 | Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática

**5. Presentar el problema:**

En este paso es importante que describas brevemente cuál es el problema, sus causas y consecuencias, resaltando la necesidad de solucionarlo. **Ejemplo:**

Actualmente, la biblioteca ubicada en la comunidad «Nueva Generación», construida en 1988 con aporte de los vecinos de la comunidad enfrenta como problema principal una deficiente infraestructura que dificulta la preservación de los libros, revistas y periódicos. Además, el local no tiene mesas y sillas en cantidad suficiente para atender a los usuarios. Estas deficiencias no posibilitan un adecuado ambiente de estudio e investigación.

**6. Describir el proyecto:**

Luego, explica brevemente y en forma clara y sencilla el proyecto a ejecutar. **Ejemplo:**

Conscientes de que las bibliotecas son espacios donde las personas desarrollan el placer por la lectura, investigan, amplían sus conocimientos, etc., tenemos la iniciativa de reconstruir e implementar la biblioteca comunal. Para realizar este proyecto, se contará con la participación voluntaria de todos los habitantes de la comunidad «Nueva Generación». Además, se harán las coordinaciones necesarias para pedir donaciones y apoyo técnico a la municipalidad, instituciones estatales y empresas privadas. El costo de este proyecto está estimado en \$1. 1000 (nuevos soles).

Se espera que el nuevo local tenga todas las condiciones para la conservación, seguridad y atención de los diferentes usuarios de la comunidad. Además de la implementación de la biblioteca, se sembrarán plantas y árboles en el terreno colindante a esta.

Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática | 69

**7. Elaborar el cronograma:**

En este paso deberás detallar las acciones a realizar para el logro del proyecto (conversaciones, reuniones, redacción de documentos, etc.) indicando el nombre de la persona que coordinará cada acción y las fechas para su ejecución. **Ejemplo:**



**Cronograma semanal - mensual**

| Actividades   | Enero |   |   |   | Febrero |   |   |   | Marzo |   |   |   | Abril |   |   |   | Responsables     |
|---|-------|---|---|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------------------|
|   | 1     | 2 | 3 | 4 | 1       | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 |                  |
| <b>Acciones previas</b>   |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |                  |
| 1. Elaboración del proyecto   | X     | X |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   | Mónica Suárez    |
| 2. Presentación del proyecto a la comunidad   |       |   |   | X |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   | Juan Vargas      |
| 3. Reajuste del proyecto  |       |   |   |   | X       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   | Rosa Minaya      |
| <b>Coordinaciones</b>   |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |                  |
| 1. Reunión con representantes de la municipalidad e instituciones privadas y estatales. |       |   |   |   | X       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   | Mónica Suárez    |
| 2. Reuniones con los miembros de la comunidad para asignar tareas.                      |       |   |   |   |         | X |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   | Mónica Suárez    |
| <b>Implementación</b>   |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |                  |
| 1. Realización de la ruta sabalce   |       |   |   |   | X       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   | Mónica Suárez    |
| 2. Compra de materiales para la construcción.   |       |   |   |   |         | X |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   | Rosa Minaya      |
| 3. Compra de muebles y mobiliario.  |       |   |   |   |         |   | X |   |       |   |   |   |       |   |   |   | Juan Vargas      |
| 4. Trabajo de construcción  |       |   |   |   |         |   | X | X | X     | X | X | X |       |   |   |   | Francisco Guispe |
| 5. Trabajo de arborización en los terrenos colindantes a la biblioteca.                 |       |   |   |   |         |   |   |   | X     | X | X |   |       |   |   |   | Lucrécia Rosas   |
| 6. Inauguración de la nueva biblioteca y área verde colindante.                         |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   | X | Mónica Suárez    |

70 | Ciudadanía y ciudadanía plena en la construcción de una sociedad democrática

**8. Elaborar el presupuesto:**

Finalmente, deberás terminar el costo promedio de cada uno de los recursos a utilizar en el proyecto.

Por ejemplo: papeles, materiales de construcción, movilidad, refrigerios, etc.

Recuerda que hasta aquí debes presentar su diseño del proyecto. El siguiente paso se presenta solo como información y su aplicación dependerá si se ejecuta o no el proyecto.



**9. Ejecutar el proyecto:**

Es el desarrollo del proyecto según las acciones previstas en el cronograma.

Te recomendamos realizar evaluaciones durante el proceso de implementación del proyecto a fin de superar las dificultades, valorar la participación y responsabilidad de las personas involucradas en él y reconocer los avances.

Recuerda que el esquema que deberás desarrollar para el diseño de tu proyecto tiene las siguientes partes:

|                        |                              |
|------------------------|------------------------------|
| 1. Título del proyecto | 5. Presentación del problema |
| 2. Responsables        | 6. Descripción del proyecto  |
| 3. Beneficiarios       | 7. Cronograma                |
| 4. Objetivos           | 8. Presupuesto               |

Ciudadanía y ciudadanía plena en la construcción de una sociedad democrática | 71

- ✓ Primero, haz que dialoguen y conversen sobre ello; luego, que acudan a sus cuadernos y lean la información de tal manera que la enriquezcan; finalmente, que se preparen para presentar cada uno de los pasos.
- ✓ Centra las ideas principales. Orienta a los grupos para que sus presentaciones sean motivadoras y rápidas; de lo contrario, la actividad puede resultar tediosa.
- ✓ Haz que cada estudiante anote en un papel aquellos problemas que existen en su comunidad. Luego, solicita que coloquen todos los papeles en una bolsa.
- ✓ Indícales que lean uno por uno los problemas y vayan analizando de quién depende cambiar dicha solución y en qué medida; es decir, si ese problema podría ser revertido en su totalidad o al menos en una parte.
- ✓ Invítalos a agruparse según el problema que quieren solucionar. Dales libertad para que conversen, intercambien ideas y planifiquen el trabajo.
- ✓ Una vez determinado el problema y el nombre del proyecto, guíalos paso a paso en su elaboración, sugiriendo ideas y orientando la organización y planificación del mismo.
- ✓ Si hay algunos pasos que las y los estudiantes consideran que no son realizables, conversa con ellos y ayúdalos a superar la dificultad.
- ✓ Haz un calendario para planificar el trabajo por proyectos, dando espacios para que compartan avances y aclaren dudas.

## Unidad de aprendizaje N° 3: Presentamos nuestro proyecto

Las y los estudiantes presentarán su proyecto y analizarán la viabilidad de su ejecución en la comunidad.

**Página:** 72

### Actividades sugeridas

- ✓ Una vez elaborado el proyecto, oriéntalos en la presentación.
- ✓ Durante su presentación podrán exponer desde cómo se organizaron hasta las dificultades encontradas y soluciones dadas.
- ✓ Asigna fechas para realizar presentaciones progresivas y no todas el mismo día, pues sería algo cansado y podría resultar monótono. La idea no es solo presentar cada proyecto sino enriquecerlo y comprobar su viabilidad.
- ✓ Revisa los proyectos y da alcances concretos para su mejoramiento, ya sea con ideas o corrigiendo los errores o vacíos detectados.
- ✓ Seleccionen el proyecto que atiende su necesidad más inmediata y analicen las posibilidades de su ejecución. Si se deciden a realizarlo, deben fijarse fechas para su ejecución, organizar comisiones y asignar funciones.
- ✓ Recuerda realizar la evaluación final del componente y entregar a cada estudiante una evaluación cualitativa sobre sus progresos.



### DESAFÍO N° 3

**Objetivo:**  
Presentar el diseño del proyecto.

**Procedimiento:**  
Esta vez el desafío será grupal (dos o tres integrantes) y consistirá en presentar el proyecto que han elaborado, el cual permitirá superar un problema detectado en la comunidad.

La evaluación del proyecto se hará con base en:

- ✓ Una presentación escrita.
- ✓ Una presentación oral.

Para la presentación oral recomendamos lo siguiente:

- ✓ Leer el proyecto.
- ✓ Preparar gráficos, esquemas, dibujos que apoyen la presentación.
- ✓ Determinar qué parte del proyecto expondrá cada uno.
- ✓ Ensayar la presentación con las personas de tu aula o familiares, las veces que lo consideren necesario.

En base a la presentación de los proyectos se generará un debate para determinar su viabilidad y factibilidad.

**Recomendaciones**

- ✓ Consulta tus avances con tu docente. Esto te ayudará a reajustar el diseño del proyecto.
- ✓ Generen un trabajo en equipo donde se respeten los aportes de cada uno. Avancen poco a poco, tienen seis días para este trabajo.
- ✓ En la página 87 encontrarás el formato para presentar este desafío.

72 | Ciudadanas y ciudadanos plenos en la construcción de una sociedad democrática

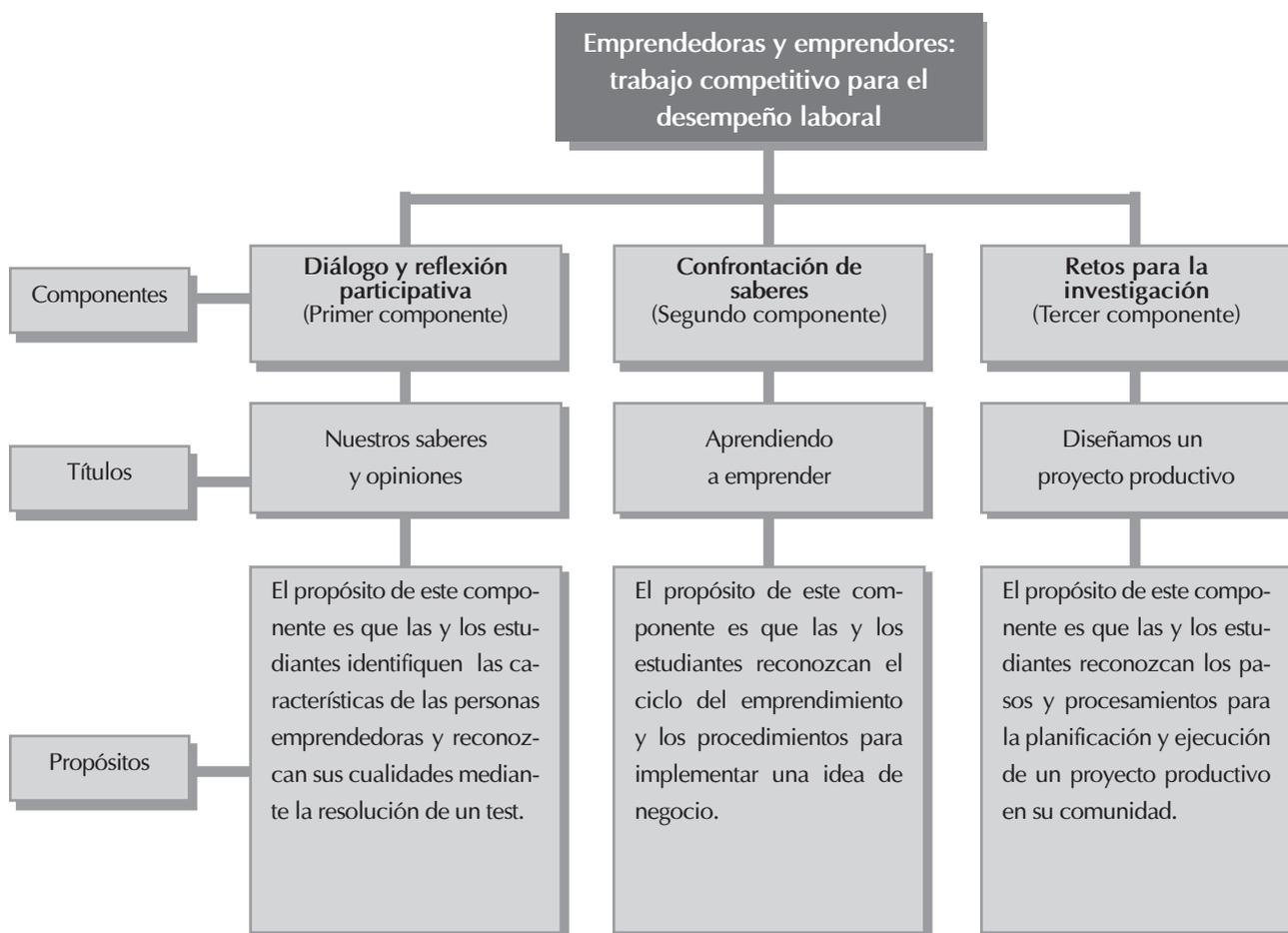
### 3.4 Cuaderno de trabajo “Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral”

A continuación se presenta la organización programática de este cuaderno de trabajo, que toma en cuenta la estructura y la temática que desarrolla cada componente como elementos orientadores de las actividades que se programarán en las sesiones de aprendizaje.

Cabe señalar que son solo sugerencias, pues es labor del docente revisarlas, modificarlas o adaptarlas, según los intereses, necesidades, niveles de aprendizaje de las y los estudiantes y el contexto en que se desarrolla la práctica educativa.

#### 3.4.1 Descripción de los propósitos de cada componente

Los propósitos que se describen a continuación brindan una visión clara y global de los objetivos y temáticas que presenta el cuaderno.



### 3.4.2 Cartel de competencias y aprendizajes a lograr en el desarrollo del Cuaderno N°2: "Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral"

| ÁREA: COMUNICACIÓN INTEGRAL (CI)   |  |
|--|--|
| Componente: Expresión y comprensión oral (EyCO)  |  |
| Competencias   | Aprendizajes a lograr  |
| 1. Escucha atentamente los mensajes que recibe de diversas fuentes, comprende y recuerda las ideas más importantes y formula comentarios, preguntas o respuestas.  | 1.1. Escucha y comenta información sobre acontecimientos de su entorno familiar y laboral relacionado a actividades de emprendimiento, emitiendo su opinión sobre ellos.<br>1.2. Escucha y comparte información referida a acontecimientos de carácter local sobre historias de emprendedores de su comunidad.   |
| 2. Dialoga para compartir información, lograr acuerdos, tomar decisiones y reafirmar su identidad, expresando en forma clara y ordenada sus ideas, sentimientos, necesidades, experiencias y opiniones, respetando a su interlocutor y las normas socialmente acordadas. | 2.1. Comparte proyecciones personales relacionadas con el emprendimiento.<br>2.2. Formula con pertinencia, claridad, sinceridad y veracidad, sus requerimientos y demandas ante diversos interlocutores sobre sus proyecciones y metas de emprendurismo.<br>2.3. Lee en forma oral textos funcionales o literarios, respetando los signos de puntuación y con entonación adecuada.<br>2.4. Dialoga sobre el mensaje, los personajes y el contexto de los textos e historias leídas sobre emprendimiento. |
| Componente: Comprensión y producción de textos (CyPT)  |  |
| Competencias   | Aprendizajes a lograr  |
| 1. Lee textos no literarios y reconoce su finalidad, estructura y contenido, utilizándolos en situaciones concretas.   | 1.1. Lee y reconoce las partes de diversos textos no literarios referidos a actividades de emprendimiento, alfabetización financiera y plan de negocios.<br>1.2. Reconoce y analiza críticamente la estructura, ideas y la intención del mensaje de los textos no literarios en situaciones reales.  |

|  |   |
|--|---|
| <p>2. Lee textos literarios de su interés y reconoce el mensaje y la estructura aplicando métodos específicos.</p> | <p>2.1. Formula hipótesis y predicciones en torno al contenido del texto, antes y durante la lectura, vinculándolas con sus experiencias.</p> <p>2.2. Identifica palabras desconocidas de los textos utilizando el contexto o diccionario.</p> <p>2.3. Procesa el mensaje de los textos leídos con la ayuda de organizadores gráficos y técnicas de comprensión de lectura.</p>   |
| <p>3. Produce textos literarios y no literarios según sus intereses y necesidades.</p>                             | <p>3.1. Crea y recrea textos de diversos géneros referidos a emprendimiento en la comunidad y proyectos de emprendimiento que sean de su interés.</p> <p>3.2. Disfruta y se interesa por la lectura emitiendo su apreciación crítica por escrito.</p> <p>3.3. Escribe diversos textos literarios y no literarios utilizando correctamente la sintaxis y los signos de puntuación.</p> <p>3.4. Comprueba la funcionalidad de los textos no literarios en situaciones reales.</p> |
| <b>Componente: Audiovisual y artístico (AyA)</b>   |   |
| <b>Competencias</b>  | <b>Aprendizajes a lograr</b>  |
| <p>1. Analiza mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación como medio para generar opinión.</p>  | <p>1.1. Interpreta imágenes e historietas referidas a situaciones de emprendedurismo y expresa sus comentarios al respecto.</p>   |
| <p>2. Desarrolla la expresión artística como manifestación de sus vivencias y sentido de pertenencia.</p>          | <p>2.1. Expresa sus vivencias a través de diversas formas artísticas.</p>   |

**AREA: DE MATEMÁTICA (M)**

**Componente: Sistemas numéricos y funciones (SNyF)**

| Competencias   | Aprendizajes a lograr  |
|--|--|
| <p>1. Resuelve y formula problemas matemáticos relacionados con su vida cotidiana, a través de estrategias que involucran operaciones y relaciones con números naturales, decimales y fracciones, demostrando confianza en sus propias capacidades y perseverancia en la búsqueda de soluciones.</p> | <p>1.1. Identifica, representa gráficamente y expresa en forma oral o escrita las fracciones en diversos contextos.</p> <p>1.2. Compara números fraccionarios utilizando las relaciones “mayor que”, “igual que” y “menor que”.</p> <p>1.3. Resuelve y formula operaciones combinadas de números naturales y decimales.</p> <p>1.4. Compara y ordena fracciones homogéneas y heterogéneas.</p> <p>1.5. Resuelve problemas de adición, sustracción, multiplicación y división con números naturales y fracciones.</p> <p>1.6. Sistematiza y desarrolla sus estrategias personales de cálculo mental para efectuar la adición, sustracción, multiplicaciones y divisiones.</p> |
| <p>2. Reconoce patrones, evalúa conjeturas, explora relaciones, elabora ejemplos y muestra interés, orden y confianza al razonar, haciendo uso de números naturales, fracciones y decimales.</p>   | <p>2.1. Formula ejemplos acerca de relaciones de orden y operaciones con números decimales o fracciones.</p>   |

**Componente: Geometría y medición (GyM)**

| Competencias   | Aprendizajes a lograr  |
|--|--|
| <p>1. Resuelve y formula problemas matemáticos vinculados con la vida cotidiana que involucran relaciones o medidas de las figuras y cuerpos geométricos, valorando la importancia y utilidad de los conocimientos geométricos y sistemas de medición.</p>   | <p>1.1. Resuelve y formula problemas de medición de longitud y superficie.</p> <p>1.2. Explica el procedimiento que utiliza para resolver problemas geométricos.</p>                             |
| <p>2. Elabora estrategias y técnicas para medir o estimar el valor de una magnitud correspondiente a un objeto o fenómeno de su entorno inmediato, con unidades de longitud, superficie, volumen, masa, tiempo o unidades del sistema monetario, mostrando curiosidad, interés y seguridad al realizar su trabajo.</p> | <p>2.1. Calcula y utiliza instrumentos para medir la masa de los objetos.</p> <p>2.2. Explica y valora la utilidad de las diferentes unidades de medida en situaciones de la vida cotidiana.</p> |

| Componente: Estadística y probabilidad (EyP)   |   |
|--|---|
| Competencias   | Aprendizajes a lograr   |
| <p>1. Recolecta y organiza datos, construye e interpreta gráficos estadísticos referentes a situaciones y fenómenos de su entorno (natural, económico, social), valorando la importancia del lenguaje gráfico en la vida cotidiana.</p>                          | <p>1.1. Lee e interpreta tablas y gráficos sobre actividades emprendedoras.</p> <p>1.2. Recoge, registra y organiza datos sobre actividades productivas y económicas.</p> <p>1.3. Elabora gráficos de barras sobre actividades productivas y económicas.</p> <p>1.4. Analiza críticamente y comunica su opinión sobre información estadística</p> |
| <p>2. Resuelve problemas de su entorno a través de estrategias que involucran el uso de tablas y gráficos de datos expresados mediante números decimales y fracciones, mostrando flexibilidad al seleccionar diversas maneras de resolver un mismo problema.</p> | <p>2.1. Resuelve problemas relacionados a emprendimiento y producción en la comunidad, utilizando tablas y gráficos estadísticos.</p>   |

**ÁREA: CIENCIAS SOCIALES (CCSS)**

**Componente: Formación y fortalecimiento de la identidad y sentido de pertenencia (FyFlySP)**

| Competencias  | Aprendizajes a lograr   |
|---|---|
| <p>1. Integra asertivamente sus grupos sociales de referencia (familia, CEBA y comunidad local, regional y nacional) mostrando conocimiento de sí mismo, autorespeto y autoconfianza, asumiendo la defensa de sus derechos y la pertenencia a una comunidad nacional.</p> | <p>1.1. Identifica y valora sus potencialidades y capacidades para desarrollar actividades productivas y de emprendimiento en su comunidad.</p> <p>1.2. Reconoce su historia personal como trabajador para su autoafirmación y realización personal y laboral.</p> <p>1.3. Conoce y evalúa las historias de emprendimiento de su comunidad.</p> |

**Componente: Formación ética y participación ciudadana (FEyPC)**

| Competencias   | Aprendizajes a lograr   |
|--|---|
| <p>1. Participa activa y eficazmente en la defensa de los derechos de los otros y de las normas del Estado de Derecho que garantizan una convivencia democrática; ejerce actitudes participativas para la concertación y vigilancia ciudadana en la construcción de consensos.</p> | <p>1.1. Comprende, reflexiona y difunde las principales normas que promueven y difunden las actividades de emprendimiento en la comunidad.</p> <p>1.2. Identifica las diferentes instituciones de su comunidad que promueven proyectos de emprendimiento.</p> |
| <p>2. Participa activamente con iniciativa y conciencia de sus derechos y responsabilidades, respetando leyes y normas de vida y convivencia social, asumiendo compromiso con el desarrollo colectivo y con la construcción de una cultura de ciudadanía democrática.</p>          | <p>2.1. Asume un rol protagónico en su comunidad.</p> <p>2.2. Participa en actividades productivas y asociativas de su comunidad.</p>   |

**Componente: Economía y desarrollo (E y D)**

| Competencias  | Aprendizajes a lograr   |
|---|---|
| <p>1. Comprende y valora el medio geográfico estableciendo relaciones entre las características geográficas de los ámbitos local, regional y nacional con los niveles de desarrollo socioeconómico alcanzados durante su proceso histórico del medio.</p> | <p>1.1. Identifica las actividades económicas y productivas de su comunidad.</p> <p>1.2. Identifica y valora las iniciativas de desarrollo en al ámbito productivo y de emprendimiento de su localidad,</p> |

**AREA: CIENCIA AMBIENTE Y SALUD (CAS)**

**Componente: Salud, higiene y seguridad (SHyS)**

| Competencias   | Aprendizajes a lograr  |
|--|--|
| 1. Establece relaciones de equilibrio, con una actitud preventiva para el cuidado de su salud integral, personal, familiar y comunitaria, a partir de la indagación y análisis de su cuerpo y su relación con otros seres vivos y con los riesgos del entorno. | 1.1. Adquiere y practica hábitos de higiene para mejorar sus productos y servicios en las actividades de emprendimiento. |

**Componente: Cuidado y recuperación del ambiente (CyRA)**

| Competencias   | Aprendizajes a lograr  |
|--|--|
| 1. Identifica los componentes básicos, las condiciones de cambio y de equilibrio que se producen en su ambiente, aplicando conocimientos científicos para su cuidado, conservación y uso racional de los recursos ambientales. | 1.1. Participa en campañas de cuidado, conservación y uso racional del ambiente y de los recursos naturales de su localidad. |

**Componente: Avances científicos y tecnológicos (ACyT)**

| Competencias   | Aprendizajes a lograr   |
|--|---|
| 1. Utiliza y valora los avances científicos y tecnológicos para solucionar necesidades inmediatas de la vida cotidiana, identificando los impactos producidos por la intervención humana en la naturaleza. | 1.1. Identifica sus necesidades básicas y los productos tecnológicos utilizados para el desarrollo de los proyectos de emprendimiento.<br>1.2. Analiza y valora algunos inventos que el ingenio humano ha creado para tecnificar sus actividades y proyectos de emprendimiento. |

AREA: EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO (EPT)

Componente: Formación básica (FB)

| Competencias   | Aprendizajes a lograr  |
|--|--|
| 1. Asume y valora el trabajo como un derecho y deber del ser humano, como medio de realización personal y forma de desarrollo socioeconómico en el marco de las normas nacionales e internacionales sobre trabajo y conservación del medio ambiente. | <p>1.1. Analiza y reconoce la importancia de la ética en las actividades productivas y de emprendimiento en su comunidad.</p> <p>1.2. Analiza las principales normas para generación de planes de negocio.</p>   |
| 2. Demuestra habilidades sociales, motivación y trabajo en equipo al interactuar con los, clientes y compañeros de trabajo donde labora.   | <p>2.1. Analiza la importancia del trabajo en equipo para el éxito de la actividad productiva y emprendimiento.</p> <p>2.2. Identifica las necesidades y demandas de los clientes para comercializar productos.</p> <p>2.3. Reconoce y aplica procesos para tomar decisiones en el diseño, producción y comercialización de un producto.</p>   |
| 3. Comprende y asume las características, habilidades y actitudes emprendedoras como medio para alcanzar su realización personal y laboral.  | <p>3.1. Identifica y analiza las experiencias de emprendimiento de su comunidad.</p> <p>3.2. Analiza las características de los emprendedores de éxito de su comunidad.</p> <p>3.3. Analiza la importancia de la capacidad emprendedora y empresarial en el éxito de las empresas, del individuo y de la sociedad.</p> <p>3.4. Analiza los factores clave para el éxito en el establecimiento de un negocio.</p> <p>3.5. Analiza los factores externos que generan oportunidades de trabajo y de emprendimiento.</p> |

| Componente: Formación técnica (FT)  |   |
|---|---|
| Competencias  | Aprendizajes a lograr   |
| <p>1. Gestiona y ejecuta procesos de investigación de mercado, planificación, desarrollo de productos, comercialización y evaluación de la producción de bienes y servicios de diversas opciones ocupacionales, mediante proyectos sencillos, considerando las normas de control de calidad y seguridad industrial.</p> | <p>1.1. Identifica las principales actividades productivas de bienes y servicios del entorno local y regional.</p> <p>1.2. Identifica y analiza los recursos naturales y culturales de su localidad y región que permiten generar negocios u oportunidades de trabajo.</p> <p>1.3. Analiza la función y forma de un producto y compara productos similares en relación a la calidad, costo y funcionalidad.</p> <p>1.4. Formula presupuestos básicos para la producción de bienes y servicios.</p> <p>1.5. Selecciona materiales considerando sus características, usos y precios.</p> <p>1.6. Analiza las tareas y operaciones básicas para la producción de un bien sencillo.</p> <p>1.7. Analiza y aplica estrategias para promover y publicitar un producto.</p> <p>1.8. Identifica los procesos de las ventas y sus estrategias.</p> <p>1.9. Analiza los conceptos y procesos básicos de control de calidad.</p> |

### 3.4.3 Unidades de aprendizaje para el desarrollo de cada componente

#### Primer componente: Diálogo y reflexión participativa

#### Nuestros saberes y opiniones

Este componente se ha organizado en cuatro unidades de aprendizaje: *Nuestras valoraciones sobre el emprendimiento*, *Interpretamos las características de los emprendedores*, *Reflexionamos sobre nuestras actitudes y capacidades emprendedoras* y *Presentamos nuestro informe*.

El propósito de este componente es que las y los estudiantes identifiquen las características de las personas emprendedoras y reconozcan sus cualidades mediante la resolución de un test.

#### Unidad de aprendizaje N° 1: Nuestras valoraciones sobre el emprendimiento

Las y los estudiantes reconocerán el significado de emprendimiento mediante la técnica del collage y analizarán las motivaciones y razones que impulsan a los emprendedores y emprendedoras a realizar sus sueños o metas.

**Páginas:** 12, 13 y 14

#### Recursos didácticos:

- ✓ Papelote con el texto de la página 14.
- ✓ Periódicos y revistas.

#### Actividades sugeridas:

- ✓ Reparte el cuaderno de trabajo a cada estudiante, pide que lo revisen. Pregunta ¿Cuál es su estructura? ¿Qué temas presenta? ¿Qué actividades se proponen en el cuaderno?, etc. Forma grupos y asigna a cada uno el análisis de un componente.
- ✓ Cada grupo expone sus hallazgos. Sistematiza el propósito y temáticas de cada componente del cuaderno. Pide a las y los estudiantes incluir otros temas de su interés. Ten en cuenta esta información para la programación de las sesiones de aprendizaje.
- ✓ Indícales que lean en forma silenciosa la historia de emprendimiento presentada en la página 12. Plantea las siguientes preguntas de comprensión: ¿Qué tipo de texto es? ¿Por qué creen esto? ¿Quiénes son los personajes de la historia? ¿Cómo son los personajes? Anota sus respuestas. De ser necesario, pide que vuelvan a leer el texto y ayúdales a identificar a los personajes.

... el siguiente texto:

Doña Rosa es viuda y tiene dos hijos. Todos los domingos, en su casa se reúnen sus tres hermanos y dos sobrinos.

El hermano de Rosa, siempre la apoya y está pendiente de sus hijos. Una tarde, llamó a José y Ricardo y les dio su propina. Una propina, poco usual. Eran 300.000 nuevos soles para cada uno.

Los chicos estaban muy contentos con el dinero recibido. José aprovechó en comprarse ropa y una parte le dio a su mamá. En cambio Ricardo, se puso a meditar sobre su situación de vida, contactó con un amigo y decidió invertir en la venta de periódicos. Con el dinero ganado, iba ahorrando y ahora ha abierto su propio puesto. Está muy agradecido con su tío y siente que la inversión, a pesar de su temor, fue lo mejor que hizo.

Doña Rosa está muy orgullosa porque ha visto el esfuerzo y dedicación que su hijo ha puesto en este trabajo.

El tío de Ricardo está sorprendido y feliz de haber sido parte de este resultado que hoy trae alegría y bienestar a toda la familia.



... con tu grupo o docente:

- ¿Qué título le pondrías al texto?
- ¿Por qué crees que Ricardo tuvo la iniciativa de iniciar un negocio?
- Si ambos hermanos tuvieron la misma oportunidad, ¿por qué actuaron de manera diferente?

12 | Emprendedoras y emprendedores: Trabajo competitivo para el desempeño laboral

- ✓ Forma grupos. Diles que han transcurrido 10 años y deberán escribir cuál es la situación actual de Ricardo. Proporciona materiales (papelotes, plumones) para que puedan escribir y dibujar su historia. Apóyalos en la producción de sus textos. Solicita voluntarios para que presenten sus trabajos. Felicita su creatividad.
- ✓ Pregúntales si conocen alguna historia similar. En forma voluntaria, presentan sus testimonios. Haz que identifiquen las cualidades de los personajes de sus historias: responsabilidad, compromiso, perseverancia, planificación, exigencia, preparación, etc.
- ✓ Pídeles que cierren los ojos y léeles la indicación presentada en la página 13. Dale un tiempo para que recreen la situación y la dibujen. Solicita voluntarios para que presenten sus trabajos. Plántales las siguientes interrogantes: ¿Qué necesitarían además del dinero para implementar sus ideas? Anota sus respuestas, pues posteriormente podrás contrastarlas cuando se aborden las características emprendedoras.
- ✓ Lee en voz alta el texto presentado en la página 14. Pide a las y los estudiantes que te sigan en la lectura. Realiza una segunda lectura y enfatiza las frases resaltadas en negrita, haz un alto y pregúntales qué significan o qué mensaje quieren transmitir.
- ✓ Formula preguntas para apoyar la comprensión del texto. Pídeles que utilicen la técnica del subrayado para identificar las ideas principales.
- ✓ Motiva la reflexión final sobre si el emprendedor nace o se hace. Respeta las posiciones asumidas por las y los estudiantes; no se trata de llegar a un consenso sino de favorecer la expresión de ideas y argumentos a favor de las posiciones.

... imagina que recibes un dinero inesperado. ¿En qué lo invertirías, ¿por qué?

... con tu grupo o docente:  
 - Intercambia tu trabajo.  
 - Analiza qué propuestas de negocios son más viables para iniciar en tu comunidad. ¿Por qué?

Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral | 13

... el siguiente texto:

**Todo es posible, solo es cuestión de actitud**

No creo que haya un buen o mal momento para emprender. Esto sería como decir que hay un día mejor o peor para aprender a caminar. Uno se lanza a andar cuando ve la oportunidad, y va a tener que sufrir alguna caída durante su aprendizaje. llueva, nieve o haga un sol espléndido.

Por lo tanto, convertirse en emprendedor es un camino fascinante y entusiasmador siempre que estás dispuesto a cierto nivel de riesgo y a invertir las veces que sean necesarias. Y esto es importante: **ninguna ley de emprendimiento con cualquier ayuda que ofrezca va a librarte del impresionante reto que supone emprender.**

Te aseguro que no basta con tener una buena idea, recursos suficientes para llevarla a cabo y una buena dosis de entusiasmo; es absolutamente necesario contar, además, con una fuerte determinación y autoconfianza, un gran espíritu de sacrificio y la capacidad de automotivación necesaria para levantarte todas las veces que sea necesario.

Esto último va más allá de los conocimientos y habilidades que puedes adquirir. Se necesita algo más que querer ser emprendedor para serlo realmente. El verdadero espíritu emprendedor es algo que se siente como un impulso para construir, crear, innovar, tener visión del futuro. ¡Es una aventura!

Y si a pesar de no ser aventurero estás convencido de que es la mejor opción que se te presenta, busca apoyo. Recomendación que el trabajo en equipo es valioso. Y sobre todo, actúa desde tu propia convicción no porque los demás te lo digan.

Todos nacemos con habilidades y cualidades. Está en nosotros mismos desarrollarlas y potenciarlas.

Fuente: (1)

... con tu grupo o docente:  
 - ¿Con qué ideas del texto estás de acuerdo?, ¿por qué?  
 - ¿Crees que el emprendedor nace o se hace?

14 | Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral

## Unidad de aprendizaje N° 2: Interpretamos las características de los emprendedores

En esta unidad las y los estudiantes identificarán las características de una persona emprendedora y determinarán si poseen estas características.

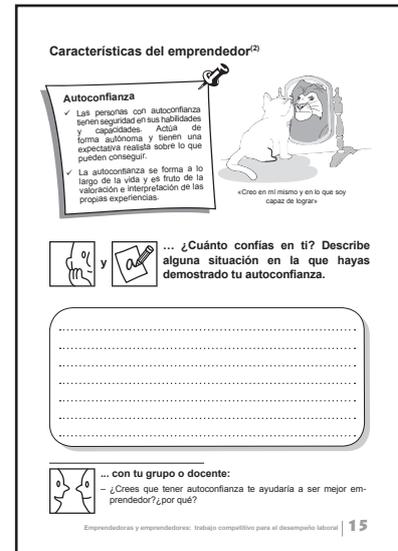
Páginas: 15, 16, 17, 18, 19 y 20

Recursos didácticos:

- ✓ Tarjetas metaplan

## Actividades sugeridas:

- ✓ Forma grupos. Entrega papelotes a cada grupo y pide que dibujen la silueta de una persona emprendedora. Diles que le asignen un nombre y escriban al costado de la silueta las características que lo distinguen. Solicita voluntarios para que expongan sus trabajos. Promueve la reflexión sobre las características mencionadas.
- ✓ Diles que analizarán algunas características de los emprendedores. Para ello, pide que ubiquen la página 15 de su cuaderno de trabajo.
- ✓ Pregúntales sobre el significado de la confianza: ¿Qué entienden por ella? ¿En qué situaciones se da? ¿Para qué sirve? Haz un comentario sobre la autoconfianza: Tener autoconfianza no significa que la persona no cometa errores sino que no teme cometerlos. Sin autoconfianza se sufren situaciones de indecisión y pasividad que no permiten que se generen acciones hacia el logro de un objetivo o de una meta. Reflexiona sobre la importancia de valorarnos y creer en nosotros mismos.
- ✓ Forma parejas para que busquen la definición de autoestima y establezcan su relación con la autoconfianza. Solicita voluntarios para que presenten sus hallazgos.
- ✓ Cuéntales algún episodio de tu vida donde hayas demostrado tu autoconfianza. Después, solicita a las y los estudiantes que desarrollen el ejercicio sugerido en la página 15. Solicita voluntarios para que compartan sus narraciones. No los fuerces a participar.
- ✓ Realiza la siguiente dinámica para que las y los estudiantes identifiquen algunas de sus cualidades. Entrega a cada estudiante un plumón y tarjetas de cartulinas. Pídeles que caminen libremente por el aula y anoten alguna cualidad que hayan visto en sus compañeros. La idea es que al finalizar la dinámica, cada estudiante tenga tarjetas en su espalda, en igual cantidad al número de compañeros.
- ✓ Forma un círculo con los estudiantes. Indica que retiren las tarjetas de su espalda y las lean. Plantea preguntas de reflexión: ¿Cómo se sintieron con la dinámica? ¿Qué tarjeta llamó su atención? ¿Por qué? En forma voluntaria expresan sus impresiones. Se resalta la importancia de quererse y reconocerse uno mismo para poder querer a los demás. Conversa con las y los estudiantes sobre las diversas cualidades que tenemos y también sobre algunas debilidades. Si desean pueden escribir compromisos para mejorar los aspectos de su personalidad.
- ✓ Organiza grupos de trabajo. Asigna a cada grupo una característica del emprendimiento (autoconfianza, creatividad, visión de futuro, perseverancia y trabajo en equipo).



**Creatividad e innovación**

- ✓ Las personas con creatividad tienen curiosidad y mucha inquietud, buscan y transforman constantemente.
- ✓ Una persona creativa mira las cosas de una manera diferente, donde todo parece estar perdido, reconoce posibilidades y es así que soluciona problemas con facilidad.



«Criso, transformo y doy soluciones nuevas»

**Tener visión de futuro (metas)**

- ✓ Persona que se fija metas y planes para concretarlos y decide qué hacer ahora con miras al futuro.
- ✓ Si no tienes un sueño, si no quieres lograr una meta, no vas a poder progresar. Esta capacidad de decisión está en uno mismo y le permite proyectarse hacia el futuro.



Si no tienes visión de futuro, ¿a dónde llegarás?

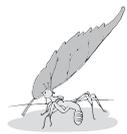
**... con tu grupo o docente:**

- ¿Que metas te has trazado para el futuro a nivel familiar y laboral?

16 | Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral

**Perseverancia**

- ✓ Las personas perseverantes son constantes cuando quieren conseguir un propósito a pesar de las dificultades que se les presentarán, hacen El esfuerzo continuo.
- ✓ Para un buen emprendedor es muy importante la perseverancia, pues le permite alcanzar los resultados que se ha trazado.



**Trabajo en equipo**

- ✓ Implica un grupo de personas trabajando de manera coordinada en la ejecución de un proyecto.
- ✓ Para su implementación se requiere que las responsabilidades sean compartidas por sus miembros.
- ✓ Requiere que las personas asuman un compromiso y desarrollen tareas que equiten al logro de un objetivo común.



«Lograr el mejor resultado es tarea de todos»

**... con tu grupo o docente:**

- ¿Conoces alguna persona perseverante en tu comunidad? Cuenta su experiencia.
- ¿Cuáles crees que son las ventajas y desventajas del trabajo en equipo?

Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral 17

- ✓ Haz que cada equipo según la característica asignada, lea la información presentada en las páginas 16 y 17. Asésoralos resolviendo sus dudas y consultas.
- ✓ Pide a cada grupo que representen, mediante una dramatización, la característica asignada. Ejemplo: para el trabajo en equipo pueden simular la construcción de una pirámide.
- ✓ Pídeles que lean en forma individual el texto presentado en la página 18. Después pide un voluntario para que realice una lectura oral. Promueve la reflexión sobre los trabajos en equipo que realizan en su comunidad. Haz que identifiquen las ventajas y desventajas.
- ✓ Prepara una actividad práctica con las y los estudiantes para escenificar el chaku de vicuña. Organiza un círculo a manera de cadena humana y asigna roles para representar a las vicuñas y a las personas. Al término de las actividades analiza las ventajas del trabajo en equipo. Pregúntales: ¿Es necesario que un emprendedor valore el trabajo en equipo? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?
- ✓ Pide que recuerden y expresen diversas actividades en equipo que realizan en su comunidad. Motiva la reflexión sobre qué cambiarían para hacerlas más efectivas y qué otros aspectos deberían permanecer.

**... el siguiente texto:**

**EL CHAKU DE VICUÑA**

El chaku de vicuña es una práctica ancestral que consiste en el encierro, captura, esquiva y posterior liberación de vicuñas. Esta práctica se hace en forma conjunta.

En tiempos pasados, la vicuña, animal silvestre, fue fundamental para que los pueblos indígenas pudiesen sobrevivir en la Puna. Su carne era utilizada para el consumo y su fibra para la confección de tejidos e hilados.

Actualmente, esta costumbre continúa: un grupo de personas rodea a las vicuñas, formando un «cordón humano» para arrearlas hacia corrales. Cada integrante debe estar atento porque si «rompen el cordón», algunas vicuñas podrían escapar y el trabajo se echaría a perder.

Fuente: (B)

**... sobre los trabajos en equipo que realizas en tu comunidad:**

- .....
- .....
- .....

18 | Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral

**... e identifica las características emprendedoras de los siguientes personajes:**

**José es ganadero del valle del Tambo.**  
Él tiene muy claras las metas que desea dentro de tres, cinco y diez años. Por eso, todas las actividades las planifica con la finalidad de hacer bien su trabajo y llevar adecuadamente las cuentas de su negocio.

Él se ha proyectado que en un plazo de diez años, venderá sus productos lácteos en los principales mercados de Lima. Además, está seguro de que generará más empleos cada año, para los habitantes de su comunidad.

**María es una madre de familia que quedó viuda.** Su actual condición y la necesidad de atender a sus hijos, la impulsó a trabajar, aprovechando las oportunidades y recursos que tiene su distrito de Cotacambas.

Ella se dedicó a la elaboración de miel y ahora ha incrementado sus ventas, debido a formas novedosas de presentación y combinación.

Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral | 19

En la comunidad de Colca, un grupo de madres de familia conforma una asociación de mujeres emprendedoras. Ellas producen mantas tejidas con lana de alpaca. Este grupo se caracteriza porque trabaja coordinadamente, cada una sabe que es importante en la asociación.

El cargo de la presidencia es rotativo. Todas se sienten comprometidas con la comunidad y sus familias.

Marco vive en el distrito de Pazos y durante los últimos cinco años tuvo una pequeña tienda de abarrotes, pero a consecuencia de la incompetencia entró en quiebra. Marco aprendió de sus errores y sabe que se equivocó, pero está seguro de que podrá revertir su situación y, ahora ha decidido iniciar un negocio de venta de gas. Sabe que con esfuerzo y constancia, logrará salir adelante. No se dará por vencido.

**... con tu grupo o docente:**

- Tal como han visto, los personajes muestran ciertas cualidades y características que favorecen el emprendimiento. ¿Cuál les parece más importante? ¿por qué?
- Conoces situaciones similares a las presentadas.

20 | Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral

- ✓ Solicítales que lean los casos presentados en las páginas 19 y 20. Después de una primera lectura en forma silenciosa, solicita voluntarios para una lectura oral. Plantea preguntas de reflexión para que analicen las cualidades y características de los personajes presentados en cada caso. Haz que subrayen en los textos leídos las ideas que se relacionan con las características del emprendedor.
- ✓ Pide que intercambien sus opiniones y que evalúen qué cualidades creen que poseen y cuáles les falta fortalecer.
- ✓ Fomenta el diálogo sobre los casos presentados e invítalos a participar activamente. Asume una actitud moderadora y recoge todos los aportes y opiniones de las y los estudiantes. Traten de llegar a un consenso sobre cómo es un emprendedor: Un emprendedor es una persona que aprende de sus errores y sigue intentando hasta lograr consumir una idea o sueño en realidad.

### Unidad de aprendizaje N° 3: Reflexionamos sobre nuestras actitudes y capacidades emprendedoras

En esta unidad las y los estudiantes, identificarán y reflexionarán sobre sus actitudes y capacidades emprendedoras.

Páginas: 21, 22, 23, 24 y 25

#### Actividades sugeridas:

- ✓ Diles que cierren los ojos y escuchen atentamente el poema que leerás. Lee con adecuada entonación el poema del Dr. Christian Barnard presentado en la página 21. Pregunta: ¿Les gustó el poema? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué? ¿Qué mensaje quiere transmitir?

Hemos visto las características del emprendedor. Veamos cómo en la literatura, también podemos encontrar el espíritu del emprendedor.

**... el siguiente poema:**

**Poema del Dr. Christian Barnard**  
(El éxito comienza con el pensamiento)

Si piensas que estás vencido, lo estás.  
Si piensas que no te atreves, no lo harás.  
Si piensas que te gustaría ganar pero no puedes, no lo lograrás.  
Si piensas que perderás, ya has perdido.  
Porque en el mundo encontrarás que el éxito comienza con el pensamiento del hombre.

Todo está en el estado mental.  
Porque muchas carreras se han perdido antes de haberse corrido y muchos cobardes han fracasado antes de haber su trabajo empezado.

Piensa en grande y tus hechos crecerán.  
Piensa en pequeño y quedarás atrás.  
Piensa que puedes y podrás.  
Todo está en el estado mental.  
Si piensas que estás aventajado, lo estás.  
Tienes que pensar bien para elevarte.

Tienes que estar seguro de ti mismo antes de intentar ganar un premio.  
La batalla de la vida no siempre la gana el hombre más fuerte, o el más ligero, porque, tarde o temprano, el hombre que gana es el que cree poder hacerlo.

**... con tu grupo o docente:**

- ¿Qué crees que quiso decir el autor con la frase «... Si piensas que estás vencido, lo estás»?
- ¿Con qué frase del poema te identificas? ¿Por qué?

Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral | 21

- ✓ Forma parejas e invítalas a leer nuevamente el poema. Solicita voluntarios para la lectura del primer, segundo, tercer y cuarto párrafo. Plantea preguntas de reflexión: ¿Con cuál frase se identifican? ¿Por qué? ¿Qué creen que quiso decir el autor con la frase si piensas que estás vencido lo estás?, etc.
- ✓ Pide que observen la situación presentada en la página 22. Indica que se ubiquen en el peldaño de la escalera que represente su actual situación de emprendimiento. Promueve el diálogo sobre los argumentos de su ubicación y sus proyecciones a futuro: ¿Cómo se sintieron con este ejercicio? ¿Fue fácil ubicarse en algún peldaño de la escalera? ¿Están satisfechos en esa ubicación? ¿En qué peldaño desearían ubicarse? ¿Qué cambios o acciones necesitan realizar para alcanzar el peldaño deseado?, etc.

... sobre las posibles actitudes al emprender un negocio:

ISÍ, SE PUEDE!

LO HARÉ

PUEDO HACERLO

TRATARÉ DE HACERLO

¿CÓMO HACERLO?

QUIERO HACERLO

NO PUEDO HACERLO

NO LO HARÉ

... con tu grupo o docente:

- ¿En qué peldaño de la escalera del emprendimiento te ubicas?
- ¿Cuáles son tus planes a futuro?

22 | Emprendedores y emprendedoras: trabajo competitivo para el desempeño laboral

- ✓ Pide que analicen las frases e ideas que les impiden convertirse en un emprendedor o emprendedora, para ello haz que lean en forma silenciosa las frases presentadas en la página 23. Después, pregúntales: ¿Alguna vez utilizaron alguna de esas frases? ¿En qué situaciones las utilizaron? En forma voluntaria, expresan las situaciones.
- ✓ Pídeles que, tomando como referencia las ideas que impiden ser emprendedores, escriban aquellas frases que escucharon con mayor frecuencia. Haz que intercambien sus respuestas y comparen las frases más comunes en sus escritos. Motiva la reflexión sobre las causas y consecuencias de estas frases en las personas.
- ✓ Prepara en un papelote el test de la página 24. Pregúntales si conocen los test y como resolverlos. Haz ensayos con la finalidad de que las y los estudiantes se familiaricen y tengan los elementos necesarios para responderlo.

- ✓ Diles que ubiquen el test presentado en la página 24. Haz que lo observen y pregunta si tienen alguna duda sobre él.
- ✓ Indícales que deben contestar con sinceridad cada uno de los ítems para que los resultados sean semejan-

... las siguientes frases e ideas que te impiden convertirte en un emprendedor: (6)

- ✓ No es mi problema.
- ✓ Así nomás.
- ✓ Mejor lo hago mañana.
- ✓ No tengo tiempo.
- ✓ ¿A quién le importa?
- ✓ Es muy riesgoso.
- ✓ ¿Y si fracasó?
- ✓ Yo no creo que pueda.
- ✓ Yo no me atrevo.
- ✓ ¡Es mi destino, qué puedo hacer!
- ✓ No lo puedo cambiar.
- ✓ Nací con mala suerte.
- ✓ Es mucho para mí.
- ✓ Todo me sale mal.
- ✓ No tengo suerte.

De las frases presentadas, ¿cuáles mencionaste alguna vez? Anótalas en las nubes.

... con tu grupo o docente:

- Compara tus respuestas. ¿Qué frase fue la más frecuente?
- ¿Por qué crees que estas frases limitan a una persona?

Emprendedores y emprendedoras: trabajo competitivo para el desempeño laboral | 23

... las instrucciones para desarrollar el test: «Reconociendo mis capacidades emprendedoras»:

- ✓ Marca con una equis (X) en uno de los casilleros.
- ✓ El puntaje «6» significa que estás muy de acuerdo con la frase y «0» quiere decir que no lo estás. Ten en cuenta esto para marcar las otras opciones, según tu explicación.
- ✓ Contesta con sinceridad cada ítem para que obtengas resultados válidos, cercanos a tu realidad.

| Nº                   | ÍTEM   | 6 | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | 0 |
|----------------------|--|---|---|---|---|---|---|---|
| 1                    | Me gusta tomar la iniciativa en todas las actividades.   |   |   |   |   |   |   |   |
| 2                    | Acostumbro a situarme en posiciones de liderazgo en mi comunidad.  |   |   |   |   |   |   |   |
| 3                    | Los retrocesos y fracasos no me desaniman.   |   |   |   |   |   |   |   |
| 4                    | Soy persistente en las cosas que me interesan.   |   |   |   |   |   |   |   |
| 5                    | Termino mis proyectos aunque demanden mucho trabajo.   |   |   |   |   |   |   |   |
| 6                    | Aprendo algo de cada trabajo.  |   |   |   |   |   |   |   |
| 7                    | Si quiero conseguir algo, tengo muy claros los objetivos en mi cabeza.   |   |   |   |   |   |   |   |
| 8                    | Analizo mis errores para aprender de ellos.  |   |   |   |   |   |   |   |
| 9                    | Soy receptivo/a a las nuevas ideas.  |   |   |   |   |   |   |   |
| 10                   | Me gusta mantener la calma cuando se presenta un problema.   |   |   |   |   |   |   |   |
| 11                   | Estoy dispuesto/a a aceptar que puedo perder lo que invertí.   |   |   |   |   |   |   |   |
| 12                   | Soy una persona positiva frente a las adversidades.  |   |   |   |   |   |   |   |
| 13                   | Cumplo siempre con las responsabilidades que tengo.  |   |   |   |   |   |   |   |
| 14                   | Soy una persona disciplinada, manejo bien mis tiempos.   |   |   |   |   |   |   |   |
| 15                   | Estoy dispuesto/a a postergar mis compromisos sociales, descargos.   |   |   |   |   |   |   |   |
| 16                   | Puedo pasar mucho tiempo con mi familia y mis amigos para cumplir con mis responsabilidades y conseguir posibles beneficios a largo plazo. |   |   |   |   |   |   |   |
| 17                   | Me gustan los desafíos y las nuevas oportunidades.   |   |   |   |   |   |   |   |
| 18                   | Veo los problemas como retos personales.   |   |   |   |   |   |   |   |
| 19                   | Estoy convencido que, para progresar en la vida, debo enfrentar riesgos.   |   |   |   |   |   |   |   |
| 20                   | Una vez decidí a hacer una cosa, nada me detiene.  |   |   |   |   |   |   |   |
| Número de respuestas |  |   |   |   |   |   |   |   |

Obtención de puntos:

a) Número de contestaciones dadas al nivel 6 X  = \_\_\_\_\_ puntos

b) Número de contestaciones dadas al nivel 5 X  = \_\_\_\_\_ puntos

c) Número de contestaciones dadas al nivel 4 X  = \_\_\_\_\_ puntos

d) Número de contestaciones dadas al nivel 3 X  = \_\_\_\_\_ puntos

e) Número de contestaciones dadas al nivel 2 X  = \_\_\_\_\_ puntos

f) Número de contestaciones dadas al nivel 1 X  = \_\_\_\_\_ puntos

Total = \_\_\_\_\_ puntos

24 | Emprendedores y emprendedoras: trabajo competitivo para el desempeño laboral



- ✓ Orienta el proceso de sistematización e interpretación de los resultados de los test, así como la elaboración de los informes. Brinda pautas para superar las dificultades existentes durante la ejecución.
- ✓ Propicia un ambiente de diálogo permanente y confianza para que las y los estudiantes puedan superar este desafío con éxito y sin tensiones o presiones.
- ✓ Recuerda elaborar con participación de las y los estudiantes los criterios de evaluación de esta actividad.
- ✓ Genera espacios para que las y los estudiantes presenten sus informes.
- ✓ Recuerda devolver los trabajos. Resalta los logros y plantea sugerencias para superar las dificultades evidenciadas.

## Componente. Confrontación de saberes

### Aprendiendo a emprender

Este componente se ha organizado en nueve unidades de aprendizaje: *reconocemos experiencias exitosas de emprendimiento, Reconocemos los puntos clave del emprendimiento, Reflexionamos sobre como emprender una idea de negocio, Reconocemos los números fraccionarios, Realizamos operaciones con fracciones, Calculamos y comparamos nuestros costos, Resolvemos algunos ejercicios y Presentamos nuestro informe.*

El propósito de este componente es que las y los estudiantes reconozcan el ciclo del emprendimiento y los procesos para implementar una idea de negocio.

### Unidad de aprendizaje N° 1: Reconocemos experiencias exitosas de emprendimiento

En esta unidad las y los estudiantes leerán testimonios con la finalidad de reconocer algunas experiencias exitosas. Identificarán cómo se iniciaron y por qué son considerados ejemplos de emprendimiento.

Páginas: 28, 29 y 30

#### Actividades sugeridas:

- ✓ Pregúntales sobre cuáles creen que son las clave del éxito en los negocios. Entrega tarjetas para que anoten sus respuestas. Cada estudiante presenta su tarjeta y expone sus argumentos. Al final, pega las tarjetas en la pizarra y con participación de las y los

 ... el siguiente texto:

**Mujeres emprendedoras salen adelante con biohuertos familiares**

Dieciocho madres de familia protagonizan una verdadera lucha para vencer las inclemencias de la naturaleza y sembrar hortalizas y verduras en biohuertos familiares, a más de 4000 metros sobre el nivel del mar. Buscan, de esta manera, mejorar la alimentación de sus familias y vencer la pobreza extrema.

Estas tenaces y emprendedoras mujeres de la comunidad de Chauptioma, distrito de Cajay, en la provincia de Huari, empezaron su blanda tarea en el 2008 cuando junto a sus esposos e hijos instalaron flóridos al costado de sus viviendas para iniciar cultivos.

En los biohuertos siembran repollitos, zanahorias, beterragas, apios, cebollas y lechugas que cultivan con sistemas de riego por aspersión, que instalaron con ayuda de organismos no gubernamentales.

Una parte de la producción se destina al autoconsumo familiar y la otra, la venden en el mercado. De esta manera, obtienen mayores ingresos para mejorar sus condiciones de vida, iniciándose en la microempresa.

El próximo reto es formar una asociación de mujeres y empezar a producir de manera conjunta para hacer la venta a nivel de la región e ir viendo las proyecciones futuras de la exportación de productos orgánicos.

Si siguiendo este ejemplo otro grupo de madres que viven en el mismo caserío buscaran incursionar en esta misma labor productiva.

  
Fuente (7)

 ... con tu grupo o docente:

- ¿Cuáles son las actitudes positivas de estas personas?
- ¿Qué motivó a las madres de familia a emprender este negocio?
- ¿Crees que sin el trabajo en equipo lo hubieran logrado? ¿por qué?

28 | Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desarrollo laboral

estudiantes agrupen las ideas similares. La finalidad de esta actividad es recoger las ideas previas de las y los estudiantes sobre qué elementos garantizan el éxito al emprender algún negocio. Coloca las tarjetas en un lugar visible del aula para que sirva como referente en las siguientes unidades de aprendizaje. Posteriormente, pueden ir incorporando otras tarjetas.

- ✓ Invítales a leer el título del texto presentado en la página 28. Pregunta: ¿De qué creen que tratará el texto? Anota sus respuestas. Pide que lean el texto en forma silenciosa. Después, solicita voluntarios para una lectura oral. Haz que contrasten sus respuestas. Plantea preguntas de comprensión y pide que subrayen los elementos que permitieron la implementación de los biohuertos.
- ✓ Forma grupos para que compartan sus hallazgos y determinen las clave del éxito. Haz que cada grupo presente sus productos y que, entre todos, acuerden los factores determinantes para el éxito de esta experiencia de emprendedurismo y las prioricen, fundamentando el porqué de cada posición.
- ✓ Pregunta si una experiencia similar se podría implementar en su comunidad: ¿Qué limitaciones deberían de superar? Anota sus respuestas.
- ✓ Forma grupos de trabajo de 3 ó 4 integrantes. Pídeles que ubiquen las páginas 29 y 30 del cuaderno. Motiva una lectura silenciosa. Luego, haz que elaboren en una línea de tiempo las principales actividades desarrolladas. Pide que identifiquen en la línea las situaciones que llevaron al éxito de esta familia, dificultades, oportunidades y desafíos que tuvieron que superar.
- ✓ Haz que aprovechen las lecturas para que trabajen estrategias de comprensión lectora: subrayar ideas principales y secundarias, organizar la información en organizadores visuales, jerarquizar las ideas, entre otras que consideres conveniente. Asimismo, para aprovechar el contenido de las lecturas puedes organizar sociodramas, la elaboración de historietas, noticias, entre otras.
- ✓ Plantea las siguientes preguntas de reflexión: ¿Es importante la experiencia para emprender un negocio? ¿Qué es lo más importante para iniciar una idea de negocio? ¿Creen que el dinero lo es todo para empezar a emprender? Entrega tarjetas para que anoten sus respuestas. Relacionen las ideas comunes y lleguen a consensos sobre las ideas expuestas.

... el siguiente texto:

**La familia Añosos: Kola Real**

En la época del terrorismo, una pareja de agricultores ayacuochanos y sus hijos sufrieron un atentado subversivo. Este hecho originó que la familia dejara su pequeña hacienda en el pueblo San Miguel para refugiarse en la ciudad de Huamanga.

Una vez instalados en Huamanga, uno de los hijos que se dedicaba a la distribución de cerveza advirtió que, debido a las acciones terroristas, los ayacuochanos se habían quedado sin bebidas gaseosas. Los camiones de las grandes empresas de gaseosas, provenientes de Lima, continuamente eran atacados por los subversivos o delincuentes.

Estas empresas cesaron los envíos de sus productos o los espaciaron de tal manera que las bebidas que llegaban resultaban insuficientes para cubrir la demanda local.

Así pues, el hermano mayor y su padre embarcaron a la familia en la gran aventura de fundar una fábrica de gaseosas. Pero había que iniciar con un capital. Entonces, la familia hipotecó la vivienda, se prestó dinero aquí y allá y reunió 20 000 dólares. Con esa suma iniciaron, las actividades para la producción de gaseosas de manera artesanal y con la fórmula creada por el hermano mayor. La fábrica se instaló en la casa de Huamanga. Allí se embotellaba la nueva gaseosa en botellas de cerveza, las que etiquetaban y distribuían ellos mismos.

A inicios de los años noventa se abrió una planta en Huancayo. Se trabajaba las 24 horas del día. Todos los hermanos salían a vender a pie sus gaseosas, ofreciéndolas en ferias y mercados. Todo iba bien, hasta que apareció un brote del cólera. Algunos competidores aprovecharon esta circunstancia para difamar la empresa. Decían que la gente podía contraer el cólera si consumía la bebida. Sin embargo, la familia supo encontrar estrategias para contrarrestar estas difamaciones.

Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral | 29

En 1992, cuando deseaban extenderse por todo el país, fueron conscientes de sus limitaciones financieras y de su falta de experiencia comercial que los podría llevar al fracaso. Por eso, decidieron expandirse por zonas rurales donde no había mucha competencia con las empresas de marcas de bebidas conocidas.

En 1993, en su afán de seguir creciendo y aprovechando que el Gobierno dispuso incentivos y exoneraciones tributarias para ciertas zonas geográficas del país, la empresa llegó a Bagua, y captaron este mercado. De allí avanzaron hacia el norte del país (Chiclayo, Piura, Trujillo y Tumbes).

En Motupe instalaron un gran almacén, mientras que en Sullana crearon la primera planta de la costa del país e iniciaron una etapa importante en el crecimiento de la empresa. Cabe señalar que la familia supo aprovechar oportunidades que se presentaron, tales como los incentivos y exoneración tributaria que dio el Gobierno y la compra de maquinaria de segunda mano a precio de remate de una planta de gaseosas.

En abril de 1997, la familia, consciente de que había ganado experiencia comercial y tenía un respaldo financiero, decidió incursionar en el mercado limeño.

Esta decisión se vio favorecida por la llegada del fenómeno de El Niño, en el verano de 1998, pues la temporada de calor se prolongó notablemente y con esta los altos niveles de venta de las bebidas gaseosas, lo que permitió a la empresa generar recursos y reinvertir.

Actualmente, esta empresa tiene el 20% del mercado de gaseosas peruanas con ocho plantas embotelladoras. Asimismo, tiene plantas en Venezuela, Ecuador y una megaplanta en México y ha generado unos 7000 puestos de trabajo.

Fuente: (8)

... con tu grupo o docente:

- Identifica tres características emprendedoras de esta familia.
- ¿Por qué crees que las características anotadas contribuyeron con el éxito de esta familia?
- ¿Cuál crees que es el principal reto que tuvo que superar la familia para iniciar su fábrica de gaseosas?

30 | Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral

## Unidad de aprendizaje N° 2: Reconocemos los puntos clave del emprendimiento

En esta unidad las y los estudiantes identificarán los momentos y pasos clave en el proceso del emprendimiento y reflexionarán para aplicarlos en su proyecto de negocios.

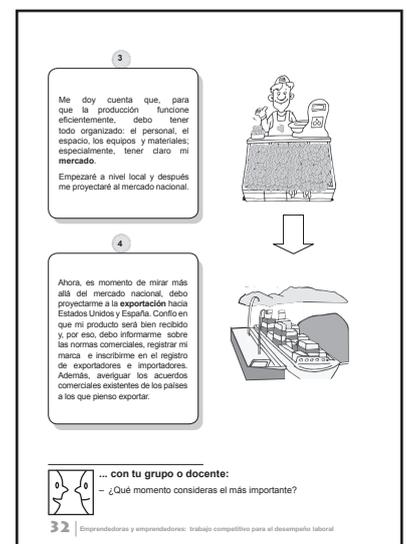
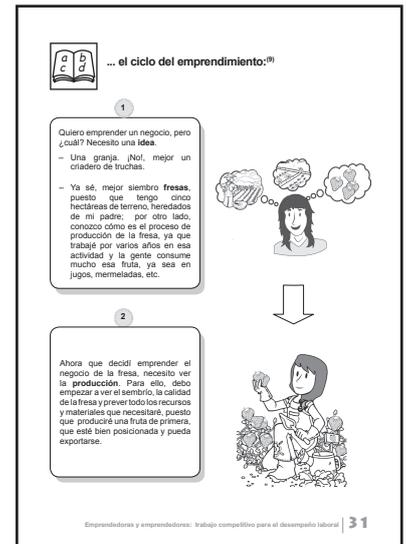
**Páginas:** 31 y 32

**Recursos didácticos:**

- ✓ Tarjetas metaplan

**Actividades sugeridas:**

- ✓ Entrega 4 tarjetas a cada estudiante. Diles que imaginen que iniciarán una idea de negocio y deben escribir en las tarjetas los pasos que realizarían para implementar su idea. Solicita voluntarios para que presenten sus trabajos.
- ✓ Pídeles que lean la información presentada en las páginas 31 y 32 del cuaderno. Ayúdalos a identificar los tres momentos (1º idea, 2º producción y 3º comercialización). Haz que las y los estudiantes representen o vivencien mediante juego de roles cada uno de los tres momentos.
- ✓ Guíalos en el proceso de planificación de sus actividades.
- ✓ Recuerda asesorar y felicitar las representaciones así como reforzar cada tema una vez que se hayan presentado.
- ✓ Motiva la reflexión sobre el ciclo del emprendimiento y qué momento les parece más fácil o difícil de implementar.



## Unidad de aprendizaje N° 3: Reflexionamos sobre cómo emprender una idea de negocio

En esta unidad las y los estudiantes identificarán cómo implementar una idea de negocio.

**Páginas:** 33, 34, 35, 36 y 37

**Recursos didácticos:**

- ✓ Tarjetas con productos y servicios.

## Actividades sugeridas:

- ✓ Forma con las y los estudiantes un círculo. Distribuye de manera indistinta tarjetas metaplan escritas con diferentes productos y servicios. Dale un tiempo para que puedan representar sus roles, si les ha tocado producto tienen que utilizar materiales tangibles para diferenciarlo de los servicios.
- ✓ Pide a cada estudiante que represente su rol. Una vez terminada las presentaciones plantéales las interrogantes: ¿Cómo se caracteriza un producto?, ¿cómo se caracteriza un servicio?, ¿cuál es la diferencia entre ellos?
- ✓ Pídeles leer la información presentada en la página 33. Haz que analicen ¿cómo estos puntos apoyan el proceso de implementación de un negocio? Solicita la participación de las y los estudiantes en un debate sobre cada punto: idea, producción y comercialización.

No olvides que antes de iniciar un negocio o empresa debemos informarnos y evaluar varias alternativas.

Así es, también debemos tener presente nuestra entorno y las consecuencias futuras. ¿Qué más necesito saber?

... el siguiente texto:

**Claves para iniciar un negocio**

Se necesita una buena idea: es esencial para el inicio contar por lo menos con dos ideas, las cuales debemos comparar y evaluar.

**Planificar la producción:** una vez determinado el producto o servicio el cual se va ofrecer, se tienen que prever todas las condiciones necesarias, desde la materia prima, mano de obra, infraestructura. Cuidando la calidad y, sobre todo, las cantidades necesarias acorde al mercado.

**Pensar en la comercialización:** la falta de acceso al mercado es uno de los principales puntos críticos en las cadenas productivas. Muchas iniciativas fracasan por no tener claridad respecto a la demanda o los precios preferenciales. Es importante tener en cuenta todas las actividades relacionadas con el movimiento de bienes y servicios desde la producción hasta que llega al consumidor. Fuente: (15)

... con tu grupo o docente:

- ¿Qué inconvenientes te impedirían emprender un negocio? ¿Cómo los podrías superar?
- Comparte tus respuestas con tus compañeros.

Emprendedores y emprendedoras: trabajo colaborativo para el desempeño laboral | 33

... el siguiente texto:

**Productos y servicios**

A menudo escuchamos y utilizamos estas palabras, pero no tenemos claro en qué se diferencian.

Tanto los productos como los servicios se ofrecen en el mercado, con el fin de satisfacer una necesidad de los clientes.

**El producto** es un objeto concreto. Es todo aquello que las personas, negocios y empresas producen, elaboran o fabrican para ofrecer al mercado y satisfacer determinadas necesidades de los consumidores. Por ejemplo, un par de zapatos, yogurt, panes, patas, mermeladas, etc.

**El servicio** es aquel esfuerzo humano dirigido a la atención de terceros y no es concreto. No se puede tocar. Por ejemplo: servicios de salud, de reparación de artefactos, de educación, vigilancia, etc. Fuente: (11)

Marca con una (X) qué ofrecen los siguientes tipos de negocio:

| Se caracteriza por ofrecer ...    | Productos | Servicios |
|-----------------------------------|-----------|-----------|
| Fábrica de ropas                  |           |           |
| Venta de mermeladas               |           |           |
| Venta de muebles de madera        |           |           |
| Trabajo como peón en una chacra   |           |           |
| Trabajo de ama de casa remunerado |           |           |
| Un profesor que enseña en el CEBA |           |           |

... con tu grupo o docente:

- ¿Si tendrías que poner un negocio, sería de productos o servicios? ¿Por qué?
- ¿Alguna vez emprendiste alguno de estos? Describe esta situación

34 | Emprendedores y emprendedoras: trabajo colaborativo para el desempeño laboral

- ✓ Inicia esta actividad planteando algunas interrogantes: ¿Cuántas veces has imaginado que vas a formar un negocio o empresa?, ¿cuáles fueron los inconvenientes que te impidieron realizarlo? Complementa indicando que la idea es el punto de partida de todo negocio o empresa. Invítalos a leer el concepto de idea de negocio de la página 34 y promueve la reflexión sobre ello.
- ✓ Haz que ubiquen la página 34 del cuaderno, lean la información presentada. Plantéales las siguientes interrogantes: Si tendrías que poner un negocio, ¿sería de productos o servicios? ¿Por qué? ¿Alguna vez emprendiste alguno de ellos? ¿Cómo fue esa experiencia?
- ✓ Genera un ambiente agradable. puedes utilizar una dinámica de animación. Pídele leer la información presentada en la página 35. Pregunta ¿Qué deben hacer? Aclara que se trata de plantear una idea de negocio que deseen implementar. Solicita voluntarios para que compartan sus propuestas.

Motiva la reflexión en torno a las siguientes preguntas: ¿Qué es el mercado? ¿Quiénes son los clientes? ¿Alguna vez participaron en la venta de algún producto en el mercado o feria? ¿Por qué los clientes prefieren determinados productos?

- ✓ Motiva la reflexión en torno a las siguientes preguntas: ¿Qué es el mercado? ¿Quiénes son los clientes? ¿Alguna vez participaron en la venta de algún producto en el mercado o feria? ¿Por qué los clientes prefieren determinados productos?

**Aprendiendo a emprender (12)**

1. Elige el tipo de negocio que quieres emprender

Una idea es la base de la que parte todo proyecto de negocio o empresa. Si partimos de una buena idea, seguramente podremos llevar a cabo nuestro proyecto y lograr los objetivos que nos hemos propuesto.

... una posible idea de negocio, según el ejemplo presentado:

|  |   |
|--|---|
| 1 Según las actividades que te gustan.           | 1. Me gusta regar mi campo de cultivo. En él tengo muchas frutas.<br>2. ....<br>3. ....   |
| 2 Según las necesidades básicas de la población. | 1. La población consume mucho fruta. Esta es rica en vitaminas para los habitantes de mi comunidad.<br>2. ....<br>3. ....                         |
| 3 Según tus experiencias.                        | 1. Desde que éramos pequeños, mi papá nos enseñó a regar y a preparar papayas con la rica fruta que sale de nuestro huerto.<br>2. ....<br>3. .... |

Emprendedores y emprendedoras: trabajo colaborativo para el desempeño laboral | 35

- ✓ Pide que en forma individual resuelvan las actividades presentadas en la página 36. Forma parejas para que intercambien sus respuestas.
- ✓ Haz que escriban su idea de negocio y las razones por las cuales sería aceptados por los posibles clientes.
- ✓ Conformar grupos de trabajo y pide que lean la información presentada en la página 37 del cuaderno. En grupos determinan ¿cuál es el producto o servicio que van a ofrecer o vender a los clientes?
- ✓ Pide que elijan un producto teniendo en cuenta las tres palabras clave: negocio, producción y mercado.
- ✓ Haz que describan e identifiquen las bondades que tendría dicho producto y las características que lo harían competitivo e innovador.
- ✓ Cada grupo escribe las bondades de dicho producto. Además, fomenta el debate en torno a la posible acogida de sus productos.
- ✓ Motiva para que un representante del grupo exponga sus conclusiones. Haz que todos centren su atención en el tema, puedes promover la técnica grupos expositores y grupos opositores con la finalidad de reforzar las propuestas.
- ✓ Recuerda dirigir el debate de manera objetiva y realizar con las y los estudiantes las conclusiones del mismo.

**2. Identifica el mercado**

El mercado comprende a todas las personas (clientes) a quienes ofrecerás tus productos o servicios. Es importante conocer lo que ellos demandan y los precios que estén dispuestos a pagar.  
Los clientes deben ser las personas más importantes en tu negocio o empresa.

 ... dos razones por las que los consumidores accederían a los siguientes productos o servicios:

| Productos y/o servicios                       | Razones  |
|---|----------|
| Un sombrero                                   | 1.<br>2. |
| Fumigación de plantas                         | 1.<br>2. |
| Mermelada                                     | 1.<br>2. |
| Escribe el producto o servicio que ofrecerías | Razones  |
|   | 1.<br>2. |

 ... con tu grupo o docente:  
¿Por qué es importante identificar a nuestros clientes?

36 | Emprendedores y emprendedoras: trabajo competitivo para el desempleo laboral

## Unidad de aprendizaje N° 4: Reconocemos los números fraccionarios

En esta unidad las y los estudiantes identificarán las fracciones y su representación en situaciones cotidianas.

**Páginas:** 38, 39, 40, 41 y 42

### Actividades sugeridas:

- ✓ Haz una introducción sobre la temática a trabajar. Realiza un comentario sobre la distribución que hicieron de ese día ¿Qué parte del día le dedicaron a la familia?, ¿al trabajo?, ¿al estudio?, ¿al descanso o dormir? Anota sus respuestas e introduce la noción de reparto.
- ✓ Prepara 3 kilos de cualquier material. Forma tres grupos y entrega a un kilo del material a cada grupo de trabajo. Indícales que exploren y visualicen el kilo del material; menciona que eso representa la unidad.

- ✓ Pídeles que observen la página 38 del cuaderno, ayúdales a deducir que el kilo de mermelada ha sido dividido en cuatro partes iguales de  $\frac{1}{4}$  de kg cada uno. Pide que cada grupo utilice sus materiales y dividan de manera libre en partes iguales, puede ser en 2, 3 ó 4. Pregúntales: ¿En cuántas partes dividieron? ¿Cuánto creen que pesa cada parte? ¿Cómo se podría representar cada parte? Orienta este proceso y aclara las dudas que tengan.

- ✓ Refuerza dicha práctica argumentando que las fracciones son la forma de expresar partes de un todo. Como en este caso el kilo lo dividimos en partes, como ven un entero puede ser cualquier cosa o cualquier número natural u objeto factible de ser dividido. También se podría decir que las fracciones son cada una de las partes iguales en que se divide una unidad. Por ejemplo: longitudes, dinero, peso, tiempo, etc.

... atentamente la siguiente situación:

¿Cuánta mermelada hay en cada recipiente?

a) 1 kg    b)  $\frac{1}{2}$  kg    c)  $\frac{1}{4}$  kg    d)  $\frac{1}{3}$  kg

**Recuerda:**

- ✓ Si un entero se divide en 2, 3 o 4... partes iguales, entonces se obtienen 2 mitades, o bien 3 tercios o bien 4 cuartos... del total.

¿Representaremos un  $\frac{1}{4}$  de kg de mermelada en una recta y en un círculo?

En el caso del segmento de recta o del círculo del dibujo, cada parte viene a ser  $\frac{1}{4}$  del entero.

Si dividimos un entero en partes iguales y tomamos una de esas partes, estamos tomando una **FRACCIÓN**.

**1**  $\Rightarrow$  El **numerador** indica las partes que se han tomado de la unidad.

**4**  $\Rightarrow$  El **denominador** indica en cuántas partes se ha dividido la unidad.

**38** | Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral

... y resuelve:

☛ Sombrea la fracción que corresponda a cada envase de mermelada:

☛ ¿Qué fracción representa la parte sombreada de cada figura?

a)    b)    c)

☛ ¿Qué fracción está coloreada y qué fracción no lo está?

Fracción coloreada  $\rightarrow$

Fracción sin colorear  $\rightarrow$

Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral | **39**

- ✓ Guíalos para que reconozcan la representación de las fracciones mediante su representación numérica. Pide que observen la página 38, enfatiza que la unidad se ha dividido en partes iguales. Haz que practiquen la escritura de los números fraccionarios en sus cuadernos. Observa las dificultades de las y los estudiantes y plantea estrategias para que puedan superarlas.

- ✓ Menciónales que existe una forma de representar las fracciones. Invítalos a observar la página 39 del cuaderno. Pregunta: ¿Qué fracción representan los gráficos? Solicita voluntarios para que expresen sus respuestas.

- ✓ Forma parejas para que corrijan sus ejercicios. Oriéntales sobre la forma de escribir y la forma de leer, es importante que puedas ampliar con más ejercicios con la finalidad que las y los estudiantes tengan un mayor manejo de las fracciones.

- ✓ Trabaja las páginas 40 y 41 del cuaderno. Es importante que enfatices que cualquier elemento o cualquier número natural puede ser dividido. Como hemos visto anteriormente el kilo fue dividido en varias partes iguales. Pide que resuelvan los ejercicios de fracciones de las unidades relacionadas a peso, tiempo, dinero, longitud o tamaño, etc.

... las siguientes situaciones:

Así como puedes dividir un entero en partes iguales, también puedes dividir una cantidad en partes iguales. Por ejemplo, para hallar las 3 cuartas partes de 12 kg de mermelada, hacemos lo siguiente:

$\frac{3}{4}$  de 12 kg  $\Rightarrow \frac{3}{4} \times 12 \text{ kg} = \frac{3 \times 12}{4} \text{ kg} = \frac{36}{4} \text{ kg} = 9 \text{ kg}$

Otra forma:  $\frac{3}{4} \times 12 \text{ kg} = 3 \times 3 \text{ kg} = 9 \text{ kg}$

Entonces, las 3 cuartas partes ( $\frac{3}{4}$ ) de 12 kg es 9 kg.

**Recuerda:**

- ✓ La palabra "de" en este caso significa multiplicación.

☛ Ahora calcula tú:

a)  $\frac{3}{100}$  de \$1.5  $\Rightarrow \frac{3}{100} \times 1.5 = \frac{3 \times 1.5}{100} = \frac{4.5}{100} = 0.045$

b)  $\frac{3}{4}$  de 24 horas  $\Rightarrow \frac{3}{4} \times 24 \text{ horas} = 18 \text{ horas}$

c)  $\frac{2}{5}$  de 25 m  $\Rightarrow \frac{2}{5} \times 25 \text{ m} = 10 \text{ m}$

**40** | Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral

¿Qué parte o fracción es...?

a) si  $\frac{5}{5}$  de  $\frac{1}{20}$  es  $\frac{5}{20}$  de  $\frac{1}{20}$ , entonces  $\frac{5 \times \frac{1}{20}}{\frac{5}{20}} = \frac{1}{4}$

b) 20 m de 300 m  $\Rightarrow$  20 m es  $\frac{20}{300}$  de 300 m, entonces \_\_\_\_\_ = \_\_\_\_\_

c) 24 h de 1200 h  $\Rightarrow$  \_\_\_\_\_ = \_\_\_\_\_

**Recomendación:**  
 1 km = 1000 m  
 1 día = 24 horas  
 1 kg = 1000 g

Ahora calcula tú:

a)  $\frac{1}{2}$  de 6 m       b)  $\frac{2}{5}$  de 21 días

c)  $\frac{7}{10}$  de s/ 30       d)  $\frac{3}{4}$  de 64 horas

e)  $\frac{8}{12}$  de 24 km       f)  $\frac{27}{50}$  de 1 km

Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral | 41

- ✓ Haz que relacionen las fracciones con situaciones de compra y venta ( $\frac{1}{4}$ ,  $\frac{1}{2}$  de azúcar), con situaciones de manejo de tiempo, medición de tierras, longitudes, caminos, carreteras y manejo de presupuestos familiares.
- ✓ Motiva la reflexión sobre la importancia de la representación fraccionaria de dichos elementos y cómo nos ayuda a resolver problemas comunes en nuestro quehacer diario.
- ✓ En forma individual, representan de manera numérica los ejercicios presentados en la página 42. Haz que planteen otros ejercicios similares con situaciones cotidianas. Forma parejas para que corrijan los ejercicios.

## Unidad de aprendizaje N° 5: Realizamos operaciones con fracciones

En esta unidad las y los estudiantes reconocerán las fracciones y su representación en situaciones cotidianas.

**Páginas:** 43, 44, 45, 46 y 47

### Recursos didácticos:

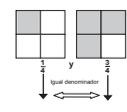
- ✓ Hoja de aplicación con ejercicios.

### Actividades sugeridas:

- ✓ Para introducir el tema presenta situaciones vinculadas a distribución de tierras (herencia). Elige a 5 estudiantes del salón, uno representa al padre y los otros a cuatro hijos.
- ✓ Dale al estudiante que representa al padre una cartulina marcada en ocho partes iguales y una tijera. Motívale para que escenifique o represente la historia de la página 43 del cuaderno. Para ello, el padre deberá cortar con tijera la cartulina en 8 partes iguales.
- ✓ Haz que distribuya a cada uno de los hijos la herencia según el ejemplo del cuaderno. Al primero 3 partes, al segundo y tercero dos partes a cada uno, a Margarita le da una parte. Plantea las interrogantes: ¿Qué parte representa la herencia de cada uno? ¿Quién tiene más? ¿Quién tiene menos? ¿Por qué? Pide que representen gráficamente en sus cuadernos dichos ejemplos. Puedes ampliar el ejercicio de fracciones con otros ejercicios similares.

**CLASES DE FRACCIONES**

**FRACCIONES HOMOGÉNEAS**



**Homogéneas**  
 Dos o más fracciones son homogéneas si poseen sus denominadores iguales.  
 $\frac{a}{b} ; \frac{c}{b} ; \frac{d}{b}$   
 Denominadores iguales

← Igual denominador

 y  ... los siguientes ejercicios:

El papá de Margarita divide un terreno de cultivo de frutas en 8 partes iguales y reparte entre sus 4 hijos de la siguiente manera:

- ✓ A la primera hija le da 3 partes.
- ✓ Al segundo y tercer hijo le da dos partes a cada uno.
- ✓ A Margarita le da 1 parte.

a) Representa gráficamente la fracción que le corresponde a cada uno de los hijos e hijas.

Primera hija:

|  |  |
|--|--|
|  |  |
|  |  |

Segundo hijo:

|  |  |
|--|--|
|  |  |
|  |  |

Tercer hijo:

|  |  |
|--|--|
|  |  |
|  |  |

Margarita:

|  |  |
|--|--|
|  |  |
|  |  |

Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral | 43

- ✓ Invítalos a observar las actividades relacionadas a adición y sustracción de fracciones homogéneas de la página 44. Explica los procedimientos y técnicas para sumar y restar las fracciones homogéneas. Es importante enfatizar que si las fracciones son homogéneas. La adición y sustracción se realizará sumando o restando los numeradores y colocando el denominador común.

- ✓ Motívalos a analizar el ejercicio de la distribución del padre y sus cuatro hijos. Pide que lean y resuelvan los ejercicios utilizando las reglas de la adición y sustracción de fracciones. Ayúdalos de manera individual según sus necesidades. Pide que resuelvan los problemas planteados en la página 45 del cuaderno. Motiva el intercambio y reflexión sobre los procesos seguidos durante la resolución, qué vivencien sus estrategias.

- ✓ Motívalos a observar, leer y analizar las reglas básicas de las operaciones de suma y resta de fracciones heterogéneas.

- ✓ Pídeles que observen las páginas 46 y 47. Haz que identifiquen las pautas para la adición y sustracción de números fraccionarios. Promueve concursos para reforzar estos aprendizajes.

- ✓ Haz que resuelvan los ejercicios de adición y sustracción utilizando dos números, luego pide que resuelvan los que tienen tres números. No olvides enfatizar los pasos y las reglas a utilizar en cada uno de los casos.

- ✓ Incentívalos a intercambiar estrategias de resolución de problemas con la finalidad de reforzar y complementar sus aprendizajes.

- ✓ Prepara una hoja de aplicación con ejercicios complementarios sobre las fracciones y las operaciones de adición y sustracción.

- ✓ Observa el proceso que siguen las y los estudiantes para advertir las dificultades y plantear estrategias que les ayuden a superarlas.

- ✓ Haz que intercambien procedimientos y argumentos. Recuerda motivarlos a trabajar individualmente y luego a intercambiar sus respuestas.

**OPERACIONES CON FRACCIONES HOMOGÉNEAS**

...sobre la suma y resta con fracciones homogéneas:

Al segundo hijo le da  $\frac{1}{5}$  de terreno  
A la primera hija le da  $\frac{1}{5}$  de terreno  
Al tercer hijo le da  $\frac{1}{5}$  de terreno  
A Margarita le da  $\frac{1}{5}$  de terreno

Si las fracciones son homogéneas, la suma y resta se realiza sumando o restando los numeradores y colocando el denominador común.

¿Qué parte del terreno se ha repartido a los hijos?

→ Halla la fracción que representa cada parte coloreada, luego halla la suma.

$\frac{1}{5} + \frac{1}{5} = \frac{2}{5}$   
 $\frac{1}{5} - \frac{1}{5} = \frac{0}{5}$

44 | Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desarrollo laboral

→ Representa las fracciones en el gráfico y halla la diferencia.

$\frac{1}{4} - \frac{1}{4} = \frac{0}{4}$   
 $\frac{1}{4} - \frac{1}{8} = \frac{1}{8}$

→ Resuelve lo siguiente:

1. En un campo de cultivo se ha planificado sembrar  $\frac{3}{8}$  partes de fresas,  $\frac{2}{8}$  partes de limones. ¿Qué parte del campo se ha sembrado?

2. Para el riego del campo de cultivo, un agricultor empleó mangueras de colores:  $\frac{3}{8}$  partes de color rojo para las fresas,  $\frac{2}{8}$  partes de color verde para los limones y 10 metros que representa  $\frac{2}{8}$  de color amarillo para los plátanos. ¿Cuánto de manguera utilizó el riego?

3. Carlos cobró por trabajar la suma de 180 soles, utilizó  $\frac{2}{8}$  partes para comprar azúcar,  $\frac{3}{8}$  partes para leche,  $\frac{1}{8}$  partes para regalos. ¿Cuánto de dinero le queda a Carlos?

Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desarrollo laboral | 45

**FRACCIONES HETEROGÉNEAS**

Son fracciones cuyos denominadores son diferentes.

**Heterogéneas**  
Aquellos cuyos denominadores son diferentes

Son diferentes →  $\frac{1}{2}, \frac{3}{4}, \frac{5}{6}, \frac{7}{8}, \frac{9}{10}, \dots$  etc.

← Denominadores diferentes

**... sobre la suma y resta de fracciones heterogéneas con dos (2) números:**

**PASOS:**  
Para sumar y restar fracciones heterogéneas se siguen los siguientes pasos:

**Primero**  
 $\frac{1}{2} + \frac{2}{3} = \frac{3+4}{6} = \frac{7}{6}$  Se multiplica en aspa: 1x3 y 2x2 y los productos se colocan en el numeradora.

**Segundo**  
 $\frac{1}{2} - \frac{2}{3} = \frac{3-4}{6} = \frac{-1}{6}$  Se multiplican los dos denominadores y se obtiene el resultado.

**... y resuelve las siguientes fracciones:**

a)  $\frac{1}{2} + \frac{2}{3} = \frac{\quad}{\quad}$       c)  $\frac{1}{4} - \frac{1}{6} = \frac{\quad}{\quad}$

b)  $\frac{3}{5} + \frac{1}{10} = \frac{\quad}{\quad}$       d)  $\frac{1}{10} - \frac{2}{15} = \frac{\quad}{\quad}$

46 | Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral

**...suma y resta de fracciones heterogéneas con tres (3) números:**

Para sumar o restar fracciones con distinto denominador de tres números o más, busca antes fracciones equivalentes que tengan el mismo denominador, siguiendo los siguientes pasos:

Ejemplo: sumar:  $\frac{3}{4} + \frac{1}{2} + \frac{1}{10} =$

| SUMA  |   |
|---|---|
| <b>Primero:</b> reduce el común denominador.  | $\frac{3}{4} + \frac{1}{2} + \frac{1}{10} = \frac{15}{20} + \frac{10}{20} + \frac{2}{20} =$   |
| <b>Segundo:</b> Divide el denominador común con el denominador de cada fracción y multiplícalo con cada numerador.                                    | $\frac{3}{4} \times \frac{5}{5} = \frac{15}{20}$ $\frac{1}{2} \times \frac{10}{10} = \frac{10}{20}$ $\frac{1}{10} \times \frac{2}{2} = \frac{2}{20}$ $\frac{15}{20} + \frac{10}{20} + \frac{2}{20} = \frac{27}{20}$ |
| <b>Tercero:</b> Suma los numeradores y copia el denominador común.  | $\frac{15}{20} + \frac{10}{20} + \frac{2}{20} = \frac{27}{20}$  |
| <b>Importante:</b> para los ejercicios de resta se siguen los mismos procedimientos que los de la suma, pero se debe calcular la diferencia (restar). |   |
| ⇨ Resuelve la suma y resta de fracciones heterogéneas.  |   |
| a) $\frac{2}{3} + \frac{4}{12} + \frac{3}{10} =$  | b) $\frac{6}{10} - \frac{7}{15} + \frac{3}{10} =$   |
| c) $\frac{1}{2} + \frac{2}{3} - \frac{1}{10} =$   | d) $\frac{7}{8} - \frac{1}{12} - \frac{1}{10} =$  |

**... con tu grupo o docente:**

- Compara tus respuestas y estrategias utilizadas.

47 | Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral

## Unidad de aprendizaje N°6: Calculamos y comparamos nuestros costos

En esta unidad las y los estudiantes identificarán los costos de producción y venta, así como las utilidades generadas por un determinado negocio.

**Páginas:** 48, 49, 50, 51, 52 y 53

### Actividades sugeridas:

- ✓ Para motivar la ejecución de esta unidad plantea las siguientes preguntas: ¿Alguna vez hicieron una actividad con la finalidad de generar fondos?, ¿sí?, ¿no?, ¿cuánto dinero han invertido?, ¿cuánta ganancia obtuvieron?, etc.
- ✓ Explica que en todo negocio tenemos que asignarle un costo o precio a nuestro producto o servicio. Esto significa cuánto vamos a cobrar a los clientes por los productos o servicios.
- ✓ Haz que lean de manera individual el texto de la página 48. La intención del texto es identificar los aspectos determinantes para poner un precio a sus productos o servicios.
- ✓ En base a la historia de Margarita, haz que analicen ¿Cuál será el precio del producto? ¿Cómo se determinó? ¿Es un precio de introducción al mercado o es un precio definitivo? Motiva para que las y los estudiantes respondan a dichas preguntas en sus cuadernos.

**4. Calcula qué precio le asignarás a tu producto.**

Significa cuánto vas a cobrar a los clientes por tus productos o servicios. También incluye los descuentos que otorgaras.

Para fijar los precios debes:

- ✓ Conocer tus costos de producción.
- ✓ Conocer cuánto están dispuestos a pagar los clientes.
- ✓ Conocer los precios de tus competidores.
- ✓ Proyectar un margen de ganancia.



¡S/ 5,00

**Ejemplo:**

Margarita está iniciando un negocio de venta de mermeladas que se llamará "Extra". Ella las venderá en su distrito, también ofrecerá a las tiendas y restaurantes de su localidad, comparará los insumos en los fondos de frutas por su menor costo. Esto le permitirá ofrecerles a un precio de promoción de 5.00 soles cada uno.

La competencia es fuerte en el negocio de mermeladas y un precio bajo es importante para el cliente. Margarita lo sabe porque hizo un estudio de mercado; observó que las tiendas y todos los consumidores permanentemente están buscando mermeladas a menor costo.

Los principales competidores venden las mermeladas con similares características entre S/ 6,00 y S/ 8,00 y ofrecen descuentos por compras mayores a diez unidades. Como Margarita es nueva en el negocio, es importante para ella captar clientes y, sobre todo, garantizarles la calidad del producto.

1. ¿Cuál será el precio del producto?
2. ¿Cómo se ha determinado el precio?
3. ¿Es un precio de introducción al mercado o es un precio definitivo?

**... con tu grupo o docente:**

- ¿Qué estrategias utilizarías para asignarle precio a tu producto?

- Compara tus respuestas.

48 | Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral

- ✓ Invítalos a ubicar la página 49 del cuaderno. Haz que estimen la cantidad de productos que venderían. Para ello invítalos a analizar el plan de ventas de Margarita que se muestra como ejemplo. Plantea las interrogantes: ¿Cuántas mermeladas vende al mes? ¿Cuánto de dinero ingresa por las ventas? ¿Todos los meses vende la misma cantidad? ¿A qué se llama crecimiento en la ventas?, etc.
- ✓ Consolida las opiniones enfatizando el plan de ventas, su importancia, lo que nos indica el crecimiento en cuanto al volumen de ventas, así como los ingresos por las ventas.
- ✓ Pide que de manera individual elaboren un plan de ventas con el producto que piensan ofrecer en el mercado. Haz que realicen una proyección de 5 meses. Pide que intercambien sus escritos. Plantea las siguientes preguntas: ¿Quién tiene la ganancia más alta? ¿Qué productos decidieron ofrecer? ¿Por qué creen que es rentable ese negocio?
- ✓ Pídeles que observen las páginas 50 y 51 sobre el cálculo de los costos: costo de materia prima, costo de producción, costos administrativos, costos de comercialización.
- ✓ Haz que observen y analicen cada uno de los tipos de costos e identifiquen qué costo demanda cada rubro. Ejemplo: costo de materia prima es por la compra de fresa, azúcar, limón, canela y saborizantes. El costo de producción es por mano de obra, energía, transporte, etiqueta, agua, maquinaria, etc.
- ✓ Promueve un debate en torno a los siguientes planteamientos: ¿Qué elementos se toman en cuenta para asignarle precio a un producto? ¿Es importante tomar en cuenta estos costos? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

**5. Estima tus ventas.**

Ahora que tienes toda la información, puedes elaborar un plan de ventas.

Si has visto o trabajado en algún negocio, tienes idea de cómo funciona el mercado y puedes estimar tus ventas de manera más fácil.

Si un negocio es nuevo, generalmente las ventas son bajas durante los primeros meses. Por ejemplo, Margarita estima una demanda de 30 unidades de mermelada diaria y 900 unidades por mes, con un incremento del 10% mensual sobre las ventas. Debido a ello, tiene que elaborar un plan de ventas para cinco meses. Veámoslo.

| Plan de ventas (5 meses)     |       |         |       |       |      |
|------------------------------|-------|---------|-------|-------|------|
| Mes                          | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo |
| Ventas / unid. de mermeladas | 900   | 990     | 1080  | 1188  | 1317 |
| Precio / unidad (S/.)        | 5     | 5       | 5     | 5     | 5    |
| Ingresos (S/.)               | 4500  | 4950    | 5445  | 5900  | 6585 |

El plan de ventas de la mermelada nos indica el crecimiento del volumen de ventas, así como los ingresos que nos genera el producto cada mes.

Ahora te toca estimar las ventas que esperas obtener del producto o servicio que piensas ofrecer durante 5 meses.

| Producto o servicio   |  |  |  |  |  |
|-----------------------|--|--|--|--|--|
| Mes                   |  |  |  |  |  |
| Ventas / unidades     |  |  |  |  |  |
| Precio / unidad (S/.) |  |  |  |  |  |
| Ingresos (S/.)        |  |  |  |  |  |

... con tu grupo o docente:

- ¿Quién obtuvo el ingreso más alto?
- ¿Qué productos o servicios decidieron ofrecer?

Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral | 49

**6. Calcula los costos.**

⇒ Costo de materia prima

| Fruta                 | Cantidad | Unidad de medida | Costo unitario (soles) | Costo total       |
|-----------------------|----------|------------------|------------------------|-------------------|
| Fresa                 | 10       | kilogramo        | 2,00                   | 20,00             |
| Azúcar                | 7,5      | kilogramo        | 2,80                   | 21,00             |
| Limón                 | 0,5      | kilogramo        | 2,50                   | 1,25              |
| Canela y saborizantes | 1        | sobres           | 4,00                   | 4,00              |
| <b>Total diario</b>   |          |                  |                        | <b>46,25</b>      |
|                       |          |                  |                        | 46,25 x 30 días ⇒ |
| <b>Total mensual</b>  |          |                  |                        | <b>1387,50</b>    |

⇒ Costo de producción diario (soles)

|                                |               |
|--------------------------------|---------------|
| Mano de obra                   | 10,00         |
| Energía                        | 2,00          |
| Transporte                     | 2,00          |
| Etiqueta                       | 2,00          |
| Agua                           | 1,00          |
| Maquinaria                     | 1,00          |
| <b>Total diario</b>            | <b>18,00</b>  |
| 18 x 30 ⇒ <b>Total mensual</b> | <b>540,00</b> |

50 Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral

⇒ Costos administrativos

- Impuesto S/ 1,00 Total: S/ 30,00 (mes)

⇒ Costos de comercialización diario (soles)

|                      |              |
|----------------------|--------------|
| Publicidad           | 0,30         |
| Envases              | 1,00         |
| Servilletas          | 1,30         |
| Mobiliario           | 0,30         |
| <b>Total diario</b>  | <b>2,90</b>  |
| <b>Total mensual</b> | <b>87,00</b> |

Resumiendo los costos

○ Costo total:

| Costos mensuales       | Monto en soles    |
|------------------------|-------------------|
| Materia prima          | 1387,50           |
| Producción             | 540,00            |
| Mantenimiento          | 0,00              |
| Gastos administrativos | 30,00             |
| Comercialización       | 87,00             |
| <b>Costo total</b>     | <b>S/ 2044,50</b> |

S/ 5,00

○ Costo unitario:

| Costo total:  | S/ 2044,50  |
|---|---|
| Producción al mes   | 30 mermeladas diarias x 30 (días del mes) = 900 mermeladas al mes |
| <b>S/ 2044,50 / 900 mermeladas por mes = S/ 2,27 costo unitario de producción por mermelada</b> |   |

○ Precio de venta: 5,00 nuevos soles

Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral | 51

- ✓ Observa el desempeño de las y los estudiantes para ayudarles a superar sus dudas.
- ✓ Forma grupo de trabajo y haz que establezcan relaciones y comparaciones de costos con el ejemplo de Margarita. Pide que evalúen si ganó o perdió con el negocio de la mermeladas ¿Cuál fue su ganancia? ¿Qué fue lo que hizo que el negocio de Margarita sea rentable? Pide que un representante de cada grupo exponga sus conclusiones.
- ✓ Pide que ubiquen la página 52 del cuaderno. Haz que analicen la definición de términos sobre los tipos de costos.

✓ **Cálculo de la utilidad o ganancia unitaria**

$S/. 5.00 - S/. 2.27 = S/. 2.73$  (utilidad unitaria por mermelada)

✓ **Cálculo de la utilidad o ganancia total (n. soles)**

$S/. 2.73 \times 900$  mermeladas =  $S/. 2457$  (ganancia por vender mermeladas cada mes)

«Caballero, señorita, señora, joven: una mermelada de frutas, venga a probar, le va a encantar. Líbrala para el desayuno»

«¡Qué bien, Margarita! Veo que has emprendido este negocio con gran entusiasmo. Ahora te recuerdo algo importante: tienes que manejar algunos términos que te ayudarán a tener las cosas claras.»

✓ **Costos de materias primas**  
Son los gastos derivados de la compra de materiales o sustancias básicas para la producción o confección de productos o artículos terminados.

✓ **Costos de mano de obra**  
Son los gastos en que incurrimos por el tiempo que los trabajadores emplean en fabricar el producto.

✓ **Costos administrativos**  
Representan todos los gastos que, sin pertenecer a la labor de producción propiamente dicha, deben realizarse para que la misma sea posible. Por ejemplo: los gastos de agua, luz, teléfono, movilidad, impuestos, alquiler de local, útiles de escritorio, etc.

✓ **Costos de comercialización**  
Son todos aquellos gastos necesarios para llevar a cabo la promoción o publicidad, empaque, distribución y transporte del producto que venderemos.

52 | Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral

✓ **Costos de producción**  
Son la sumatoria de los costos de materias primas, mano de obra, administrativos y de comercialización.

✓ **Costo unitario**  
Es el valor en dinero que llega alcanza cada producto terminado antes de su venta. Se calcula dividiendo el costo total de fabricar todos los productos entre el número total de productos o artículos terminados.

**COSTO TOTAL / NÚMERO DE PRODUCTOS = COSTO UNITARIO**

✓ **Calculo el precio de venta**  
Este se determina agregándole un margen de ganancia al costo unitario del producto.

✓ **Utilidad total**  
Se obtiene de la multiplicación de la ganancia de cada producto por el número total de productos que se van a fabricar.

**GANANCIA X TOTAL DE PRODUCTOS = UTILIDAD TOTAL**

Fuente (13)

 ... las siguientes respuestas:

a) ¿Consideras que la venta de mermeladas es un buen negocio para Margarita?, ¿sí?, ¿no?, ¿por qué?

b) ¿Qué otros negocios le recomendarías?

Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral 53

- ✓ Invita a resolver las interrogantes de la página 53. Guíales para que reflexionen previamente y recuerden lo trabajado.

## Unidad de aprendizaje N° 7: Resolvemos algunos ejercicios

Las y los estudiantes resolverán problemas utilizando la multiplicación y la división de números decimales.

Páginas: 54, 55, 56

Recursos didácticos:

- ✓ Hoja de aplicación.

Actividades sugeridas:

- ✓ Haz una breve introducción sobre la resolución de problemas en la vida cotidiana. Plantea las siguientes interrogantes: ¿Qué es un problema? ¿Cuántas veces resolvieron problemas? ¿Cómo resolvieron sus problemas? Si tienes un problema de cálculo matemático, ¿cómo lo resolverían? Anota sus estrategias.
- ✓ Pide que analicen de manera individual los ejercicios de la página 54. Forma parejas para que intercambien sus respuestas.
- ✓ Plantea preguntas de verificación de respuestas: ¿Cuánto dinero se necesita para compra 16 kg de frutas? ¿Qué cantidad de azúcar necesito para elaborar

 ... y resuelve las siguientes problemas:

a) Si necesitas 16 kg de frutas y cada kilo cuesta S/. 1.80, ¿cuánto dinero debes destinar a este gasto?

b) Si tengo 24 kg de fruta, ¿qué cantidad de azúcar necesito para elaborar mermelada? Se sabe que la proporción de azúcar equivale a  $\frac{2}{3}$  del peso total de la fruta.

c) Si Margarita vendió  $\frac{7}{9}$  del total de 45 mermeladas y cada una cuesta S/. 5.00, ¿cuánto dinero recaudó y cuántas mermeladas le faltan vender?

54 | Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral

mermelada con 24 Kg de fruta? ¿Cuánto dinero recaudó Margarita por la venta de mermeladas?

- ✓ Pide que observen el cuadro presentado en la página 55. Plantea preguntas: ¿Qué información podemos obtener de ese cuadro? Dale un tiempo para que lo analicen y escriban sus respuestas de manera individual. Invítalos a compartir sus respuestas.
- ✓ Haz que en grupo analicen el cuadro y plantea preguntas que ayuden a su interpretación: ¿Qué tipo de mermelada vendió Margarita? ¿Qué tipo de mermelada vendió en mayor proporción? ¿Qué título le pondrían a dicho cuadro?
- ✓ Invítales a representar en un gráfico de barras los datos existentes en el cuadro. Asesóralos en la elaboración del gráfico de barras. Para ello, recuérdales qué es un gráfico de barras, cuál es su utilidad, cómo se elabora, etc.
- ✓ Pide que resuelvan los ejercicios de la página 56 en forma individual. Luego, que comparen sus resultados. Incentiva el diálogo sobre los datos presentados.
- ✓ Plantea otros ejercicios y fomenta concursos entre las y los estudiantes. Forma parejas para que intercambien sus estrategias y respuestas a los problemas planteados en el cuaderno. Prepara hojas de aplicación con ejercicios similares a los del cuaderno y otros con datos de interés para las y los estudiantes.

Margarita viene ampliando la variedad de mermeladas. Sus ventas durante la semana fueron las siguientes:

|           | fresa | naranja | manzana | total |
|-----------|-------|---------|---------|-------|
| Lunes     | 3     | 6       | 3       | 12    |
| Martes    | 5     | 8       | 4       | 17    |
| Miércoles | 3     | 8       | 3       | 14    |
| Jueves    | 3     | 5       | 2       | 10    |
| Viernes   | 6     | 4       | 2       | 12    |
| Sábado    | 4     | 9       | 2       | 15    |
| Domingo   | 3     | 5       | 2       | 10    |
| Total     | 27    | 45      | 18      | 90    |

○ Representa en un gráfico de barras la información anterior.

Título

Cantidad

50  
40  
30  
20  
10  
0

fresa naranja manzana Tipo de mermelada

Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral | 55

○ De acuerdo a los datos anteriores hallar:

a) El promedio de venta diaria de mermeladas de manzana:

b) A qué porcentaje equivale la venta semanal de mermeladas de fresa:

c) ¿A qué fracción corresponde la venta de mermelada de naranja, con respecto al total?

56 | Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral

## Unidad de aprendizaje N° 8: Presentamos nuestro informe

Las y los estudiantes presentarán un informe sobre los resultados de la entrevista realizada a personas exitosas de su comunidad.

**Páginas:** 57 y 58

### Actividades sugeridas:

- ✓ Para este segundo desafío debes explicar cómo aplicar la técnica de la entrevista.
- ✓ Propónles identificar a las personas que entrevistarán para realizar este desafío. Una vez identificadas las dos personas exitosas de la comunidad, haz que re-

flexionen sobre el formato de la entrevista presentado en el Anexo del cuaderno de trabajo.

- ✓ Las y los estudiantes deben reconocer las preguntas presentadas y ensayar otras preguntas para obtener la información necesaria.
- ✓ Pregúntales si les fue fácil identificar a una persona exitosa y por qué. Se trata de que adviertan qué entendemos por personas exitosas y por qué no todas lo-gramos eso. Genera un debate para arribar a conclusiones finales.
- ✓ Sigue de cerca el proceso de la encuesta y recuerda que ésta debe ir desa-rollándose cuando las y los estudiantes tengan los elementos necesarios para hacerla sin mayores dificultades.
- ✓ Elabora con la participación de las y los estudiantes los indicadores para eva-luar su presentación oral y escrita. Recuerda devolver los informes corregidos indicando los logros y dificultades.
- ✓ Pide que reflexionen sobre las dificultades presentadas para el desarrollo de este desafío y cómo las superaron.
- ✓ Haz que obtengan conclusiones sobre los resultados de las encuestas y el pa-norama presentado.



## DESAFÍO N° 2

**Objetivo:**  
Entrevistar a tres personas exitosas de tu comunidad e identificar las caracterís-ticas que contribuyeron con su éxito.

**Procedimiento:**

1. Piensa en las personas exitosas que viven en tu comunidad y selecciona a tres de ellas para ser entrevistadas.
2. Revisa las preguntas del cuestionario de la entrevista. (Páginas 77,78 y 81).
  - ✓ Modifica las preguntas de la entrevista o añade otras para obtener mayor información sobre la historia personal de tu entrevistado. Recuerda que las preguntas deben ser de fácil comprensión.
3. Entrevista a las personas seleccionadas.
  - ✓ Antes de iniciar la entrevista, preséntate y comunica el propósito de esta.
  - ✓ Si las respuestas del entrevistado no son claras o no apuntan a tu objetivo, no dudes en volver a preguntar.
  - ✓ Trata de tomar nota de los aspectos más resaltantes de las respuestas o lleva una grabadora.
4. Lee las respuestas de la entrevista, subraya aquellas partes que consideres resaltantes y que hayan contribuido con el éxito de la persona.
5. Elabora un informe, teniendo en cuenta los aspectos resaltados y tu valora-ción personal. A continuación te presentamos un posible esquema:
  - ✓ Antecedentes: cuenta cómo realizaste la entrevista, cómo te organizaste, a qué personas entrevistaste, por qué las elegiste, qué dificultades tuviste, cómo las superaste, entre otros hechos que te parezcan interesantes.

Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral | 57

- ✓ Descripción del informe: elabora un resumen de la historia de vida de tu entrevistado que resalte los momentos clave u oportunidades que aprovechó para alcanzar el éxito. Puedes utilizar el siguiente cuadro para sintetizar tu entrevista.

| Capacidades y actitudes | Retos que tuvo que enfrentar | Oportunidades que supo aprovechar | Aspiraciones o proyectos futuros |
|-------------------------|------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
|                         |                              |                                   |                                  |
|                         |                              |                                   |                                  |

Presenta tu valoración de la historia de vida de las personas resaltando los aspectos más importantes para lograr el éxito.

Puedes acompañar tu informe con gráficos o dibujos.

- ✓ Conclusiones: escribe las principales ideas que se desprenden de tu informe.

**6. Preparate para presentar tu informe en forma oral.**

- ✓ Ensaya la presentación con tus familiares o compañeros.
- ✓ Elabora soportes visuales como papelete con esquemas, gráficos, dibujos, etcétera.

**Recomendación**

- ✓ Sé puntual a la hora de la entrevista.
- ✓ Agradece a tus entrevistados al término de la entrevista.
- ✓ Recuerda llevar papel y lapiceros para anotar las respuestas, así como una grabadora, si la tienes.
- ✓ Utiliza colores para resaltar detalles importantes en tu informe.
- ✓ Consulta tus avances con tu docente.
- ✓ Prepara un primer borrador del informe y preséntalo a tu docente.
- ✓ Tienes diez días para realizar este desafío.

58 | Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral

## Componente. Retos para la investigación

### Diseñamos un proyecto productivo

Este componente se ha organizado en tres unidades de aprendizaje: *Identificamos los términos básicos para la elaboración de un proyecto*, *Elaboramos y desarrollamos nuestro proyecto productivo* y *Presentamos nuestro proyecto productivo*. El propósito de este componente es que las y los estudiantes reconozcan la importancia de la planificación, elaboración y ejecución de un proyecto productivo en la comunidad.

### Unidad de aprendizaje N°1: Identificamos los términos básicos para la elaboración de un proyecto

Las y los estudiantes identificarán los términos básicos para la elaboración de un proyecto y analizarán cuáles son las acciones que motivan a las personas a desarrollar a un proyecto.

Páginas: 60, 61, 62 y 63

#### Actividades sugeridas

- ✓ Haz que recuerden algunas experiencias personales. Para ello plantea las siguientes interrogantes: Antes de iniciar una actividad, ¿qué se tiene en cuenta?, ¿qué puede suceder si se inician las actividades de manera apresurada e improvisada? Anota sus respuestas.

**Iniciando mi proyecto productivo**

Antes de iniciar un proyecto, debes formularte algunas preguntas.



Y tú, ¿cómo planificarías tu negocio? Animate a responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué producto y servicio ofrecerías?

Considera si el producto es nuevo o no, si conoces el proceso productivo (cómo se elabora), acceso y manejo de materias primas o insumos, la calificación de la mano de obra necesaria, maquinarias y herramientas. Si tienes las habilidades técnicas necesarias o contratarás a personas.

60 | Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral

- ¿Quiénes comprarían tus productos o servicios?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Es importante conocer a tus clientes, es decir, saber su edad, sexo, estrato social, condiciones laborales, etapas de vida, etc.

- ¿Por qué comprarían tus productos solicitarían tus servicios?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Tu respuesta debe definir en forma clara los factores que influirán en la compra de tus productos o servicios: calidad, presentación, precio, etcétera.

- ¿Cómo ofrecerás tus productos o servicios?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

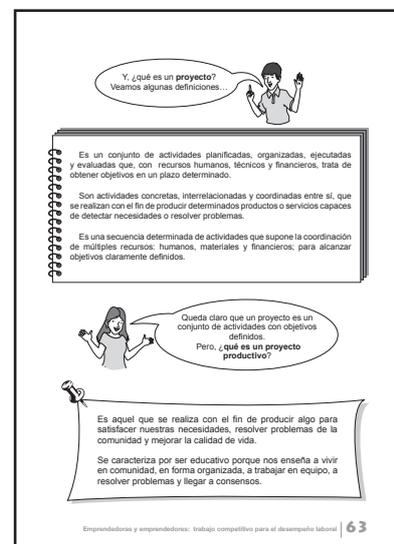
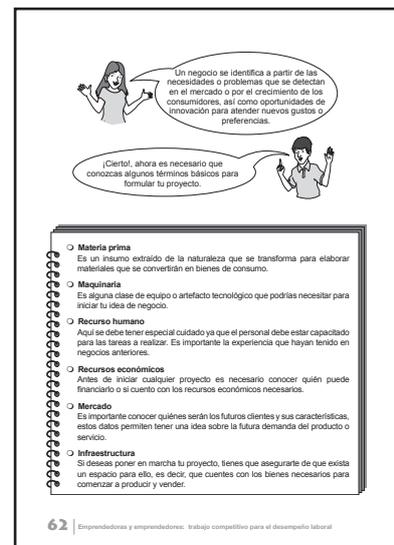
\_\_\_\_\_

Debes definir si piensas realizar venta directa al consumidor, a través de un punto de venta, casa por casa, venta a distribuidores, etcétera.

Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral | 61

- ✓ Explica el propósito y finalidad de esta unidad. Motívalos a leer las interrogantes presentadas en la página 60. Genera un espacio de diálogo e intercambio de experiencias y posiciones frente a las preguntas. Pide que reflexionen y respondan de manera individual ¿qué producto o servicio ofrecerían? Pueden utilizar el ejemplo utilizado en el componente anterior.
- ✓ Forma grupos de trabajo de 3 ó 4 integrantes. Pídeles que ubiquen la página 61 del cuaderno. Motiva una lectura silenciosa. Luego, haz que resuelvan las interrogantes primero a nivel del grupo, luego a nivel individual. Pide que de manera individual presenten sus escritos y respuestas a las interrogantes planteadas.

- ✓ En los mismos grupos de trabajo. Pide que lean las definiciones presentadas en la página 62. Haz que elaboren organizadores visuales en base a ellas. Tomando como referencia el tipo de producto que hayan elegido determinen: ¿Qué materias primas utilizarían? ¿Si necesitarán alguna maquinaria? ¿Qué tipo de infraestructura necesitarán? ¿Qué recursos económicos y humanos?, etc.
- ✓ Recuerda que no se trata de que aprendan de memoria los conceptos o definiciones, sino que los relacionen con acciones concretas y reales, aplicables a sus proyectos personales. Absuelve sus dudas o consultas.
- ✓ Genera un espacio para el análisis y reflexión sobre las diferencias y semejanzas entre un proyecto y un proyecto productivo. Orienta de manera práctica con ejemplos para que las y los estudiantes establezcan claramente qué es un proyecto productivo.
- ✓ Haz que relacionen sus experiencias con la participación en un determinado proyecto en su comunidad. En forma voluntaria presentan sus testimonios. Enfatiza cómo se desarrolló, qué logros obtuvieron, qué dificultades tuvieron que superar, etc.
- ✓ Pide que escriban tres razones justificando ¿Porqué es importante elaborar un proyecto productivo en su comunidad?
- ✓ Motiva la reflexión sobre la importancia de la ejecución de un proyecto productivo. Propicia un debate desde las posiciones planteadas en sus escritos.



## Unidad de aprendizaje N° 2: Elaboramos y desarrollamos nuestro proyecto productivo

En esta unidad las y los estudiantes analizarán los distintos momentos y procedimientos para elaborar un proyecto productivo. Al término del componente elaborarán un proyecto adecuado a su contexto.

Páginas: 64, 65, 66 y 67

### Actividades sugeridas

- ✓ Para desarrollar el proyecto productivo de manera secuencial es importante que ejemplifiques cada uno de los pasos sugeridos.

- ✓ Forma grupos de trabajo con los estudiantes. Asigna de manera equitativa las partes del proyecto productivo (páginas 64, 65, 66 y 67). El propósito es que cada grupo presente las acciones para cada paso del proyecto. Pudiendo ser: grupo 1 (nombre, descripción y justificación del proyecto), grupo 2 (objetivos, ubicación y beneficiarios del proyecto), grupo 3 (presupuesto, financiamiento, comercialización del proyecto y programación de actividades).
- ✓ Motiva el diálogo e intercambio de experiencias sobre la planificación de los proyectos. Aclara las dudas que surjan. Se sugiere presentar modelos de proyectos productivos para que las y los estudiantes tengan una referencia concreta de cómo planificarlos.
- ✓ Pide a los grupos de trabajo que busquen alternativas motivadoras y vivenciales para presentar la información que les corresponde.
- ✓ Recuerda asesorar y felicitar las representaciones. Aprovecha estas situaciones para aclarar las dudas sobre los pasos para elaborar un proyecto.
- ✓ Pide que formen otros grupos, pero en este caso deberán estar conformados con nuevos integrantes de los otros grupos. Motiva a compartir las experiencias y propuestas sobre los proyectos productivos. Aclara todos los pasos de la elaboración de un proyecto productivo.
- ✓ Dales libertad para que conversen, intercambien ideas y planifiquen el trabajo. Posteriormente elaborarán

**¿Cómo se elabora un proyecto productivo?<sup>(14)</sup>**

**1. Nombre del proyecto**

No olvides que el nombre debe ser relevante, porque va a representar lo que desea poner en marcha.

Ejemplo: «Elaboración de yogur natural en la comunidad campesina Micaela Bastidas».

**2. Descripción del proyecto: ¿qué?**

Detallar específicamente los componentes o actividades que demuestren en qué consiste el proyecto y, así, tener una idea clara de su importancia.

Ejemplo: *El yogur natural es un producto obtenido mediante la coagulación, por fermentación, de la leche entera parcial o totalmente descremada. Por su alto valor nutritivo es recomendable tomar este producto a cualquier edad. El yogur puede consumirse de forma natural o emplearse en algunas recetas para la elaboración de postres, ensaladas, sopas y otros platos.*

**3. Justificación del proyecto: ¿por qué y para qué se elabora el proyecto?**

En esta parte del proyecto se explica cómo el proyecto solucionará algún problema existente en la comunidad y las familias.

La leche y sus derivados están considerados como alimentos sanos que forman parte de la alimentación de todas las familias de la comunidad. Además, tienen propiedades nutricionales significativas para todas las edades: niños, adolescentes, adultos y ancianos. Por esta razón, es necesario mejorar la crianza del ganado vacuno, a fin de aumentar la productividad de la leche y promover la producción del yogur natural.

64 | Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral

**4. Objetivos del proyecto: ¿qué cambios queremos conseguir con el proyecto?**

Para elaborar un objetivo nos debemos preguntar: ¿qué queremos lograr? ¿Qué deseamos alcanzar ante las necesidades encontradas?

**4.1. Objetivo general:** define qué deseamos alcanzar.

Mejorar la calidad de vida de las familias de la comunidad de Micaela Bastidas con la producción de yogur natural.

**4.2. Objetivos específicos:** son los logros concretos que te permiten determinar con mayor claridad lo que se pretende alcanzar con la ejecución del proyecto.

- Incentivar la participación activa de las madres de familia en el proyecto productivo.
- Organizar la venta asociativa de leche y derivados directamente al consumidor.

**5. Ubicación del proyecto: ¿dónde?**

Consiste en determinar dónde se va llevar a cabo el proyecto. Para esto debes considerar lo siguiente:

Dirección:  Distrito:

Provincia:  Región:

Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral | 65

**6. Beneficiarios del proyecto: ¿a quiénes y a cuántos atenderá el proyecto?**

| Beneficiarios directos                                 | Total | Beneficiarios indirectos                               | Total |
|--|-------|--|-------|
| La madres de familia de la comunidad Micaela Bastidas. | 20    | Los familiares cercanos de las madres de la comunidad. | 150   |
|  |       | Los habitantes de la comunidad.                        | 850   |
|  |       | Los habitantes de los distritos cercanos.              | 2500  |

**Recomendación:** los beneficiarios directos son aquellos que están involucrados directamente en el proyecto. Los beneficiarios indirectos no participan en las actividades del proyecto, pero, al estar en contacto con los beneficiarios directos, son influenciados por los cambios.

**7. Presupuesto del proyecto por producción diaria (en nuevos soles)**

| Descripción              | Cantidad                  | Costo unitario | Costo Total |
|--------------------------|---------------------------|----------------|-------------|
| Leche fresca             | 50 l                      | 1,50           | 75,00       |
| Azúcar                   | 8 kg                      | 2,50           | 20,00       |
| Envases para el producto | 250                       | 0,10           | 25,00       |
| Saborizantes             | 2                         | 2,50           | 5,00        |
| Otros                    |                           |                | 10,00       |
| Equipos                  | Recipientes de producción | 5,00           | 5,00        |
| Herramientas             | Sellador                  | 5,00           | 5,00        |
| TOTAL EN NUEVOS SOLES    |                           |                | 145,00      |

**8. Financiamiento**

| Descripción             | Autofinanciado | Banco | Gob. local o regional | ONG | Total  |
|-------------------------|----------------|-------|-----------------------|-----|--------|
| Insumos (materia prima) | 135,00         |       |                       |     | 135,00 |
| Equipos                 | 10,00          |       |                       |     | 10,00  |
| Herramientas            |                |       |                       |     |        |
| Mano de obra            |                |       |                       |     |        |
| TOTAL EN NUEVOS SOLES   |                |       |                       |     | 145,00 |

66 | Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral

**9. Comercialización y rentabilidad**

Este punto se aborda exclusivamente al momento de formular proyectos productivos con rentabilidad económica.

Es importante señalar que, antes de formular un proyecto de esta naturaleza, es necesario hacer un análisis del mercado para conocer el precio y tener en cuenta la competencia y los costos de producción.

|   |  |   |
|---|--|---|
| 1 | ¿Dónde vamos a vender el producto?             | En la comunidad y los distritos cercanos.   |
| 2 | ¿Para quién va dirigido?                       | A toda la población de la comunidad y los distritos cercanos.                           |
| 3 | ¿Cuál es el precio de venta?                   | S/ 1,50 por unidad de vaso de 200 ml<br>Total primera venta = S/ 375,00                 |
| 4 | ¿Cuánto vamos a producir y cada cuánto tiempo? | De los 50 litros de leche salen 250 vasitos de yogur por día.                           |
| 5 | ¿Cuál será mi utilidad o ganancia?             | Precio de venta - costo de producción = ganancia<br>375 - 145 = 230,00 n. soles diarios |

**10. Programación de actividades**

| N.º | Actividades   | Meses |   |   |   |   | Responsables |
|-----|---|-------|---|---|---|---|--------------|
|     |   | 1     | 2 | 3 | 4 | 5 |              |
| 1   | Planificación de proyecto (Definición del producto o servicio que se va ofrecer (leche de negocio)).                              | X     |   |   |   |   |              |
| 2   | Diseño del proyecto (Definición del nombre, justificación, objetivos, beneficiarios, selección de herramientas y recursos, etc.). | X     |   |   |   |   |              |
| 3   | Producción  | X     | X | X | X | X |              |
|     | Promoción o mercados  | X     | X | X | X | X |              |
| 4   | Comercialización o venta  | X     | X | X | X | X |              |
|     | Evaluación del proyecto   |       |   |   |   | X |              |

Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desempeño laboral | 67

su propio proyecto productivo. Pide que analicen algunos elementos básicos cómo: ¿Con qué recursos cuenta su comunidad?, ¿qué tipo de actividad productiva le llena de satisfacción?, ¿en qué tipo de actividad productiva tiene experiencia?

- ✓ Si hay algunos pasos que las y los estudiantes consideran que no son realizables o que no hayan quedado claros, conversa con ellos y ayúdalos a superar las dificultades.
- ✓ Explica que la elaboración y ejecución de proyecto productivo les encamina hacia el desarrollo individual, familiar y comunal. Por ello, debe ser una actividad intencional y muy bien planificada.

### Unidad de aprendizaje N° 3: Presentamos nuestro proyecto productivo

En esta unidad las y los estudiantes presentarán su proyecto productivo tomando en cuenta los pasos respectivos y los recursos con que cuenta su comunidad.

Página: 68

#### Actividades sugeridas

- ✓ Para este tercer desafío explica las pautas sobre cómo elaborar un proyecto productivo en base al proceso anterior.
- ✓ Pídeles analizar el esquema presentado en el anexo 3 para realizar este desafío. Aclara las dudas que surjan sobre el esquema. Pide que elaboren su proyecto siguiendo todos los pasos.
- ✓ Orienta sobre los procedimientos para la entrega del proyecto y la exposición. Si es posible puedes hacer una retroalimentación sobre los pasos para la elaboración de un proyecto.
- ✓ Haz una simulación de la exposición para que las y los estudiantes identifiquen algunos aspectos: postura, tono de voz, uso de recursos expresivos, etc.
- ✓ Elabora con participación de las y los estudiantes los criterios de evaluación, de ser necesario, asigna puntaje a cada indicador. Las y los estudiantes deben conocer los indicadores con que se evaluarán su producto final.
- ✓ Recuerda que este desafío constituye la evaluación de cierre del componente, así como también será la última actividad correspondiente al ciclo intermedio.



### DESAFÍO N° 3

**Objetivo:**  
Elaborar y presentar un proyecto productivo.

**Procedimiento:**  
Esta vez el desafío consistirá en la elaboración de un proyecto productivo.  
Debes considerar los recursos con los que cuenta tu comunidad. Para su ejecución debes tomar en cuenta las orientaciones y procedimientos del ejemplo de proyecto productivo presentado.

- ✓ Observa el esquema presentado en las páginas 85, 86, 87 y 88 y analiza el procedimiento y proceso para la elaboración de un proyecto productivo.
- ✓ Elabora una lista de posibles proyectos y elige uno que sea posible de realizar en tu comunidad.
- ✓ Define con claridad los objetivos y justifica el porqué y para qué de tu proyecto productivo.

La evaluación del proyecto se hará con base en:

- ✓ La presentación escrita del proyecto productivo.
- ✓ Una exposición oral.

Para la presentación recomendamos lo siguiente:

- ✓ Leer el proyecto.
- ✓ Determinar las partes más importantes del proyecto que expondrás.
- ✓ Ensayar tu presentación oral con tus compañeros o familiares.

En base a la presentación de los proyectos se generará un debate para determinar si es posible implementarlo.

**Recomendación**

- ✓ Consulta tus avances con tu docente.
- ✓ Prepara un primer borrador de tu proyecto y preséntalo a tu docente.
- ✓ Tienes quince días para realizar tu proyecto de emprendimiento

68 | Emprendedoras y emprendedores: trabajo competitivo para el desarrollo laboral

- ✓ Una vez elaborado el proyecto, oriéntalos para su organización. Durante la presentación describirán ¿cómo se organizaron? las dificultades encontradas y las soluciones dadas. Asigna fechas para realizar presentaciones progresivas y no todas el mismo día, pues sería algo cansado y podría resultar monótono. La idea no es sólo presentar cada proyecto sino enriquecerlo y comprobar su viabilidad con el aporte en plenaria.
- ✓ Realiza una evaluación de los logros alcanzados por cada uno de los y las estudiantes. Revisa los proyectos y brinda alcances concretos para su mejora.
- ✓ Recuerda que debes devolver los informes corregidos a las y los estudiantes, indicando los logros y dificultades obtenidos.
- ✓ Motiva a las y los estudiantes a gestionar sus proyectos.

## Modelo de Programación del cuaderno de trabajo N° 1 Ciclo Intermedio

• N° de sesión:  Semana de trabajo:

• Nombre de la sesión:

| Aprendizajes a lograr e indicadores: |         |   |  |   |
|--------------------------------------|---------|---|--|---|
| Ciclo                                | Grado   | Aprendizajes a lograr   | Indicadores  | Recursos  |
| Intermedio                           | Tercero | 1.1. Reconoce y analiza críticamente la intención del mensaje de los textos no literarios en situaciones reales. (CI-CyPT)<br><br>2.3. Procesa el mensaje de los textos leídos con la ayuda de organizadores gráficos y técnicas de comprensión de lectura. (CI-CyPT)<br><br>1.4. Ubica y analiza hechos significativos en la historia de su localidad, región y país destacando formas de organización social y política. (CCSS-FyFISP)<br><br>1.3. Comprende el valor del Estado de Derecho, reconoce sus deberes y derechos, a partir de la Constitución Política del Perú como base de la convivencia democrática. (CCSS-FEyPC) | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee textos identificando las ideas principales.</li> <li>• Utiliza organizadores gráficos para representar mensajes de textos leídos sobre la evolución de la ciudadanía.</li> <li>• Analiza la evolución y ventajas que tiene la ciudadanía a través del tiempo.</li> <li>• Determina los derechos y deberes de los ciudadanos en situaciones cotidianas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Papelógrafos</li> <li>• Plumones</li> <li>• Cinta maskintape</li> <li>• Hojas</li> <li>• Recortes periodísticos</li> <li>• Libros</li> <li>• Revistas</li> </ul> |

## Estrategias metodológicas

Día 1:.....

- Pídeles que retrocedan en el tiempo y pregúntales ¿Cómo habrá sido la participación ciudadana en tiempo de nuestros padres?, ¿cómo creen que era la vida de los ciudadanos en tiempo de los incas?, ¿qué pensaría la gente acerca de la ciudadanía?, ¿a quiénes se les consideraba ciudadanos?, etc. Haz que entre todos piensen ¿qué derechos tenían las ciudadanas y ciudadanos? y ¿cómo eran vistos los que no eran considerados en la categoría de ciudadanos?
- Haz que participen libremente e incentiva el diálogo sobre el tema de ciudadanía.

*Investigan algunas épocas de la historia*

- Para esta actividad elige recortes periodísticos, revistas y libros relacionados con el tema de ciudadanía.
- Forma grupos, pídeles elegir una época de la historia del Perú para que busquen información sobre ella y puedan descubrir cómo eran, cómo vivían los habitantes, las costumbres, en qué creían, ¿cuáles eran sus normas para conducirse en la sociedad?, etc.
- Entrega a los grupos para que lean la información. Plantea estrategias para diferenciar las ideas principales.
- Acércate a los grupos y pídeles que te cuenten lo que encontraron.
- Haz preguntas relacionadas al tema ¿Qué ideas les llamó la atención? ¿Por qué creen que sucedieron esas cosas?
- Indícales que la lectura entregada sirve como complemento para fortalecer algunas ideas importantes del cuaderno de trabajo.
- Solicita voluntarios para que expongan sus hallazgos. Los miembros del grupo pueden complementar la información presentada con sus comentarios.

Día 2:.....

*Crea una historia*

- Plantea el reto de elaborar una historia en base a la época leída. Diles que se organicen para recrear un hecho que les parezca interesante.
- Orienta a los grupos para la producción de la historia que recrearán a partir de la lectura. Pídeles que anoten los 4 momentos principales de la historia.

- Indícales que se organicen para representar a los personajes, cómo serán, qué les pasará, etc. Una vez organizado el grupo que procedan a redactar. Acércate y da pautas para mejorar el texto. Pide que intercambien historias y corrijan las faltas de ortografía.
- Dales un tiempo para que organicen su presentación. Diles que tendrán plena libertad para hacerlo: cuento en cadena, dramatizando, con efectos, representación teatral, etc.
- Invítalos a presentar sus historias, Después de cada representación, promueve la reflexión sobre lo mostrado.
- Finalmente, intercambien impresiones sobre las historias reconociendo cuál era el rol del ciudadano de esa época, qué derechos y deberes tenían.

Día 3:.....

*Trabajan con la línea de tiempo*

- Invítalos a observar la línea del tiempo del cuaderno (páginas 22 y 23).
- Haz que lean los datos que ahí aparecen. Dialoga con ellos sobre la nueva información enfatizando las ideas centrales sobre cómo era la ciudadanía en esa época.
- Haz que analicen las diferencias entre una y otra época y lo que implicaba ser ciudadano. Que vean cómo ha ido evolucionando la noción de ciudadanía y planteen hipótesis sobre esta evolución.
- Haz que revisen sus historias y las corrijan según los nuevos datos. Luego, que las intercambien para su corrección y las lean voluntariamente.
- Plantea preguntas de reflexión: ¿Creen que actualmente se valora la ciudadanía? ¿Por qué? ¿Somos conscientes de la responsabilidad de ser ciudadanos?
- Pídeles que presenten la conclusión del grupo e indiquen las diferencias. Haz un análisis y síntesis de la evolución de la ciudadanía, de sus ventajas y cómo debemos cuidarla.

Día 4:.....

*Analizamos algunas lecturas*

- Presenta las lecturas de la página 24 del cuaderno N° 1.
- Forma grupos de 4 integrantes y pídeles escoger uno de los textos de la página 24.
- Orienta a cada grupo en el análisis de los textos: plantea preguntas guía, que te comenten lo que han comprendido, etc. Debes estar seguro de que las y los estudiantes tengan una comprensión clara del párrafo leído.

- Pide a cada grupo preparar la lectura del texto: entonación, fluidez, volumen, etc. y la interpretación de la misma. Da un tiempo para que ensayen.
- Invita a cada grupo a hacer la lectura y su interpretación. Promueve el diálogo e intercambio de opiniones. Recuerda que estas lecturas brindan mayor información sobre cómo eran vistos determinados grupos sociales en esa época.
- Centra las ideas principales y genera la reflexión sobre actitudes similares que aún persisten en nuestra época, si nosotros las tenemos y cómo erradicarlas.

### *Evaluación*

- Pregunta: ¿Qué trabajaron? ¿Cómo lo hicieron?
- Haz que anoten las ideas más importantes de lo trabajado en el día.
- Felicítalos por el trabajo realizado. No olvides revisar las ideas que cada estudiante escribió, pues mediante ellas podrás comprobar cuáles fueron sus aprendizajes.

## Modelo de Programación del cuaderno de trabajo N° 2 Ciclo Intermedio

- N° de sesión:  Semana de trabajo:
- Nombre de la sesión:

| Aprendizajes a lograr e indicadores: |         |  |  |   |
|--------------------------------------|---------|--|--|---|
| Ciclo                                | Grado   | Aprendizajes a lograr  | Indicadores  | Recursos  |
| Intermedio                           | Tercero | <p>1.1. Lee y reconoce las partes de diversos textos no literarios referidos a actividades de emprendimiento, alfabetización financiera y plan de negocios. (CI-CyPT)</p> <p>3.3. Escribe diversos textos literarios y no literarios utilizando correctamente la sintaxis y los signos de puntuación. (CI-CyPT)</p> <p>2.1. Expresa sus vivencias a través de diversas formas artísticas. (CI-AyA)</p> <p>2.1. Identifica las actividades económicas y productivas de su comunidad. (CCSS-EyD)</p> <p>1.2. Identifica y valora las iniciativas de desarrollo en el ámbito productivo y de emprendimiento de su localidad. (CCSS-EyD)</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee textos no literarios relacionados a productos y servicios con fluidez y seguridad.</li> <li>• Escribe diversos textos no literarios, referidos a ideas de negocio con coherencia y corrección.</li> <li>• Demuestra a través de experiencias y actividades auténticas sus vivencias.</li> <li>• Identifica las oportunidades y limitaciones para la ubicación de un negocio.</li> <li>• Ubica y determina las actividades productivas de su comunidad.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Papelógrafos</li> <li>• Tarjetas de cartulina</li> <li>• Plumones</li> <li>• Cinta maskintape</li> <li>• Carteles</li> <li>• Cartulina</li> <li>• Tarjetas metaplan</li> </ul> |

## Estrategias metodológicas

- Pide a cada estudiante que de manera individual describa en una palabra aquello que más le gusta hacer o aquella actividad o trabajo de su preferencia.
- Diles que la palabra seleccionada la escriban en una tarjeta, enseguida que la peguen en el papelote y expliquen por qué eligieron esa actividad.
- Traten de hallar actividades similares.

### *Elaboran el mapeo de su comunidad*

- Indícales que lean y analicen cada idea clave para iniciar un emprendimiento. (Páginas 31 y 32)
- Pide que subrayen la idea principal de cada párrafo, dialogan con su compañera o compañero a partir de la lectura de los textos, pregúntales ¿Cuáles son las ideas clave para iniciar un negocio? ¿Qué debemos tener en cuenta para iniciar un negocio?
- Forma grupos de 3 integrantes y pídeles que dibujen el pueblo o comunidad en la que se desea implementar una idea de negocio.
- Diles que el dibujo debe mostrar las oportunidades clave y las limitaciones de la ubicación del negocio.
- Sugiere que el dibujo debe contener:
  - ✓ Ubicación de la empresa.
  - ✓ Los potenciales clientes (personas o clientes institucionales como empresas o colegios).
  - ✓ La competencia (otras empresas que venden los mismos servicios o productos).
  - ✓ Los proveedores o los lugares de donde provienen las materias primas.
  - ✓ Las instituciones de apoyo a empresas (bancos, instituciones micro financieras).
  - ✓ Medios de transporte: autobuses, o transporte público.
  - ✓ Otros lugares de importancia para la empresa: escuelas, centro de salud, mercados, asociaciones de mujeres, salón comunal y otros.
- Indícales que una vez terminado el dibujo, dialoguen sobre
  - ✓ La demanda: clientes/consumidores y sus necesidades y deseos.
  - ✓ El abastecimiento: calidad y cantidad de materias primas o artículos para la venta.
  - ✓ Las oportunidades o costos debido a la distancia geográfica (de las parcelas agrícolas, de las materias primas y de los consumidores).
  - ✓ La existencia de competidores (actuales y potenciales).
  - ✓ El papel de las instituciones de apoyo a empresas.
  - ✓ El papel de la comunidad y las instituciones comunales.
  - ✓ El papel de las redes y los contactos.

- Pide a cada grupo que inventen un lema para su empresa, como por ejemplo: “Plátanos verdes”, “Papa Nativa”, “Los Cocos”, diles que no se olviden de considerar el nombre de la empresa, pueblo o comunidad. Los lemas se colocarán en los dibujos.

#### *Exposición de trabajos*

- Indícales que presenten en plenaria sus dibujos. Deben designar a un representante para la exposición. Indícales que consideren las principales oportunidades y limitaciones de la ubicación comercial de sus empresas y los puntos leídos previamente.
- Responden a las siguientes preguntas: ¿Por qué los factores enumerados son importantes para formar un negocio o empresa?
- Fomenta el debate sobre las limitaciones y oportunidades para la generación de ingresos y la creación de un negocio en su entorno directo.
- Las y los estudiantes deben descubrir que el hecho de que sus pueblos, ciudades, o comunidades carezcan de instalaciones es parte del reto de sus negocios.
- Pídeles que reflexionen sobre las nuevas oportunidades de negocio mirando su entorno con nuevos ojos.
- Pega los papelotes en un lugar del aula. A través de la técnica del museo invítalos a observar sus bocetos, dibujos e ilustraciones, es probable que las y los estudiantes se den cuenta de cosas de las que no eran conscientes antes de ponerlo o verlo en el papel.
- Comenta qué tipo de problemas enfrenta una mujer que se atreve a poner un negocio, sobre todo, cuando deben viajar. ¿Están sus esposos u otros miembros de la familia dispuestos a hacerse cargo de la casa cuando se ausentan por motivo de negocio?

#### *Evaluación*

- Pregunta: ¿Qué trabajaron? ¿Cómo lo hicieron?
- Haz que anoten las ideas más importantes de lo trabajado en el día.
- Felicítalos por el trabajo realizado. No olvides revisar las ideas que cada estudiante escribió, pues mediante ellas podrás comprobar cuáles fueron sus aprendizajes.



# BIBLIOGRAFÍA

- ALFORJA. Técnicas participativas para la educación popular. Tarea. Lima, Perú.
- CALM, J. COROMINAS, D. y otros. Escribir y leer. Ministerio de Educación y Ciencia. Edelvives.
- COLOMER, T. La enseñanza y el aprendizaje de la comprensión lectora. Signos, teoría y práctica de la educación, 1997.
- GARATE, M. Beneficios de la actividad lectora desde la psicología de la comprensión de los textos. Pronza, 1992.
- JOLIBERT, J. y JACOB, J. Interrogar y producir textos auténticos: vivencias en el aula. Dolmen -Estudio. Chile, 1998.
- JONSON, D.W., JONSON, R.T. Y HOLUBEC, E. (1993) en <http://www.monografias.com/trabajos22/habilidades-sociales/habilidades-sociales.shtml>
- HEMBREE, 1992 Y JITENDRA Y PING, 1997 en <http://www.bib.uab.es/pub/ensenanzadelasciencias/02124521v19n2p297.pdf>
- LERNER, D. Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario. Fondo de Cultura Económica. México, 2001.
- LIBEDINSKY, Marta. Qué son los organizadores gráficos. Marzo, 2000 en <http://catedras.fsoc.uba.ar/tecned/organizagraf.htm>.
- MARTÍN MAGLIO, Federico. Trabajar con conceptos. Junio de 1999 en <http://www.fmmeduacion.com.ar/Pedagogia/trabajarconceptos.htm>.
- MARQUES, Pere. Concepciones sobre el aprendizaje. (UAB, 1999) en <http://dewey.uab.es/pmarques/aprendiz.htm>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Diseño Curricular Básico Nacional de Educación Básica Alternativa. Lima, 2008.
- MOSER, Héctor. La investigación-acción como nuevo paradigma en las ciencias sociales en Crítica y política en ciencias sociales, Vol 1, Bogotá, 1978.
- PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ. Tratamiento curricular. Diploma de estudio en educación intercultural. Facultad de Educación. Lima, 1999.

PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA DE ADULTOS PAE-BAPerú.

Diseño Curricular diversificado de Educación Básica Alternativa - PEBAJA. Lima, 2006.

Manual de capacitación para el Ciclo Intermedio. Educación Básica Alternativa. Lima, 2005.

RESTREPO GÓMEZ, Bernardo. Una variante pedagógica de la investigación-acción educativa en [http://www.campus-oei.org/revista/de\\_los\\_lectores/370Restrepo.PDF](http://www.campus-oei.org/revista/de_los_lectores/370Restrepo.PDF)

SANZ FERNÁNDEZ, F. La educación de personas adultas entre dos siglos: historia y pasado.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, 2002.

SCHROEDER, Joaquín. ¿Cómo acercarnos a las diferentes etnomatemáticas? Ministerio de Educación - GTZ. Lima.

<http://biblioteca-digital.ucentral.cl/documentos/libros/integrado2/indice.html>.  
Presenta información sobre las competencias lingüísticas y comunicativas.

<http://educacion.idoneos.com/index.php/345898>.  
Presenta información sobre resolución de problemas.

[http://perso.wanadoo.es/angel.saez/c-85\\_aprendizaje\\_cooperativo\\_\(torre\).htm](http://perso.wanadoo.es/angel.saez/c-85_aprendizaje_cooperativo_(torre).htm)  
Presenta información sobre trabajo cooperativo.

<http://www.aiteco.com/ishikawa.htm>  
Presenta información sobre los organizadores visuales.

<http://www.cch.unam.mx/sacademica/idiomas/ingles/frame2/u3orggraf.htm>.  
Presenta información sobre organizadores gráficos.

<http://www.comenius.usach.cl/webmat2/enfoqueroles.htm#Caracterizaci%20del%20rol%20del%20estudiante>  
Presenta información sobre el rol del docente facilitador.

<http://www.cucaicor.com.ar/educacion13.asp>.

Presenta información sobre estrategias didácticas innovadoras.

<http://www.eduteka.org/DiagramaCausaEfecto.php>

Presenta información sobre el diagrama causa-efecto.

<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/ger/diagcausefec.htm>.

Presenta información sobre el diagrama causa-efecto.

<http://www.lamadrid.mun.gba.gov.ar/Educacion/Emprendedores.html>.

Presenta información sobre aspectos relacionados a la comunicación.

<http://www.pacorey.net/mapcon/zaguan.htm>.

Presenta información sobre los mapas conceptuales.

[http://www.pucp.edu.pe/cmp/estrategias/asignificativo/Conf\\_cognitivo.htm](http://www.pucp.edu.pe/cmp/estrategias/asignificativo/Conf_cognitivo.htm).

Presenta información sobre conflicto cognitivo.

[http://www.uc.cl/sw\\_educ/didactica/medapoyo/fichas/ficha4.htm](http://www.uc.cl/sw_educ/didactica/medapoyo/fichas/ficha4.htm)

Presenta información sobre organizadores gráficos.

<http://www.xtec.es/~jcorder1/problema.htm>

Presenta información sobre la resolución de problemas.



**CUADERNO DE TRABAJO N° 1:**  
**CIUDADANAS Y CIUDADANOS PLENOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA  
 SOCIEDAD DEMOCRATICA**

| COMPONENTE  | UNIDAD DE APRENDIZAJE   | TOTAL |
|---|---|-------|
| <b>1. DIÁLOGO Y REFLEXIÓN PARTICIPATIVA</b><br><br>Nuestros saberes y opiniones       | 1. Conversamos sobre la ciudadanía                                  | 5     |
|   | 2. Reconocemos situaciones en la que se violentan nuestros derechos |       |
|   | 3. Reconocemos nuestras actitudes                                   |       |
|   | 4. Perfilamos un concepto de ciudadanía                             |       |
|   | 5. Entrevistamos a personas de la comunidad                         |       |
| <b>2. CONFRONTACIÓN DE SABERES</b><br><br>Reconociendo nuestra ciudadanía             | 1. La evolución de la ciudadanía a través del tiempo                | 14    |
|   | 2. Advertimos las brechas del país y cómo superarlas                |       |
|   | 3. Reconocemos el perfil de un ciudadano pleno                      |       |
|   | 4. Opinamos sobre las actitudes de los ciudadanos plenos            |       |
|   | 5. Reflexionamos sobre los derechos                                 |       |
|   | 6. Analizamos algunos datos   |       |
|   | 7. Cómo elegimos a nuestros representantes                          |       |
|   | 8. Identificamos áreas y perímetros                                 |       |
|   | 9. Conocemos el Estado peruano                                      |       |
|   | 10. Reflexionamos sobre los poderes del Estado                      |       |
|   | 11. Reconocemos las instituciones y sus funciones                   |       |
|   | 12. Reflexionamos sobre nuestra contribución como ciudadanos        |       |
|   | 13. Analizamos nuestra participación                                |       |
|   | 14. Elaboramos nuestro ensayo                                       |       |
| <b>3. RETOS PARA LA INVESTIGACIÓN</b><br><br>Elaboramos un proyecto para la comunidad | 1. Nos organizamos para nuestro proyecto                            | 3     |
|   | 2. Elaboramos nuestro proyecto                                      |       |
|   | 3. Presentamos nuestro proyecto                                     |       |



**CUADERNO DE TRABAJO N° 2:**  
**EMPREDEDORAS Y EMPRENDEDORES: TRABAJO COMPETITIVO PARA EL**  
**DESEMPEÑO LABORAL**

| COMPONENTE   | UNIDAD DE APRENDIZAJE  | TOTAL |
|--|--|-------|
| <b>1. DIÁLOGO Y REFLEXIÓN PARTICIPATIVA</b><br><br><b>Nuestros saberes y opiniones</b> | 1. Nuestra valoraciones sobre el emprendimiento                          | 4     |
|  | 2. Interpretamos las características de los emprendedores                |       |
|  | 3. Reflexionamos sobre nuestras actitudes y capacidades emprendedoras    |       |
|  | 4. Presentamos nuestro informe   |       |
| <b>2. CONFRONTACIÓN DE SABERES</b><br><br><b>Aprendiendo a emprender</b>               | 1. Reconocemos experiencias exitosas de emprendimiento                   | 8     |
|  | 2. Reconocemos los puntos clave del emprendimiento                       |       |
|  | 3. Reflexionamos sobre cómo emprender una idea de negocio                |       |
|  | 4. Reconocemos los números fraccionarios                                 |       |
|  | 5. Realizamos operaciones con fracciones                                 |       |
|  | 6. Calculamos y comparamos nuestros costos                               |       |
|  | 7. Resolvemos algunos ejercicios   |       |
|  | 8. Presentamos nuestro informe   |       |
| <b>3. RETOS PARA LA INVESTIGACIÓN</b><br><br><b>Diseñamos un proyecto productivo</b>   | 1. Identificamos los términos básicos para la elaboración de un proyecto | 3     |
|  | 2. Elaboramos y desarrollamos nuestro proyecto productivo                |       |
|  | 3. Presentamos nuestro proyecto productivo                               |       |

# CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

## I La democracia y el sistema interamericano

### Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

### Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

### Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

### Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

### Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

### Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

## II La democracia y los derechos humanos

### Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

### Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

### Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

### Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

## III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

### Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

### Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

### Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

### Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

### Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

### Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

## IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

### Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

### Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

### Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

### Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

### Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos. Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

### Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

## V La democracia y las misiones de observación electoral

### Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

### Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.

Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

### Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

## VI Promoción de la cultura democrática

### Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

### Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

### Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.